

DIARIO DE SESIONES

Número 3

VI Legislatura

Año 2000

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JAVIER TORRES VELA

Sesión Plenaria número 2

celebrada el martes, 25 de abril de 2000

ORDEN DEL DÍA

Investidura

6-00/INVE-00001, Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas, cinco minutos del día veinticinco de abril de dos mil.

Punto único del orden del día:

6-00/INVE-00001, Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista (págs. 30, 39).

Ilmo. Sr. D. Manuel Chaves González, candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía (págs. 35, 40, 48, 54, 61, 69, 78).

Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (págs. 41, 52).

Ilma. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, del G.P. Popular de Andalucía (págs. 55, 66).

Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista (pág. 72).

Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Martínez Soriano, Secretario Primero del Parlamento de Andalucía (pág. 79).

Se levanta la sesión a las veintiuna horas, cincuenta y tres minutos del día veinticinco de abril de dos mil.

6-00/INVE-00001, DEBATE DE INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El señor PRESIDENTE

—Señorías, se reanuda la sesión.

Corresponde, a lo largo de la tarde de hoy, la intervención de los portavoces de los distintos Grupos parlamentarios, comenzando por el portavoz del Grupo Parlamentario Andalucista, señor Calvo Poyato.

Su señoría tiene la palabra.

El señor CALVO POYATO

—«En todo el año 1683, hasta fines de noviembre, no se vio la menor lluvia. La tierra de toda Andalucía se secó, los frutos se quemaron, los árboles ardían, los granos se fueron a mendigar a otras provincias, los ganados perecieron. Luego, en los últimos días de noviembre y primeros de diciembre, llegaron las lluvias con tanta insistencia y continuidad que, en Córdoba, el Guadalquivir, a su paso por la ciudad, tuvo cinco avenidas y muchas casas próximas a la ribera se hundieron».

La cita es de Francisco de Godoy, un sevillano que escribía a finales del siglo XVII y que recogió el profesor Domínguez Ortiz en su obra *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*.

Señor Presidente, señor candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, señoras y señores Diputados, que nadie piense que me he confundido de papeles a la hora de subir a esta tribuna, creyendo que me encontraba en una clase con mis alumnos; en absoluto. He querido comenzar mi intervención con esta cita de hace más de trescientos años y sacada a la luz hace ya algunas décadas por el profesor Domínguez Ortiz —a quien tanto debemos acerca del conocimiento de nuestro pasado; un conocimiento que, sin lugar a dudas, permite explicarnos mucho mejor nuestro presente, el presente de Andalucía— porque en esas líneas se refleja una de las situaciones a las que los andaluces y andaluzas hemos de hacer frente de forma periódica, cíclica. Me estoy refiriendo a los graves problemas de una climatología dura, una climatología dura que se produce en nuestra tierra: extremosas sequías y lluvias torrenciales en ocasiones, cuyos efectos son no menos graves que la falta de agua.

Entonces, las consecuencias eran el hambre y la emigración; en la actualidad, las que todos conocemos: escasez de un bien elemental para la vida, problemas de abastecimiento en nuestros pueblos y ciudades, dificultades para el riego de nuestros campos. Hoy sabemos que nuestro clima no es algo caprichoso. Las estadísticas nos ponen de manifiesto que las sequías y las lluvias, lluvias torrenciales a veces, forman parte de un comportamiento que se repite. En consecuencia, ha habido falta de previsión a lo largo del tiempo porque nuestros problemas hidráulicos no se derivan de una situación co-

yuntural, sino que son consustanciales con nuestra propia realidad.

Con este panorama, la gestión de la cuenca hidrográfica más importante de Andalucía, la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, por extraño que nos parezca, no está en nuestras manos. Para negarnos esa posibilidad se ha aducido que los grandes ríos peninsulares han de ser administrados por el Gobierno central; se ha argumentado que crearía conflictos de competencias entre distintos territorios. A eso, a esa falacia en lo que se refiere a nuestra tierra, los andalucistas contestamos que el único de los grandes ríos peninsulares que nace, discurre y desemboca por el territorio de una sola Comunidad es el Guadalquivir. El Guadalquivir es un río exclusivamente andaluz y, por eso, reivindicamos su gestión, que no la participación en dicha gestión, como señalaba ayer el señor candidato.

A pesar de la evidencia de lo que acabo de indicar, se nos niega la posibilidad de gestionar algo tan vital en nuestra tierra como es el agua. La consecuencia es que hemos de depender de políticas hidráulicas estatales que en los últimos años han dado preferencia inversora a regular la abundancia, como ocurre con el sistema de presas y pantanos construido en el Pirineo catalán, mientras que para Andalucía no hay recursos que nos permitan hacer frente a un programa que aumente nuestra capacidad de embalsamiento. Seguimos en la fase de proyecto, en la discusión teórica para convertir en realidad un sistema de embalses —Melonares, La Breña II, El Arenoso o La Colada— que, como decía ayer usted, señor Chaves, en un planteamiento que compartimos, son imprescindibles para alejar el espantajo y el fantasma de la escasez de una vez por todas.

Los andalucistas, señoras y señores Diputados, estamos diciéndole al Gobierno central que queremos las competencias hidrográficas de nuestra tierra y los recursos económicos necesarios para que sea el Gobierno andaluz quien lleve a cabo el programa hidráulico correspondiente; estamos diciendo que impulsaremos las acciones de esta Cámara destinadas a conseguir ese fin.

Al tema del agua, en relación con la Administración central, hemos de sumar la justicia de una financiación económica acorde con las necesidades de Andalucía y que no pasa por basarla en la cesión de un determinado tramo del IRPF, como ayer apuntaba el señor candidato. Financiación autonómica a la que ha de unirse el pago de la deuda histórica, a la que ayer no se aludió, yo supongo que por un lapsus involuntario. Una deuda que es histórica no sólo por su contenido, sino por el tiempo transcurrido sin que se haya hecho realidad.

Hay que añadir un elemento más en ese planteamiento de la intervención que, por mi boca, hace el Grupo Parlamentario Andalucista. Porque, señorías, yo sólo soy el portavoz de un Grupo que, eso sí, representa a más de trescientos mil andaluces y andaluzas que el pasado 12 de marzo depositaron su confianza en el Partido Andalucista y lo que nuestro partido representa, que va mucho más allá de singularidades, de personalidades, de individualidades, por mucha importancia que éstas tengan o quieran atribuirse. Ese elemento al que me refiero se

llama censo. Coincidimos plenamente con lo expuesto ante esta Cámara por el señor Chaves, quien, incluso, en una manifestación de buena voluntad política —que tome nota el Gobierno central—, señaló su disposición a un acuerdo gradual y flexible. Se hace imprescindible el reconocimiento de 400.000 hombres y mujeres de esta tierra, que existen, pero que no son reconocidos como tales por el Gobierno de España. Ese reconocimiento significa recursos para prestaciones básicas, como son: nuestro sistema de salud, nuestro sistema educativo, nuestras infraestructuras viarias, ferroviarias, portuarias o hidráulicas, que se nos están escamoteando.

Los andalucistas, señorías, apostamos por el consenso, apostamos por la concertación, por el diálogo y por el acuerdo entre nuestro Gobierno —el Gobierno de Andalucía— y el Gobierno central, el Gobierno de España.

Los andalucistas creemos que se hace de todo punto necesaria una política de encuentro, una política de suma de voluntades en defensa de los intereses de nuestra tierra, que es la defensa de los intereses de siete millones de andaluces y andaluzas.

Señor candidato a la Presidencia del Gobierno: sepa usted que en la defensa de esos intereses nos tendrá a su lado, no sólo como socios de Gobierno, sino como partido político cuya existencia tiene como objetivo, más allá de otros planteamientos legítimos, la defensa de los intereses de Andalucía.

Pero le digo más, los andalucistas le decimos más, señor Chaves: si en esta apuesta decidida y firme por el acuerdo y el diálogo con la Administración central, el Gobierno de Madrid —con su mayoría absoluta, ganada legítimamente en las urnas, a la que se suman los apoyos del señor Pujol y del señor Mauricio— no correspondiese a estas justas demandas sobre competencias, financiación, deuda histórica o censo, también, señor Chaves, nos encontrará codo con codo en la reivindicación a la que nos obliga la defensa de lo nuestro, a la que nos obliga, además, el cumplimiento de la normativa legal recogida en nuestro Estatuto.

En materia de competencias, a las dos que el candidato señalaba ayer —participación en la gestión de la cuenca del Guadalquivir y las políticas activas de empleo—, los andalucistas añadimos la policía autónoma integral en nuestra tierra, el control de la pesca marítima en la jurisdicción de nuestras doce millas, los ferrocarriles de la red andaluza de cercanías, el transporte de mercancías y viajeros, la gestión de los aeropuertos andaluces —a ver si así mejoran—, el servicio meteorológico andaluz, los parques nacionales —la gestión de Doñana y de Sierra Nevada—, la titularidad y la gestión del patrimonio histórico no transferido, como es el caso de la Alhambra, o el Inersero.

Llegados a este punto, he de manifestar el voto afirmativo del Grupo Parlamentario Andalucista al programa presentado en esta Cámara por el señor candidato a la Presidencia y, en consecuencia, nuestro voto afirmativo a su investidura como Presidente del Gobierno de Andalucía. Un Gobierno de progreso para nuestra tierra, un Gobierno sólido, que contará con los apoyos parlamentarios necesarios para desarrollar su labor de forma

estable y sosegada, lejos de aquellos tiempos en que una oposición mayoritaria —aquello que, acertadamente, se llamó la pinza— hizo ingobernable esta tierra. Frente a aquello, un Gobierno serio y responsable, un Gobierno que no es inédito, un Gobierno que cuenta con la experiencia y el aval que suponen cuatro años de andadura. Una andadura que ha sido calificada, desde el punto de vista legislativo, como la más fructífera de las vividas por esta Cámara. Y con un Ejecutivo que fue capaz de convertir en realidad numerosas e importantes propuestas que estaban formuladas como planteamientos teóricos o programáticos al comienzo de aquella andadura.

En esos cuatro años de Gobierno de coalición de socialistas y andalucistas, las Consejerías por nosotros gestionadas —Relaciones con el Parlamento y la de Turismo y Deporte— pusieron de manifiesto nuestra capacidad y nuestra seriedad. Impulsamos el deporte en nuestra tierra, impulso que llegó tanto desde el plano de la dotación de infraestructuras en nuestros pueblos y ciudades —lo que ha permitido una mejor práctica del deporte base a nuestra juventud en particular y a los deportistas en general— como en el hecho de haber convertido a Andalucía en punto de encuentro para la celebración de grandes eventos deportivos, que hace cuatro años eran sólo una ensoñación.

El impulso dado al turismo ha sido tan espectacular que hoy Andalucía es el primer destino turístico de España —no lo era en 1996— y se ha convertido en fuente de ingresos básica para nuestra tierra, con una cifra que supera los dos billones de pesetas en el último ejercicio. Se han puesto también de manifiesto nuestras posibilidades y el excelente trabajo realizado por todos los profesionales del sector.

Asimismo, se puso por primera vez en práctica algo tan importante como institucionalizar las relaciones entre el Ejecutivo y el Parlamento, cuya relación y coordinación son fundamentales para el engranaje de las instituciones. La importancia de esa Consejería llevará en el próximo Gobierno a ampliar sus competencias y a extender sus relaciones a otras instituciones.

Los andalucistas, señorías y señores Diputados, conscientes de los retos que hemos de afrontar en el futuro y de los esfuerzos que habremos de realizar para conquistar parcelas de bienestar cada vez mayores para las ciudadanas y ciudadanos andaluces, estamos satisfechos de la labor realizada, a la par que ilusionados con el proyecto de futuro que tenemos por delante, una labor que vamos a tener ocasión de desarrollar de nuevo ante nuevos retos, nuevas demandas y las nuevas perspectivas que se abren en un nuevo tiempo, que es el siglo XXI, y que apostamos por que sea el siglo de oro de Andalucía.

Los andalucistas afirmamos que nuestra tierra tiene los mimbres necesarios para ello, cuenta con recursos humanos y materiales para convertirla en una tierra de bienestar y prosperidad para su gente. Si los andaluces nos lo proponemos, el futuro será nuestro.

Andalucía es una tierra vieja y milenaria, por la que han pasado tantos pueblos y tantas culturas que la han convertido en tierra universal. Precisamente por ello, la

defensa de lo nuestro, de aquello que nos identifica como pueblo, cobra un especial valor y una especial dimensión. Nunca se es más universal que, cuando teniendo conciencia de formar parte de un conjunto, se reivindican los soportes humanos, culturales y sociales que nos identifican como algo singular. Como algo singular que nos permita hacer frente de forma autoorganizada a esa globalización que parece que se impone y que no nos gusta, a esa globalización que comporta tensiones y que genera espectros de desequilibrios e inseguridad creciente en la sociedad de nuestro tiempo.

El siglo XXI tiene inexorablemente que abrir una nueva etapa para nuestro pueblo. Ante el desafío y la tensión de este mundo globalizado, Andalucía tiene la obligación de construir su propio destino como pueblo. Ésa es una reivindicación que no entra en contradicción con la pertenencia a entidades de mayor amplitud —como recordaba Blas Infante, al afirmar en una hermosa frase, pero que es más que una frase, «sea por Andalucía, por España y la humanidad»—.

A los andalucistas no nos gusta el panorama de asimetría política social y económica que presenta España. Una situación que inicia su gestación a comienzos del siglo XVIII, tras la guerra de sucesión, los decretos de nueva planta y el proceso centralizador que significa la llegada de los Borbones, que acabó con la estructura descentralizada de la monarquía hispánica de la época de los Austrias.

A los andalucistas, señorías, no nos gustan las diferencias establecidas casi por trescientos años de centralismo entre el norte y el sur peninsular. Por eso, con la voluntad de diálogo aquí puesta de manifiesto, reiteramos por estricta justicia los reconocimientos de competencia financieros y —si se me permite— censales que nos lleven a romper esa asimetría, que no es otra cosa que desigualdad.

Indicaremos ahora algunas de las políticas que, desde nuestra perspectiva, desde la perspectiva del Partido Andalucista, requieren mayores esfuerzos. En primer lugar, porque es de la máxima prioridad el impulso a las políticas de empleo para hacer frente al problema número uno con que nos encontramos: el paro. Instamos al señor candidato a que baraje la posibilidad de poner en marcha una Consejería de Empleo —cuya creación, somos conscientes de ello, es exclusiva competencia del Presidente del Gobierno—, para hacer frente con la máxima eficacia a esta lacra social.

A los andalucistas nos parece de singular importancia en este terreno, porque lo consideramos un poderoso estimulante para la creación de empleo, la ineludible mejora de las prestaciones sociolaborales de los trabajadores autónomos, un colectivo históricamente maltratado, cuando aporta una parte más que considerable al sostenimiento del sistema de la Seguridad Social. Se trata, además, el de los autónomos, de un colectivo fundamental en el tejido sociolaboral de Andalucía, cuyo tratamiento a efectos fiscales, sociales y laborales resulta a todas luces inadecuado, bordeando los límites de la injusticia.

Ese apoyo al autoempleo, al que aludía ayer el señor Chaves, que nosotros suscribimos, lo enfatizamos seña-

lando medidas para su estímulo, un más adecuado tratamiento fiscal y unas mejores prestaciones sociales, en el caso de enfermedad, dificultad laboral o jubilación. Existe ahí un importante yacimiento de trabajo en nuestra tierra y hemos de apoyarlo y potenciarlo, algo que en estos momentos no se produce, en buena medida culpa de la legislación vigente.

Habremos de impulsar de esta Cámara, dirigidas a quien corresponde, el Gobierno central, iniciativas encaminadas al cumplimiento de dichos objetivos. Los andalucistas, y estoy seguro de que también la inmensa mayoría de los andaluces y de las andaluzas, no consideramos las políticas de subvención como un fin en sí mismas, son sólo un medio para hacer frente a una determinada situación, con el objetivo de alcanzar políticas activas de empleo, que son las que demandan la ciudadanía y los sectores dinámicos de la sociedad.

Exigimos, por tanto, las transferencias de esas políticas y de sus correspondientes dotaciones presupuestarias, como un instrumento que, en nuestras manos, en manos de los andaluces, nos permita luchar eficazmente contra el desempleo. Eso significa la defensa de la empresa andaluza y la potenciación del IFA, para que no sea una UVI, sino una incubadora. Eso significa el fomento de la cultura emprendedora de nuestros jóvenes, hombres y mujeres. Apostemos por el futuro, a través de una poderosa industria agroalimentaria, a través de un turismo de calidad y a través de los proyectos de I+D, que ayer se planteaban en esta misma tribuna, formulados por el candidato a la Presidencia, y que nosotros suscribimos. Eso significa también la reforma de la Ley de Comercio, para que las licencias otorgadas por la Junta a las grandes superficies sean previas a las otorgadas por los Ayuntamientos. Apoyemos nuestro comercio tradicional como estímulo a esa creación de empleo. Eso significa también, en el campo de la Función pública, generadora de empleo, el apoyo a nuestros opositores, a los opositores andaluces, mediante fórmulas legales, como ocurre en otros territorios de España.

A los andalucistas no nos gusta esa imagen de Andalucía, que no por menos difundida es menos falsa, de tierra de subvención. Reitero lo de la falsedad y me reafirmo en ello porque inversiones no finalistas, realizadas por los Gobiernos centrales en otros territorios de España, consecuencia de acuerdos políticos, han superado con mucho las cifras de estas subvenciones destinadas a nuestra tierra.

Y no hago esta afirmación como manifestación de *quejío* o de lamento, sino como reivindicación por la imagen de Andalucía y como rechazo a tópicos que, como el de las castañuelas y el de la pandereta, tanto daño nos han hecho y nos siguen haciendo.

Hemos de plantear también, en esta Cámara, el papel de Andalucía en Europa. Para nosotros fue de particular satisfacción escuchar ayer, por boca del señor candidato, su planteamiento de potenciar la presencia de la Junta de Andalucía en la Unión Europea. Sea ambicioso en ese terreno, señor Chaves. El artículo 23 de nuestro Estatuto señala que nuestra presencia en aquellos acuerdos internacionales donde estén en juego los intereses de

Andalucía debe, tiene y puede producirse. Que no nos cambien tomates andaluces para que los teléfonos de Villalonga se instalen en Marruecos. Que no, que no nos gusta... Parece que a usted sí porque se ríe.

[Rumores.]

Dentro del marco constitucional...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor CALVO POYATO

—... dentro del marco constitucional apostemos por liderar las relaciones con El Magreb. No sólo hay razones históricas, sino razones económicas de muchas de nuestras actividades. Y no nos olvidemos del Sahara. Con esa gente, con el pueblo saharauí, tenemos una deuda moral y de justicia. Si ya existiera la República Democrática Saharauí, es más que probable que nuestros pesqueros no estuviesen amarrados a puerto.

Apostemos con fuerza, porque es el futuro, por nuestra presencia en una Europa para la que Andalucía sigue siendo, desgraciadamente, territorio catalogado como objetivo uno. Es decir, formamos parte del conjunto de regiones y nacionalidades de la Comunidad cuyas condiciones socioeconómicas y, en consecuencia, sus niveles de bienestar se encuentran más alejados de la media de Europa. Habremos de estar vigilantes para que esos recursos que nos permitan afrontar las políticas de progreso a las que me he referido lleguen a su destino, repercutan en beneficio de Andalucía.

Pero en este terreno hay más. La agricultura, la pesca y la ganadería siguen siendo pilares fundamentales de nuestra economía y piezas básicas en la vida de la Andalucía rural. La defensa de los intereses andaluces en estos campos habrá de centrar una buena parte de nuestros esfuerzos. No es de recibo, no es de recibo que, medio año después de que la flota andaluza quedase amarrada a puerto, Madrid no haya tenido capacidad política suficiente en Bruselas o interés en el tema para afrontar la negociación con Marruecos.

Ni siquiera, señoras y señores Diputados, se han abierto esas negociaciones. Todos recordamos la movilización que hubo de realizar el sector olivarero andaluz para hacer frente a la tropelía que estaba dispuesto a realizar un comisario, llamado Fischler, con nuestro aceite. Una tropelía en beneficio de otros países productores de la Unión.

Nuestros horticultores han de vivir, hoy, la competencia de productos extracomunitarios, hortalizas y verduras, a los que se ha primado en perjuicio de los intereses de esta parcela de nuestra economía. Y se han primado para cerrar acuerdos con El Magreb, de interés para el conjunto de Europa, pero perjudiciales para nosotros.

Habremos, pues, de tener la fuerza, el coraje y el peso político suficientes para defender en Bruselas o en

Estrasburgo parcelas tan importantes de nuestra economía, como son éstas, y del bienestar de tantas y tantas familias andaluzas.

No dude, señor candidato a la Presidencia, que nos encontrará, que encontrará el apoyo decidido de los andalucistas en todas aquellas iniciativas que adoptemos en este terreno.

Hay un aspecto de esta relación, en el marco de la Comunidad Europea, que los andaluces hemos de afrontar con una sensibilidad particular. Me refiero a las oleadas de inmigrantes que llegan a nuestras costas, que son el borde sur de Europa, en busca de materializar unas ilusiones y unas posibilidades de vida que su tierra natal no les ofrece. Son gentes procedentes, principalmente, del África subsahariana y de El Magreb. Una vez más, como tantas veces ha ocurrido en nuestra historia, Andalucía es tierra de llegada, de acogida de gentes que vienen de fuera. La situación creada por esta realidad, y a la que nos vemos abocados en un futuro que presenta perfiles dramáticos, donde el embarque en una patera se ha convertido, con lastimosa frecuencia, en el último viaje para muchas personas aferradas a una ilusión que se hunde en las aguas que bañan nuestras costas.

Si Andalucía ha sido históricamente una tierra de acogida —lo es en estos momentos—, también ha sido tierra de emigración. No debemos perder la memoria histórica. Fuimos, en los años cincuenta y sesenta, fundamentalmente, un pueblo de emigrantes, fueron varios millones de andaluces y de andaluzas los que hubieron que marchar a otras latitudes, dentro y fuera de la geografía peninsular, en busca de unos horizontes que aquí no tenían. Entonces, las pateras eran desvencijados autobuses o trenes de tercera y maletas de cartón anudadas con una cuerda porque la cerradura no funcionaba. No olvidemos eso.

Es necesario articular políticas que eviten situaciones vividas recientemente y que pueden repetirse en cualquier momento en muchos puntos de nuestra geografía. Las políticas que debemos de impulsar habrán de ser una pieza en el marco de políticas estatales y comunitarias. Hagamos realidad una actuación que no admite espera porque situaciones descontroladas encuentran fácilmente eco en gentes que potencian un peligroso caldo de cultivo.

Una de las atenciones básicas de toda sociedad moderna es la atención a la salud. El Servicio Andaluz de Salud, el SAS, ha conseguido algo importante para la sociedad andaluza: universalizar la sanidad pública. Insisto: la sanidad pública, que es por la que apostamos los andalucistas. Sin embargo, se hace ineludible que esa universalización signifique también agilidad en la prestación del servicio. Para ello será necesario concretar en la práctica la red básica de centros de salud e incidir en los servicios de urgencias, que repercutirán de manera beneficiosa en nuestra atención hospitalaria, cuya red comarcal deberá quedar articulada definitivamente.

Como en todos los sectores de la actividad humana, los medios materiales no serán la solución si no se cuenta con los profesionales del sector, que son pieza clave para alcanzar los objetivos que todos deseamos. Estamos

por el apoyo a la sanidad pública que garantiza la atención a todos los ciudadanos frente a veleidades privativas sostenidas por la derecha, que los andalucistas no compartimos. Una vez más, al tratarse la salud de un servicio básico, señalamos la necesidad imperiosa de que la adecuada financiación a que está obligada la Administración central se convierta en una realidad.

Hay un aspecto, por lo que tiene de apuesta de futuro, en el que queremos poner particular énfasis. Me refiero, señorías, a la educación. Estamos inmersos en estos momentos en el proceso de culminación de aplicación de la LOGSE. La puesta en funcionamiento no ya de un plan de estudios nuevos, sino de todo un sistema educativo, de una nueva concepción de la enseñanza, es una cuestión fundamental, medular en cualquier sociedad moderna. No sólo supone una realidad que afecta a miles de profesionales, sino a la inmensa mayoría de las familias, donde algunos de sus miembros forma parte de la comunidad escolar en algún escalón educativo del sistema. Significa ello que, dependiendo de su éxito o de su fracaso, estamos planteándonos la apuesta más importante de cara al futuro de Andalucía. En esa puesta en funcionamiento de la LOGSE, donde son vitales los medios humanos, se hace también imprescindible la adecuada dotación de medios materiales que habrá de traducirse en el peso porcentual de la Consejería de Educación en el conjunto de los presupuestos.

Es imprescindible un profesorado motivado, ilusionado con su tarea, unos centros en donde el clima de convivencia y tranquilidad cotidiana para el desarrollo de la actividad docente sea el adecuado. También se hace necesario culminar los esfuerzos realizados con la impagable colaboración de los Ayuntamientos para la adaptación de nuestra red de centros a la exigencia de la ley. Me estoy refiriendo a espacios deportivos adecuados, a laboratorios de idiomas para hacer frente, de forma efectiva, al reto del estudio de las lenguas extranjeras contempladas de forma prioritaria en nuestro ordenamiento educativo. Nos referimos los andalucistas a la potenciación de la Formación Profesional y a la implantación de los ciclos formativos que den respuestas a las demandas profesionales que exige la realidad sociolaboral de nuestra tierra. Nos estamos refiriendo, señoras y señores Diputados, también, a la concreción de la red de conservatorios profesionales de música, ante la demanda creciente de las familias andaluzas en el estudio de esta materia.

Señor Chaves, habremos de hacer esfuerzos adicionales para convertir en realidad una escuela pública que realmente satisfaga las expectativas del profesorado y de la sociedad andaluza. Siendo la educación un servicio básico, estaremos también en la defensa, para Andalucía, de los recursos financieros, censales e históricos que la Administración central habrá de entregarnos porque son de estricta justicia. El impulso dado a las políticas sociales por los Gobiernos andaluces, traducidos en realidades presentes que eran casi inexistentes hace dos décadas, requerirá de la máxima atención. Dichas políticas recibirán un impulso definitivo si convertimos en efectivo el traspaso a nuestros Ayuntamientos de esas políticas, en la seguridad de que la gestión de estos recursos por nuestras

Administraciones locales, las más cercanas a la ciudadanía, repercutirán en beneficio de los administrados.

El señor PRESIDENTE

—Señor Calvo, su señoría debe ir terminando.

El señor CALVO POYATO

—Voy terminando, señor Presidente.

Sé que existe la voluntad política necesaria para recorrer ese camino. Convirtámoslo en una realidad, en beneficio de aquellos colectivos que requieren de mayores necesidades de protección.

Y hablando de ayuntamientos, señor candidato a la Presidencia, hagamos realidad una vieja aspiración de eso que se ha dado en llamar infantería de la política, una vieja aspiración en la que creo que se puede alcanzar el consenso total de los Grupos que integran esta Cámara: mejoremos las condiciones hacendísticas y financieras de nuestros ayuntamientos. Se lo dice, señor Chaves, un andalucista que también es Alcalde, Alcalde de su ciudad desde hace una década. Habilemos partidas presupuestarias, en volumen creciente, con carácter no finalista. La situación de muchos ayuntamientos, a la hora de firmar convenios con las distintas Consejerías de nuestro Gobierno, en las que se establecen aportaciones económicas en determinadas proporciones entre ambas instituciones, es cada vez más insostenible para esos ayuntamientos, sobre todo para los más pequeños, cuyas posibilidades financieras son más limitadas.

Ayer, el señor candidato ofertaba un plan para las grandes ciudades andaluzas, un plan de financiación y pacto por la noche para compatibilizar los deseos de una juventud y los derechos de la ciudadanía. Ese pacto, en el que coincidimos que habrá que implicar también a la Administración central, debe extenderse a las poblaciones menores de cien mil habitantes, donde vive un 45% de andaluzes y andaluzas, pues en muchas de ellas también es necesario buscar fórmulas que compatibilicen los deseos efectivos de los jóvenes con los derechos ciudadanos.

Extienda ese Fondo de Cooperación Municipal, que anunciaba ayer, a toda Andalucía, pues será una forma de vertebrarla, será una forma de limar diferencias entre las zonas rurales y las zonas urbanas. Una Andalucía vertebrada, a través de sus comarcas, como organización básica de nuestro territorio, que convertiremos en realidad con la Ley de Comarcalización.

Señalaba el señor candidato en su discurso de ayer la necesidad de reformas políticas. Ya nos hemos pronunciado sobre el papel de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea. También se refirió a la reforma del Senado, sin concretarla. Los andalucistas le hacemos dos propuestas específicas: el Senado, como Cámara de primera lectura para el nuevo sistema de financiación autonómica, y que para su elección, la del Senado, las Comunidades Autónomas sean circunscripción electoral única.

A la política cultural, señor Chaves, los andalucistas, en general, y este portavoz, en particular, somos especialmente sensibles. Apoyaremos todas aquellas iniciativas que signifiquen protección, defensa, difusión y promoción de lo nuestro, de nuestra cultura, de algo tan importante que nos identifica como pueblo.

Compartimos con el candidato sus planteamientos de política en relación de la mujer y saludamos positivamente ese Consejo Andaluz de la Igualdad. Añadimos más: esa igualdad teórica, reconocida, llevémosla a la práctica insistiendo en aquellas políticas que pongan fin a situaciones de degradación y maltrato de la mujer en cualquier ámbito que ésta se produzca.

Suscribimos, como no puede ser de otra forma, la oferta de diálogo que, con carácter general, lanzó usted ayer en su discurso: diálogo con los empresarios, diálogo con los trabajadores, diálogo con la Administración central, diálogo con los ayuntamientos, con todos los ayuntamientos, grandes y pequeños.

Y nos sumamos, porque entendemos —frente a otras opiniones— que hay base legal para ello, a su planteamiento de diálogo con las tabaquerías para que reparen el daño social que produce el consumo de tabaco, daño que pagamos todos.

Proponía usted ayer el Consejo Audiovisual de la Radiotelevisión Andaluza. Asumiéndolo, le hacemos una sugerencia: déle carácter vinculante cuando se trate de temas de interés general para Andalucía.

En fin, voy terminando.

Tenemos por delante, para los próximos cuatro años, un reto apasionante: llevar a la práctica muchas cuestiones que hoy son ilusiones políticas y demandas ciudadanas; convertir en realidad, como ya ocurriera hace cuatro años, la gobernabilidad de Andalucía. Una gobernabilidad que significa estabilidad, presupuestos, consenso y solución a los problemas ciudadanos desde la óptica de unas políticas de progreso, algo que aquellos que critican el acuerdo entre socialistas y andalucistas no supieron o no quisieron hacer cuando tuvieron ocasión, prefiriendo la pinza a la gobernabilidad, el desbarajuste a la realidad presupuestaria y el desorden a la estabilidad.

Los andalucistas estamos contentos de aportar nuestro esfuerzo y nuestra fuerza, la de esos 300.000 andaluces y andaluzas, para continuar la tarea de transformación y mejora de nuestra sociedad y para entrar en el siglo XXI en las mejores condiciones que sea posible, apostando una vez más por nuestra tierra. Somos dos partidos distintos: el suyo, señor Chaves, y el que yo represento en este momento, el Partido Andalucista, con las divergencias lógicas que existen entre dos formaciones políticas diferentes, con los desencuentros que puedan producirse a lo largo de la legislatura, pero somos dos partidos que hemos encontrado un vínculo que nos ha llevado a un Gobierno de coalición para la mejor defensa de nuestra tierra. Por eso, señor Presidente de Andalucía, ya que va a ser usted Presidente de Andalucía en la primera votación en este debate de investidura, porque además de con los votos socialistas va a contar con nuestros votos, los votos andalucistas en esta Cámara, le digo,

para concluir, que estaremos en el esfuerzo cotidiano, para hacer realidad los compromisos adquiridos, y no le quepa la menor duda de que nos encontrará siempre en el objetivo común de mejorar las condiciones de vida y de bienestar de nuestras gentes, porque ésa y no otra es la razón de ser del Partido Andalucista.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Calvo Poyato.

A continuación, tiene la palabra el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida... Ah, perdón. Perdón, señor candidato, tiene su señoría la palabra.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Con mis disculpas, señor Presidente, por no pedir la palabra en el momento oportuno.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Señor Calvo Poyato, representante del Partido Andalucista, mis primeras palabras de agradecimiento por el tono y el talante que usted ha mostrado a lo largo de su intervención. Lógicamente, uno podría decir que depende, fundamentalmente, o que podría responder al hecho de su talante o de su categoría personal... Y cuando empieza con esa cita, pues, recuerdo que es usted historiador, le he leído en varias ocasiones, y creo que también en este sentido, pues, usted ha aportado en su intervención elementos y actitudes de sensatez a lo largo de su intervención, independientemente de que usted pertenece a un partido distinto al mío, pero, a pesar de las diferencias que puedan existir entre los dos partidos, que de hecho existen y que han existido también a lo largo de la legislatura anterior, incluso con un Gobierno de coalición sustentado por ambos partidos, de todos modos, esas diferencias yo creo que no impidieron en el pasado, en la anterior legislatura, pero tampoco nos deben ni nos van a impedir en la próxima legislatura, o en la legislatura que ya está en curso, pues un contexto, unas políticas de cooperación entre ambos partidos que hagan posible que el Gobierno de coalición tenga la estabilidad política suficiente y, al mismo tiempo, que esa estabilidad pueda permitir una mayor fluidez en la colaboración y en los acuerdos, si es posible, con el resto de los partidos que están representados en esta Cámara, y también una mayor fluidez en las políticas y en el programa electoral que sustenta a este Gobierno de coalición, o al próximo Gobierno de coalición.

Entrando ya en algunos de los temas a los cuales usted ha hecho referencia a lo largo de su intervención. Usted se ha referido, en primer lugar, al problema del agua y yo alabo que usted haga referencia a ese problema porque, evidentemente, el mayor problema, podríamos

citar, junto con el problema del desempleo que tiene Andalucía, el problema del agua es el mayor problema que tiene nuestra Comunidad Autónoma. Diría también, incluso, el mayor problema que tiene España, pero con mayor gravedad en nuestra Comunidad Autónoma. Es uno de los problemas, uno de los temas cruciales que tenemos, no solamente porque afecta al consumo, al consumo de las ciudadanas y ciudadanos andaluces; no solamente porque puede afectar —y, lógicamente, afecta— negativamente al conjunto de nuestra economía, a todos los sectores de nuestra economía, pero con un principal énfasis en el sector agrícola, sino, al mismo tiempo, porque afecta a uno de los procesos mayores, con mayor entidad negativa que está soportando en estos momentos Andalucía, que es el proceso de la desertización de nuestra tierra.

Pero, al mismo tiempo, es un problema político. Porque, mire usted, yo creo que uno de los instrumentos necesarios que tenemos para afrontar el problema es el de la puesta en marcha del Plan Hidrológico Nacional. No depende fundamentalmente de nosotros, no depende fundamentalmente de nosotros; depende del Gobierno de la nación y depende, también, de que se alcance el consenso político necesario entre todos los Grupos políticos que están representados en el Congreso y también, me atrevería a decir, de aquellas Comunidades Autónomas que se ven afectadas por la posibilidad del trasvase de cuencas.

No es un problema fácil, no es un problema fácil, pero creo que pasa necesariamente, imprescindiblemente, por la necesidad de que el Plan Hidrológico Nacional se pueda poner en marcha.

Por lo tanto, es un tema que tenemos que afrontar desde la perspectiva de la colaboración entre la Administración central —el Gobierno de la nación— y la Administración autonómica —la Junta de Andalucía—. Y yo estoy dispuesto, y lo señalé ayer durante mi discurso de investidura, durante mi intervención inicial. Mire usted, desde 1996 —y los datos cantan, los datos cantan; y que nadie piense que estoy buscando la confrontación—, no ha habido un solo metro cúbico de agua embalsada en Andalucía. Toda el agua embalsada en Andalucía ha sido anterior al año 1996. No se ha hecho un solo embalse, no se ha hecho. Por lo tanto, por lo tanto... *[Rumores.]* Hombre, pero si ha llovido no habrá sido por el señor Aznar, habrá sido por otras razones, digo yo. *[Aplausos.]* Bien...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Bien. Entonces, mire usted, lo que quiero decir, fundamentalmente, señor Calvo Poyato, es que hay dos temas de acuerdo con el Gobierno central, dos temas de

acuerdo. Primero —usted lo ha mencionado y yo lo mencioné ayer—, primero: la transferencia de las cuencas hidrográficas. Lo señalé ayer con dos matices. Primero, la necesidad de la transferencia total de la Confederación Hidrográfica del Sur y de las subcuencas que dependen de esta cuenca. Yo creo que desde el punto de vista, desde una perspectiva institucional o estatutaria, no hay ningún problema para que esa cuenca pueda ser transferida totalmente a la Junta de Andalucía, de la misma manera que han sido transferidas cuencas en similares condiciones a otras Comunidades Autónomas. Y tenemos el problema de la cuenca hidrográfica del Guadalquivir. Y, señor Calvo Poyato, usted tiene que reconocer, sobre la base de la Constitución y sobre la base del propio Estatuto de Autonomía y de la legislación vigente, que ahí sí hay problemas en cuanto a la transferencia total de esa cuenca, que no los podemos obviar, y nos podríamos encontrar con recursos de inconstitucionalidad, basados en el propio incumplimiento de la Constitución, si se procede a la transferencia total. Yo no renuncio a esa transferencia total y creo que se puede negociar con aquellas Comunidades Autónomas que pueden verse afectadas como consecuencia de la transferencia de la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, además de la negociación o además de la necesidad de llegar al necesario consenso con el Gobierno de la nación.

Por eso planteo una primera fase, y lo planteo como tal —una primera fase—: la participación en la gestión o la cogestión con el Gobierno central de la cuenca hidrográfica del Guadalquivir.

Segundo, las obras de embalses que son necesarios, que están demandando ayuntamientos como el suyo y que están demandando también los agricultores y sus representantes. Las mencioné ayer y usted las ha reiterado a lo largo de su intervención. Mire usted, yo creo que es competencia del Gobierno de la nación la construcción de los embalses, pero, sin embargo, yo no quiero excluir mi responsabilidad como Presidente de la Junta de Andalucía, ni quiero excluir la responsabilidad de la Junta de Andalucía. Lo que propongo es que haya un acuerdo sobre el calendario y sobre la programación de la construcción de dicho embalses en el Marco Comunitario de Apoyo del año 2000 al año 2006. Eso es lo que propongo, simplemente, simplemente. Y colaborar, por lo tanto, en que la construcción de esos embalses sea una realidad en el plazo de tiempo que determinemos de una manera consensuada entre ambos Gobiernos.

Yo no quiero mirar hacia atrás en estos momentos y echarnos ahora en cara por qué se ha hecho o por qué no se ha hecho. Lo que quiero es hacer una oferta mirando hacia delante, que nos permita establecer el calendario de aquellas obras que son necesarias para embalsar agua en Andalucía y tengamos la previsión necesaria para cuando lleguen períodos de sequía y que, en definitiva, también hagamos la programación financiera contando con los Fondos de Cohesión y contando con los Fondos Estructurales de la Comunidad Europea.

Señor Calvo Poyato, usted ha hablado también de financiación autonómica, pero yo creo que usted no recogió exactamente en su intervención lo que yo señalé ayer

en la mía. Yo no renuncio, lógicamente, a que el impuesto sobre la renta de las personas físicas sea un instrumento que pueda, lógicamente, tenerse en cuenta a la hora de establecer un nuevo sistema de financiación autonómica. Evidentemente, la corresponsabilidad fiscal se puede basar en la cesión de una parte de la base líquida de ese impuesto, como ya señalé. Lo que yo señalé ayer es que, como consecuencia de que es un impuesto, primero, que tiene un carácter redistribuido importante en manos del Gobierno de la nación —es el impuesto más solidario que existe, en estos momentos, para redistribuir fondos y para reducir desequilibrios y diferencias entre las distintas Comunidades Autónomas—, lo que señalé ayer es que el mayor peso del sistema de financiación autonómica tiene que descansar en otros impuestos. Otros impuestos como los impuestos indirectos, los impuestos especiales, porque producen mayor homogeneidad, no tienen por qué provocar mayores diferencias entre las Comunidades Autónomas, nos puede favorecer a una Comunidad Autónoma como la nuestra porque somos una Comunidad Autónoma que tiene una gran capacidad de consumo, y, en consecuencia, creo que sería, hoy, el elemento de consenso, de proximidad y de coincidencia mayor que pueda existir para lograr un sistema de financiación autonómica en el cual podamos estar, prácticamente, de acuerdo o podamos conseguir la mayor coincidencia. Hay ya muchas Comunidades Autónomas..., incluso el Partido Popular, incluso el señor Pujol aceptan el valor y el peso que los impuestos especiales pueden tener en un nuevo sistema de financiación autonómica.

Y, señor Calvo Poyato, usted ha hablado también de una serie de transferencias. Mire usted, yo, ayer, en mi discurso inicial, lo que pretendí, fundamentalmente, era establecer una serie de prioridades porque me parecía —y me sigue pareciendo— que, en estos momentos, las competencias más importantes de las que debe disponer la Comunidad, la Junta de Andalucía, son las políticas activas de empleo, para combatir contra el paro, para tenerlas y poderlas aplicar con una mayor inmediatez, para que nos permitan tener nuestro propio servicio andaluz de colocación y, por lo tanto, para que también podamos nosotros intervenir de una manera mucho más activa en ese combate contra el principal problema que tenemos en estos momentos. Y, en segundo lugar, las transferencias sobre las competencias sobre el agua, a las cuales me he referido.

Pero, señor Calvo Poyato, yo no voy a renunciar a ninguna de las competencias que tiene establecidas el Estatuto de Autonomía. Ahí están y las iremos solicitando en la medida en que nosotros seamos capaces de absorberlas. Las iremos solicitando gradualmente, en la medida en que sean necesarias, para que, en nuestras manos, como instrumentos en manos de la Junta de Andalucía, lógicamente, nos sirvan para solucionar los problemas.

Por lo tanto, no he querido sino establecer una serie de prioridades, señor Calvo Poyato, pero no renunciar al desarrollo estatutario de nuestro Estatuto.

Señor Calvo Poyato, mire usted, si usted repasa la

legislatura anterior o repasa todas las hemerotecas, desde el año 1990, cuando accedí por primera vez a la Presidencia de la Junta de Andalucía, usted sabe que siempre he luchado, que mi partido siempre ha luchado y que mi Gobierno siempre ha luchado contra cualquier intento de asimetría en la configuración o en el desarrollo del Estado de las autonomías o de España, entre otras razones porque ni la Constitución Española ni ningún Estatuto de Autonomía dan lugar o contemplan una España asimétrica. Y yo pienso que en este hemiciclo todos podemos estar de acuerdo en que, sobre la base constitucional, podemos trabajar por una España simétrica, simétrica, una España plural; una España plural porque hay una pluralidad y porque hay diferencias entre las Comunidades Autónomas. Diferencias de todo tipo: culturales, sociales, jurídicas, económicas, geográficas, etcétera. Pero estos hechos diferenciales, que lógicamente requieren un tratamiento diferenciado, en ningún momento pueden dar lugar a la desigualdad. La diferencia no es igual a la desigualdad, y ahí es donde nosotros tenemos que dar el gran combate por la simetría; es decir, la igualdad de los ciudadanos en cuanto a educación, en cuanto a sanidad, en cuanto a servicios sociales, cualquiera que sea el territorio, cualquiera que sea la Comunidad Autónoma en donde resida, en donde viva, en donde trabaje. Y eso es lo importante, eso es lo importante.

Por lo tanto, no acepto la España asimétrica. ¿Por qué? Porque, sobre la base constitucional, todos, todas las Comunidades Autónomas, tenemos derecho al mismo techo competencial; todas. No hay unas Comunidades Autónomas —salvo las que tienen establecido el sistema de concierto— que tengan unas competencias distintas o que tengan derecho a más competencias que otras Comunidades Autónomas. Todas tenemos derecho al mismo techo competencial, todas. Lo único que puede variar es el ritmo de absorción de cada una de esas competencias o la necesidad que tengamos de absorberlas en un momento determinado, en cuanto al calendario que nosotros podamos establecer al respecto.

Señor Calvo Poyato, por seguir con alguno de los temas que usted ha señalado. Yo estoy totalmente de acuerdo cuando usted habla de las subvenciones a las empresas. No hay una Comunidad Autónoma que renuncie a las subvenciones a las empresas, no hay un país europeo que renuncie a las subvenciones a las empresas que puedan provenir de los fondos estructurales europeos. Es el clásico tópico que quieren colocarnos y que no responde a la realidad de Andalucía. Hay datos que así lo corroboran. Cualquier empresa catalana, o valenciana, o francesa, para instalarse en un territorio, lo primero que nos está pidiendo son subvenciones para, lógicamente, facilitar la inversión en ese territorio. Otra cosa es que la Unión Europea quiera regular o reglamentar el sistema para evitar las competencias entre regiones, las competencias entre naciones, entre países de la Unión Europea, a la hora de que una empresa quiera jugar, lógicamente, con una Comunidad o con otra para tratar de buscar el máximo beneficio por parte de ellas para su instalación.

Pero yo le voy a dar algunos datos para tratar de romper, señor Calvo Poyato, ese tópico que quieren colocarnos en Andalucía. Las subvenciones, es decir, las ayudas a nuestras empresas representan solamente el 0'2% de nuestro producto interior bruto, un porcentaje que es inferior a lo que esas ayudas significan, por ejemplo, en Murcia, que es el 2%; en Castilla y León, que es el 0,3%, o, por referirme a algunos países de la Unión Europea: Irlanda, el 0'6%; Grecia, el 0'4; Portugal, el 0'3%.

Por lo tanto, no hay ninguna base, no hay ningún sostén para que se nos pueda decir que las empresas andaluzas viven de las subvenciones, a diferencia de lo que pueda ocurrir, que no ocurre, en otras Comunidades Autónomas.

En relación con Europa. Ayer, señor Calvo Poyato, hice una serie de propuestas, la necesidad de que nos podamos poner de acuerdo en cuál es el método, en cuáles son, en definitiva, el contenido y la composición que tiene que tener la delegación de España ante los Consejos de Ministros. Creo que es posible alcanzar el consenso en este sentido, en este tema. Hay una proposición no de ley aprobada ya en el Congreso de los Diputados, que recibió el respaldo unánime de todos los Grupos políticos de la Cámara. Y, mire usted, lo que es importante para nosotros es plantear, en la medida de nuestras posibilidades, y también con el Gobierno de la nación, la necesidad de que los acuerdos preferenciales que la Unión Europea lleve a cabo con terceros países, cuando tengan como núcleo central ese acuerdo, productos agrícolas que compiten con los productos agrícolas nuestros, almerienses, de Huelva o de cualquier sitio de Andalucía, que se tengan en cuenta los contingentes, que se tengan en cuenta, se vigilen, lógicamente, y se controlen esas importaciones, y que, cuando esas importaciones compitan con los nuestros y, lógicamente, nos causen un perjuicio, puedan existir los mecanismos de compensación necesarios para que no tengamos ningún efecto negativo o ningún perjuicio.

Y, señor Calvo Poyato, usted ha hecho también una referencia a la emigración. Y estamos de acuerdo, también lo propuse ayer como un tema en el cual tendríamos que buscar el máximo de coincidencia. Hay zonas de Andalucía, hay pueblos de Andalucía donde se ha producido una determinada explosión demográfica, no solamente como consecuencia de movimientos migratorios de personas o de seres humanos que vienen de otros países —de El Magreb, del África subsahariana o del este de Europa—, sino también explosión demográfica como consecuencia de movimientos migratorios internos, y eso ha causado también el problema de que no ha habido respuestas suficientes y al mismo ritmo, o al mismo suficiente, para las necesidades de todos esos ciudadanos que viven en esas zonas.

Mire usted, yo creo, señor Calvo Poyato, que es absolutamente necesario, primero, que haya la suficiente vigilancia y control. Sé que es difícil, no quiero entrar en el voluntarismo, porque sé que desde los Ministerios del Interior de España y de Marruecos se hace todo lo posible, pero es verdad que habría que incrementar la vigilancia, tanto en la orilla sur como en la orilla norte, para tratar

de evitar las muertes que se producen como consecuencia del cruce de las pateras.

Y lo importante, sobre todo, son dos cosas, además de esa vigilancia, de incrementar esa vigilancia en la orilla sur y en la orilla norte, lo importante, señor Calvo Poyato, es que nosotros sepamos y tengamos la habilidad para que podamos casar la oferta que nosotros podemos hacer de puestos de trabajo, en aquellas zonas, en aquellos pueblos o en aquellas comarcas, con el contingente de inmigrantes a los que nosotros podamos, lógicamente, darle y cubrir esa oferta de trabajo. En definitiva, señor Calvo Poyato, señoras y señores Diputados, casar la oferta con la demanda. Y, desde esa perspectiva, a todos aquellos trabajadores inmigrantes que nosotros necesitamos desde el punto de vista laboral, que nosotros necesitamos desde el punto de vista económico, es evidente que también los tenemos que integrar socialmente, reconociéndoles los derechos laborales, reconociéndoles los derechos económicos, los derechos de educación, los derechos sociales o sobre la sanidad. Eso es evidente.

Y usted ha mencionado la emigración española. No sé si lo he contado en algún momento, señor Calvo Poyato, en esta Cámara: a los veinte años salí —no como emigrante, pero salí—, estuve de visita en Bélgica y me acuerdo de que en algunos barrios de Bruselas y de Lieja había bares y restaurantes donde había un cartelito: «Prohibida la entrada a españoles». De eso hace ya treinta años, por lo menos; tenía veinte años, hace treinta años por lo menos.

Pues bien, yo creo que a los trabajadores inmigrantes que estén en España, que necesitamos económicamente, los tenemos que tratar de la misma manera que nos hubiera gustado que a nuestros emigrantes los hubieran tratado en los países de acogida hace veinte o treinta años. Y eso es importante tenerlo en cuenta. No quiero decir con eso que este país esté abierto totalmente, no quiero decir eso, sino que seamos lo suficientemente rigurosos como para que nuestra oferta de trabajo se cubra con una demanda suficiente, pero que los tratemos, lógicamente, como seres humanos y les reconozcamos los derechos como seres, como ciudadanos que trabajan en Andalucía.

Y, mire usted, con respecto al tema de la educación. Yo creo que, aparte de mejorar el servicio, de mejorar la calidad del servicio, lo que yo planteo y lo que planteé ayer en mi discurso de investidura es que tiene que existir un cambio de concepto en la educación. No es posible que centremos nuestro sistema educativo, o creo que no sería bueno, de cara a los retos o en relación con los retos que tenemos que afrontar en el futuro. Creo que no sería bueno, creo que no sería eficaz que nuestro sistema educativo fuera, única y solamente, un instrumento para dar y proporcionar conocimientos; que sí, pero no es suficiente. Es necesario que nuestro sistema educativo, incluyendo también la familia, colegios, pasando por la Formación Profesional y terminando por la Universidad, podamos llevar a cabo una metodología de enseñanza que incorpore las tecnologías nuevas, que permita la utilización de Internet como instrumento de aprendizaje y de enseñanza, al mismo tiempo que nos permita des-

pertar la iniciativa en nuestros jóvenes, en nuestros niños, para que aprendan a depender, en gran medida, de ellos mismos y no de las Administraciones públicas o de sus padres; que tendrán que depender, pero que también aprendan a solucionar sus propios problemas y que puedan y sepan también trabajar colectivamente, para presentar proyectos al conjunto de la sociedad.

Señor Calvo Poyato, usted ha hecho una referencia al Senado —con ello termino—. Yo hice ayer una propuesta: creo que llevamos demasiados años, unos y otros, del Partido Popular o del Partido Socialista, del Partido Andalucista o de Izquierda Unida, hablando de la reforma del Senado. Llevamos muchos años hablando de la reforma del Senado, hemos tenido muchos debates, aquí y en el propio Senado. Creo que si, efectivamente, queremos convertir el Senado en una Cámara de representación territorial, donde fundamentalmente estén representadas las Comunidades Autónomas, es necesaria esa reforma constitucional —la única que yo planteo desde el Partido Socialista— para convertir, como ya he dicho, el Senado en esa Cámara de representación territorial. Si tiene que tener primera lectura sobre temas, sobre leyes que afectan a las Comunidades Autónomas, que yo estoy de acuerdo. O cuál puede ser el sistema de elección de los Senadores, que usted propone un sistema, yo propongo otro sistema, y, seguramente, el Partido Popular puede proponer, y está legítimamente capacitado para hacerlo. Pongámonos de acuerdo en cuál puede ser ese sistema de elección de los Senadores, pero hagamos la reforma del Senado. Creo que esta legislatura puede ser decisiva para poder hacerlo.

Señor Calvo Poyato, mire, yo tengo una experiencia y, seguramente también, sus compañeros o sus colegas de partido la tienen. Una experiencia de la que me siento orgulloso, que es la de haber tenido, durante la legislatura, o de haber presidido, durante la legislatura anterior, un Gobierno de coalición entre el Partido Socialista y el Partido Andalucista. Creo que fue una experiencia razonable, que funcionó razonablemente bien. Porque dio estabilidad, porque dio fluidez a la ejecución de las políticas. Fue una experiencia singular en Andalucía. Pues, si fue una experiencia singular, que funcionó razonablemente bien, creo que tenemos todas las bases, todas las condiciones para que, si recibo la investidura en esta Cámara a lo largo del día, hoy podamos también aprovechar esa experiencia para los próximos cuatro años.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Chaves.

Señor Calvo Poyato, su señoría tiene la palabra.

El señor CALVO POYATO

—Señor Presidente, señorías, señor candidato.

En primer lugar, agradecer las palabras del señor Cha-

ves dirigidas al historiador. Y el que me haya dicho que me ha leído, pues, para mí, es una satisfacción. Esperemos que siga la cosa también en el futuro, ¿no?

Yo quiero también, señor candidato, agradecerle el tono de su intervención. Y lo que he constatado, efectivamente, es que es mucho más lo que nos une que lo que nos pueda diferenciar. Diferencias, por otro lado, que son lógicas, porque, como yo decía antes y usted ha dicho también ahora, pertenecemos a dos partidos diferentes, que tienen planteamientos diferentes, pero le insisto en lo que le decía antes: tenemos un objetivo común, que es gobernar Andalucía, que es conseguir las mayores cotas de bienestar para nuestra tierra, y en eso no sólo hemos estado los últimos cuatro años, sino que vamos a estar también los próximos cuatro. Y, en ese sentido, un inciso a sus últimas palabras. No tenga ya ninguna duda con respecto a la investidura esta tarde, porque ha vuelto a decir al final: «y si yo soy investido esta tarde». Creo que le había dicho anteriormente que usted va a ser investido, al menos, con los votos de su partido —porque así debe ser—, y con los votos andalucistas de esta Cámara; no tenga ya ninguna duda en ese sentido.

Algunas de las cuestiones que usted ha planteado en su intervención —y yo quiero agradecerle que haya tenido la deferencia de contestarnos, y contestarnos por extenso—. Yo coincido en que el problema de las transferencias a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir es un problema político, pero en todo caso es un problema político que en el caso de Andalucía reviste un carácter singular — en eso espero que esté usted de acuerdo conmigo—. Cualquiera de los grandes ríos peninsulares, el Ebro, el Duero o el Tajo, pasan por varias Comunidades y eso genera problemas, genera tensiones y genera conflictos de competencias entre las diferentes Comunidades; pero es que el río Guadalquivir nace en territorio andaluz, discurre por territorio andaluz y desemboca en territorio andaluz. Creo que existen por ahí un par de torrentes que están secos todo el año, menos cuando algunas de esas lluvias torrenciales, a las que yo me refería antes, recorren parte de la provincia de Ciudad Real. Pero, bueno, quien quiera defender eso, mal argumento me parece que tiene.

Por lo tanto, si el problema puramente político es un problema constitucional, el Título VIII de la Constitución es un Título que siempre está bailando en la mente de todos y en el que podríamos incidir para conseguir no sólo la participación en la gestión, sino reivindicar la gestión en exclusiva de algo tan importante como es el agua para nosotros y como hemos puesto de manifiesto en nuestras intervenciones. Negociemos, por lo tanto, las modificaciones constitucionales y las modificaciones estatutarias para reivindicar en exclusiva las competencias hidrográficas de ese río andaluz que es el río Guadalquivir.

Hay otro planteamiento relacionado con el agua, que es el de los embalses. Efectivamente, ayer señalaba usted en su intervención la necesidad de la construcción de esos embalses, a la que yo me he sumado hoy, que yo he reiterado hoy. Es una situación lamentable cuando

en Andalucía, por ese clima al que me refería con anterioridad y que sabemos que se produce cíclicamente, se desperdician millones y millones de litros de agua y no aumentamos nuestra capacidad de embalse para las mismas, que tiene que ser a través de políticas de cooperación con la Administración central. Hágase, pero no desperdiciemos una gota de agua más de la que podamos embalsar, para no tener que acordarnos luego de aquella que se fue a la mar y que no fuimos capaces de contener.

Y con respecto al IRPF, a nosotros no nos ha gustado nunca la transferencia del IRPF, ya que ése es un impuesto cuya transferencia hace más ricos a los que son más ricos y más pobres a los que son más pobres. El IRPF es un impuesto que se practica sobre las rentas de las personas físicas y que está en relación con el producto interior bruto de un determinado territorio. Yo lo que he hecho hoy es señalar que no nos gusta y, en todo caso, indicar que sumarnos a los impuestos indirectos o impuestos especiales, como elementos de financiación, estamos totalmente de acuerdo con el planteamiento; de lo contrario, esa asimetría a la que yo me refería antes seguirá existiendo en nuestra tierra.

Y, en el terreno de la simetría, que no exista desde un punto de vista teórico, desde un punto de vista legal, no quiere decir que no sea una realidad práctica. Que existe desde un punto de vista legal. Hay territorios que tienen firmados conciertos económicos y que esos conciertos económicos les benefician de una manera extraordinaria con respecto a aquellos que no los tienen. Pero es que hay luego una realidad que no es la puramente legislativa. Existen diferencias entre el norte y el sur, existen diferencias desde hace muchísimos años. Hace trescientos años que en España se instala un modelo de Estado centralista. No lo había sido con anterioridad. España fue un territorio ciertamente federalizado, la monarquía de los Austria era una monarquía en buena medida federal, y fue grande este país en aquella ocasión. No le tengamos miedo al federalismo, ninguno, ningún miedo al federalismo, que me parece que será una de las fórmulas, frente a las desigualdades establecidas por el Estado centralista, que nos están agobiando, o por lo menos a nosotros no nos gustan, en el momento presente en el que estamos viviendo.

Coincido en que diferencia no es igual a desigualdad; pero es que, en este caso, la diferencia se traduce en desigualdad, la diferencia se traduce en desigualdad. El que nosotros planteemos nuestra negación a la España asimétrica no quiere decir que no exista. Quiero insistir en esto porque me parece que es una pieza fundamental.

Se ha referido también usted a la intervención que yo he tenido en el tema de la inmigración, de personas que vienen de El Magreb, del África subsahariana, de otras partes también. Las políticas de vigilancia a las que yo he entendido que el señor candidato a la Presidencia le ha puesto mayor énfasis a nosotros nos parecen importantes; nos interesan mucho más las que ha mencionado en segundo lugar, es decir, hacer frente a la realidad social con la que nos encontramos en numerosos puntos de Andalucía, entre otras razones porque pueden significar no ya sólo problemas sociales graves en un momento

determinado, sino comparto totalmente lo que usted ha dicho. Yo no tengo esa imagen de Bruselas, pero aquí habrá que luchar para que nunca se ponga un cartelito con respecto a otro pueblo como el que pusieron en esa ciudad con respecto a los españoles, tendremos que luchar por eso. Pero sí tengo la imagen de aquellos andaluces que tuvieron que marcharse en las condiciones que he tratado de definir en mi primera intervención, que no nos gustaban, que no me gustaban, y que, desde luego, tenemos que procurar que, si otros pueblos tienen que sufrirlas, nosotros se las hagamos lo más llevaderas posible. Por lo tanto, indicar que ese planteamiento de medidas internas con respecto a esas situaciones es algo que a nosotros nos parece fundamental y compartimos.

Y para terminar, señor candidato a la Presidencia, señoras y señores Diputados, la experiencia de gobierno de los últimos cuatro años para nosotros fue una experiencia positiva; una experiencia positiva porque significó que Andalucía podía ser gobernable no desde la unipersonalidad de un único partido. Y en dos partidos que, como he dicho antes, pueden tener planteamientos diferentes, puntos de vista distintos, desencuentros en momentos determinados, hubo una voluntad común de gobernar esta tierra, de hacerla gobernable y de aportar políticas de progreso. Vamos a hacerlo también en los próximos cuatro años, aunque a algunos no les guste o no les parezca bien, pero esa política de progreso y esa política de bienestar por nuestra tierra y por nuestra gente será el norte que nos guíe, que guíe al Partido Andalucista, porque, como les decía antes en mi primera intervención, la defensa de los intereses de nuestra tierra y el bienestar de sus hombres y mujeres es el norte fundamental y la única razón para la existencia del partido que yo estoy representando en este momento en la Cámara, el Partido Andalucista.

Muchas gracias

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Calvo Poyato.

Señor Presidente, señor candidato, tiene su señoría la palabra.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Calvo Poyato, ya muy poco que añadir a lo que señalé, a lo que dije antes y a lo que usted acaba también de decir.

Mire, yo cuando, lógicamente, hablo del futuro en cuanto a la votación que se va a celebrar en esta Cámara, no lo digo o no lo hago por temor a cuál pueda ser el resultado, cualquiera que pueda ser el resultado, no lo hago por temor ni mucho menos, o por miedo, sino fundamentalmente lo hago por deferencia también, pues, a los señores Diputados y Diputadas del Partido Popular, y también de Izquierda Unida, cualquiera que pueda ser,

lógicamente, la orientación del voto en el momento en que ellos lo tengan que depositar.

Mire usted, señor Calvo, yo creo que, cuando usted plantea el tema de las transferencias, no podemos negar que nos podamos encontrar, y que nos vamos a encontrar si nosotros planteamos de una manera directa la transferencia de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, con una serie de problemas constitucionales y estatutarios. Y creo que no es cuestión de modificar la Constitución o de modificar el Estatuto en estos momentos por esa cuestión, no es éste el tema del debate, porque podríamos abrir un melón que sabemos dónde puede empezar pero no sabemos nunca dónde puede terminar, por la necesidad, lógicamente, de que son normas que requieren un consenso importante, diría incluso unánime o el mismo consenso que alcanzó el Estatuto o la Constitución en el momento de su elaboración y en el momento de su aprobación.

Y usted me habla del río, que nace y termina en tierras andaluzas, pero que no es el río lo que se transfiere, evidentemente. El río nadie nos lo va a quitar, siempre va a transcurrir o va a discurrir por tierras andaluzas. Lo que se transfiere es la cuenca, y la cuenca, señor Calvo, pues es evidente que afecta o que tiene parte de la cuenca en otras Comunidades Autónomas. Por eso yo planteo una primera fase de participación, sin excluir o sin renunciar a la gestión total, pero es evidente que eso tiene que ser objeto de negociación con el Gobierno de la nación, y también, evidentemente, tendremos que hablar con las Comunidades Autónomas que puedan verse afectadas por esa transferencia porque las cuencas afectan a su territorio.

Y en cuanto a la construcción de embalses, señor Calvo Poyato, además del problema del Plan Hidrológico Nacional, un plan que es necesario poner en marcha, hay dos posibilidades: una, o se nos transfieren las competencias y nosotros podemos afrontar, con la financiación transferida, la construcción de los embalses, o es evidente que, si no se nos transfieren esas competencias, el Gobierno tiene que afrontar la construcción de los embalses. Lo que nosotros ofrecemos es, en esta segunda hipótesis, la posibilidad, lógicamente, de establecer el calendario y la programación necesaria para la financiación en cuanto al marco comunitario de apoyo.

Mire usted, yo lo que creo fundamentalmente, en temas de financiación, yo lo que pienso es que en un plazo de años, puedan ser diez, quince o veinte años, yo creo que no estoy hablando desde una perspectiva voluntarista, sino que estoy hablando desde una perspectiva real, al cabo de muchos años, en España, incluyendo también aquellas Comunidades Autónomas que se rigen por el sistema de cupo, que se afectan, que ven afectadas o que están afectadas por el sistema, o favorecidas, por el sistema de concertos, que en España la financiación al final sea que todos los españoles tengamos la misma financiación per cápita, porque eso quiere decir, al cabo del tiempo, eso quiere decir que se ha logrado la igualdad, eso quiere decir que, en definitiva, se ha hecho una realidad la solidaridad interterritorial. Pero eso solamente lo podremos conseguir al cabo de

bastantes años, y tenemos que fijarnos como objetivo en España ése, y mientras, lógicamente, corregir las desigualdades —la financiación per cápita no puede ser la misma en una región que en otras— y, por lo tanto, poner el énfasis en unas determinadas Comunidades Autónomas que presentan mayores desequilibrios para tratar, lógicamente, de corregirlos y que nos permita alcanzar ese objetivo en un plazo determinado de tiempo.

Y yo, para terminar, señor Calvo Poyato —y usted lo sabe—, creo, creo, que ahora se dan las condiciones necesarias para que pactos bilaterales que en otros momentos pudieron incidir y pudieron acentuar una asimetría, ésos ya no se den: existen las condiciones políticas para que el desarrollo autonómico, en los próximos años, lo podamos afrontar en un plano de igualdad todas las Comunidades Autónomas. Y de eso se trata.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Chaves González.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Romero Ruiz.

El señor ROMERO RUIZ

—Señor Presidente. Señorías.

Quiero que mis primeras palabras desde esta tribuna como portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía sean para felicitar a todos y a todas los Diputados y Diputadas elegidos el pasado 12 de marzo, así como a la Presidencia de la Cámara. De un censo de 5.742.000 andaluces acudieron a las urnas poco más de cuatro millones de ciudadanos y ciudadanas, registrándose una abstención ocho puntos por encima de la producida en 1996. El PSOE de Andalucía ha perdido 147.000 votos y mantiene los 52 escaños con los que contaba; el Partido Popular de Andalucía aumenta en más de cincuenta y cuatro mil votos y pasa de 40 a 46 escaños; Izquierda Unida Los Verdes pierde 282.000 votos y baja de 13 a 6 escaños; el Partido Andalucista gana 9.000 votos y pasa de 4 a 5 escaños.

Este nuevo mapa político es el que ha alumbrado el Parlamento de esta sexta legislatura, y es el Parlamento más escorado a la derecha desde el nacimiento de nuestra autonomía. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía ha sufrido una derrota sin paliativos, y hoy, ante esta Cámara y ante la sociedad andaluza, quiero decir que hemos abierto un proceso de debate, de autocrítica, dando la palabra a nuestras asambleas de base, y la decisión para reconstruir Izquierda Unida Los Verdes como fuerza de la izquierda transformadora andaluza. Reconocer errores e insuficiencias con coraje político, asumir responsabilidades individuales y colectivas es sentar las bases para la recuperación política y organizativa de Izquierda Unida. Con el protagonismo de nuestras bases vamos a introducir los cambios que

hagan posible el fortalecimiento de las posiciones y de las alternativas a los problemas de la sociedad actual desde la coherencia y los valores de la izquierda alternativa al modelo neoliberal y al pensamiento único. Con modestia, con humildad, pero con la dignidad de nuestro Grupo parlamentario —se pierden votos, señorías, pero nunca la dignidad—, trabajaremos con ahínco e ilusión en defensa de nuestro programa con lealtad a nuestros electores y al pueblo andaluz.

En esta nueva etapa política, marcada por el avance de la derecha en Andalucía y por su aplastante victoria en España, la izquierda se enfrenta a dos alternativas: primera, la de articular un Gobierno y un programa claramente de izquierdas, con autonomía y capacidad para hacer de Andalucía la punta de lanza contra las políticas conservadoras, donde las políticas progresistas y de transformación ilusionen y den esperanza a los trabajadores y a nuestro pueblo. Segunda, girar al centro, renunciar a la autonomía, asumir acríticamente la globalización; en definitiva, tirar la toalla.

Usted, señor Chaves, viene a esta Cámara solicitando el voto a su investidura como candidato del PSOE de Andalucía con un discurso con proyección en una década y con un contenido muy alejado de los valores y las propuestas que reclama, en nuestra opinión, la Andalucía de izquierdas. Hay que empezar diciendo que usted no es el candidato del PSOE de Andalucía; es también el candidato del Partido Andalucista, con el que va a formar un Gobierno de coalición. Desde el procedimiento jurídico y político, cuando el Presidente de la Cámara hace la ronda de consultas, pregunta a cada una de las fuerzas políticas si va a presentar candidato propio o va a apoyar a algún candidato de otra fuerza, y hace finalmente el encargo al candidato que cuenta con los apoyos suficientes para ser investido. Usted, por lo tanto, es el candidato del PSOE y de Rojas-Marcos, reeditando un Gobierno fotocopia del que hemos tenido en la anterior legislatura en Andalucía. Es un viejo Gobierno para una nueva situación. Estamos ante un giro al centro y ante un pacto con la parte más de derechas y ligada a la política especulativa del Partido Andalucista. Esta fórmula de gobierno con Rojas-Marcos no le sitúa a usted, señor Chaves, frente a la derecha: le sitúa a su lado, allanando el terreno a las propuestas y a los valores que se defienden desde el Partido Popular. El programa presentado en su discurso está en la línea con el Gobierno que usted va a formar, y no por ello deja de escandalizar por su contenido y por sus ausencias.

Andalucía debe jugar un papel de liderazgo en la construcción del Estado federal y solidario, y en su discurso, señor Chaves, no figura, en su discurso de ayer, el término «federal». La deuda histórica, la nivelación de servicios, y en el capítulo de transferencias hay retrocesos en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y ausencia de otras competencias que contempla nuestro Estatuto de Autonomía.

El candidato hace una oferta de diálogo al Gobierno central a la baja, disfrazada de escalonamientos. En Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía creemos que el modelo de confrontación de la pasada

legislatura ha fracasado. Se trataba de un modelo de bajo voltaje, centrado sólo en la denuncia en los medios y en los recursos a los tribunales. Nosotros queremos inaugurar una nueva etapa, planteando con vigor y claridad las reivindicaciones y los derechos de Andalucía. Y si el diálogo y la negociación no lo resuelven, habrá que ir, sin ninguna duda, a una movilización democrática, pacífica, constitucional, en la que el pueblo andaluz sea el protagonista, como lo fue el 28 de febrero de 1980. No podemos olvidar que en la lucha de nuestro pueblo está la conquista de la autonomía, de la autonomía plena.

Señorías, el reconocimiento del censo real; la deuda histórica, que está en nuestro Estatuto en su Disposición Adicional; la nivelación de servicios, que es una columna vertebral en la construcción solidaria del Estado federal; el capítulo de las transferencias pendientes, sin descafeinar ninguna —todas vienen en el Estatuto y todas deben cumplirse en vísperas de su vigésimo aniversario—; las confederaciones hidrográficas, incluida la del Guadalquivir, como aquí se acordó en la Cámara, deben ser gestionadas en exclusiva por nuestra Comunidad Autónoma; las instituciones penitenciarias ubicadas en el territorio andaluz; la Policía Autónoma; las materias de seguridad; las políticas relativas de empleo, etcétera.

Ésta debe ser la legislatura en la que se ultimen las transferencias y se inicie la reforma de nuestro Estatuto para caminar de verdad hacia el Estado federal, donde no haya privilegios ni distintas varas de medir entre las Comunidades Autónomas. En el nuevo modelo de financiación, Andalucía ha de hacer una propuesta al modelo pactado con Pujol, que ahora termina fracasado. Se impuso sin acuerdo, es injusto, no contempla todos los indicadores que se presentan en realidades diversas.

Señor Chaves, usted plantea un acuerdo inmediato y abrir, a continuación, la negociación de un nuevo modelo a partir del 2001. Nuestra posición programática es la siguiente: sí al acuerdo inmediato, pero nuestras condiciones son más exigentes: reconocimiento de la deuda histórica y puesta en marcha del fondo de nivelación —la deuda histórica es un mandato del Estatuto para un Gobierno andaluz—, e ir a un nuevo modelo.

Señor Chaves, usted plantea en su intervención que los impuestos directos queden en manos del Gobierno central, que es el que debe hacer política redistributiva. Desde el punto de vista de su concepción política, esto supone que la Junta es un mero administrador sin protagonismo político ni compromisos de clase. En la coyuntura actual supone, además, que no se piensa dar la batalla a un Gobierno central del Partido Popular que está desmantelando el impuesto sobre la renta como impuesto progresivo; ya hizo un gran regalo fiscal en la legislatura anterior.

Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía plantea un sistema federal cooperativo de financiación, con la cesión del IRPF y del IVA minorista. No sólo queremos los impuestos indirectos: también los directos.

Izquierda Unida considera que la propuesta de basar la financiación autonómica en la cesión de impuestos indirectos se apoya en una lógica perversa. Supone asumir la política neoliberal del Partido Popular de reducir los

impuestos indirectos que gravan los beneficios de las empresas y de las personas más ricas. Si los servicios públicos básicos —la educación, la sanidad— que prestan las Comunidades Autónomas se van a financiar preferentemente con impuestos indirectos, se está entrando en la lógica neoliberal —el que quiera un servicio, que lo pague—, frente a la filosofía redistributiva de que quien más tiene más paga.

A juicio de Izquierda Unida, la financiación autonómica, además de garantizar la máxima autonomía financiera a las Comunidades Autónomas, debe mantener la filosofía redistributiva, tanto a nivel personal como territorial. Esto quiere decir financiar los servicios públicos preferentemente con los beneficios de las empresas, las rentas más altas, y asegurar las transferencias de financiación desde las Comunidades más ricas a las más pobres. El que el señor Aznar no dependa en esta legislatura del Grupo parlamentario del señor Pujol no quiere decir que contemple desde su mayoría absoluta y desde su Gobierno —el que forme a partir de este debate que se celebra también en Madrid— reformar la Constitución o hacer una lectura amplia del Título VIII; más bien vamos a asistir a un enfoque centralista del modelo de Estado. Se trata de tomar nota de la existencia de modelos distintos, con diferencias importantes, y que hay que empezar reconociendo para crear las condiciones cada vez más favorables y la correlación de fuerzas que permita, en Andalucía, defender sus intereses y el modelo más adecuado a sus aspiraciones como pueblo.

Los ayuntamientos, señor Chaves, están en la miseria, en la bancarrota, sin recursos financieros para hacer frente a las necesidades de los municipios y de las ciudades. En la FAMP y en la FEMP se viene reivindicando el pacto local: más recursos y más competencias para los ayuntamientos. El poder andaluz será fuerte si hay ayuntamientos andaluces fuertes. Desde Izquierda Unida Los Verdes defendemos el Pacto Local Andaluz y el Fondo de Cooperación Municipal de Andalucía, no entendemos el federalismo sin potenciar el poder local. Siempre hemos hablado del 25-25-50%, que, aun hoy, se corrige con más recursos para los ayuntamientos. Competencias que hoy tiene la Junta de Andalucía han de ir a los municipios, a todos, no sólo a los mayores de 100.000 habitantes, con una dotación económica adecuada para gestionarlas.

El papel de Andalucía en la Unión Europea. Andalucía debe participar en las decisiones de la Unión Europea conformando las posiciones de la representación de España. El debate sobre las OCM del aceite y de las frutas y hortalizas, a las que no debemos estar sólo atentos. Como dijo usted ayer, señor Chaves, en su discurso, Andalucía se juega mucho, y llevamos un año de retraso en la preparación y en la defensa de los intereses de Andalucía en la OCM del olivar y del aceite de oliva y en la OCM de frutas y hortalizas.

El acuerdo de pesca con Marruecos, su desbloqueo, no son suficientes para el presente y el futuro del sector pesquero: hay que aprobar la ley de pesca, la modernización de la flota, la formación, los cultivos marinos, etcétera, para darles perspectiva de futuro en nuestro litoral a nuestra flota y a nuestros pescadores.

La ampliación de la Unión Europea, el futuro de los fondos a las zonas más atrasadas, exigirán nuestra atención y nuestras propuestas. Izquierda Unida Los Verdes defiende el 0'7 para programas de cooperación con los países empobrecidos: usted, señor Chaves, olvidó ayer introducirlo en su discurso, no dijo nada del 0'7. Al aceptar la globalización neoliberal se suelen olvidar estas cosas, se suele olvidar que hay fracturas que se están produciendo, entre ellas el aumento de las diferencias entre el norte y el sur.

Internet es un medio, no es un fin, señor Chaves. Los avances científico-técnicos son espectaculares, pero para vender a través del correo electrónico primero hay que producir lo que se va a vender, y debemos hacernos algunas preguntas entre las siguientes: ¿Se pueden vender productos hechos con explotación de la infancia? ¿Se pueden vender productos hechos desde la contaminación y el deterioro del medio ambiente? ¿Se pueden vender armas de destrucción masiva? Quiero decir con ello que es un medio fabuloso para la sociedad moderna, que es utilizado para el progreso, para causas justas, pero también para lo contrario: que es un medio. Y en la red navegan el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio, y también los 10.000 jóvenes que se han concentrado frente a la sede del Banco Mundial en Estados Unidos, haciendo públicas, en la misma red, sus propuestas, que son las siguientes: primero, lucha sin cuartel contra la santísima trinidad de la economía global —Banco Mundial, Fondo Monetario y Organización Mundial de Comercio—; perdón de la deuda externa a los 42 países más pobres; nuevo modelo de colaboración norte-sur basado también en valores humanitarios y solidarios; prioridad absoluta en la defensa del medio ambiente; pautas de consumo justo y apuesta por los productos locales; no a los alimentos transgénicos y sí a la agricultura ecológica; boicot a las multinacionales y apoyo a las PYME; activismo al servicio de la comunidad; defensa mundial de los derechos de los trabajadores; respeto a la diversidad cultural, y creación de una sociedad planetaria. Están actuando estos jóvenes, de los que estamos más cerca nosotros que los que había dentro tomando decisiones en el Banco Mundial, y de los que, de verdad, hacen cosas en la práctica y no sólo se contempla con pasividad la hambruna y la muerte en Etiopía y en otros países de África y del Tercer Mundo.

Aquí, en Andalucía, señorías, hay una realidad de la que no se puede huir, a la que tenemos que hacer frente: Andalucía es la primera nacionalidad del Estado español en siniestros laborales, en siniestralidad laboral. El índice de siniestralidad laboral ha aumentado con respecto a 1998 en un 16%, siendo con resultado de muerte el 7% más en 1999 que en 1998. Ayer mismo moría un trabajador de la construcción en Almería. La propia Junta de Andalucía, como empresa, incumple la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Izquierda Unida Los Verdes propone la elaboración de un plan de choque de manera urgente, que ponga freno a los accidentes laborales, dotándolo de medios, aumentando las inspecciones, como proponen los sindicatos, y exigiendo el cum-

plimiento de la ley. No se puede crecer sobre los muertos y la sangre de los trabajadores en el desempeño de su trabajo.

Andalucía crece, pero no hay ninguna propuesta de reparto de la riqueza. No se habla en el discurso del candidato del sector público andaluz, de su papel; los trabajadores de Santana, por ejemplo, no están reflejados en su discurso de ayer, ni de otras empresas públicas. Desde Izquierda Unida apostamos por un *holding* de empresas públicas andaluzas, por un sector público dinámico en el que jueguen un papel importante las universidades, y la apuesta por un I+D con 300.000 millones dedicados a la investigación y a las nuevas tecnologías para conseguir un avance espectacular desde el Parque Tecnológico de Andalucía, desde las universidades, desde la industria, desde los centros de investigación.

No se aborda la reforma agraria, el apoyo al cooperativismo, a la pequeña y mediana empresa, a los trabajadores autónomos, que son trabajadores sin derechos en la actualidad; no se aborda la modernización de los regadíos.

Izquierda Unida defiende el reparto del trabajo y la aplicación de las 35 horas. En los nueve primeros meses de 1999, señor Chaves, sólo 48 convenios estipulaban la reducción de jornada, afectando a 29.383 trabajadores y a 77 empresas. Con ese ritmo tardaríamos 72 años en que se aplicaran las 35 horas a la población activa andaluza, compuesta por más de dos millones doscientas mil personas. La propia Junta de Andalucía no está extendiendo la aplicación de las 35 horas en sus propias estructuras.

La pobreza en Andalucía es muy extensa: el 24% de los pobres del Estado español están en Andalucía, según Cáritas. Garantizar unos ingresos mínimos, un salario social o una renta básica es una necesidad imperiosa para poner en marcha un plan integral de erradicación de la pobreza en Andalucía. A no ser que con esa fórmula de «emprendedores»... Hay una página, «Emprendedor.com», que Felipe González puso en marcha, y que está más parada que el caballo de un retratista; hace seis meses que está en construcción. Quiere acceder uno a ella y no figura, pero parece que la solución de la pobreza y el paro está en que los trabajadores no son emprendedores.

Señorías, una política económica en estas condiciones, de izquierdas, debe basarse en medidas que hagan frente a las estructuras dominantes, como a los mecanismos que aseguren su perpetuación, todo ello para abrir paso a una economía diferente, a las fuerzas sociales que deben impulsarla.

Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía considera necesario adoptar medidas dirigidas a corregir el actual reparto injusto y desequilibrado de la riqueza y a facilitar una economía andaluza sostenible y ajustada a nuestras necesidades. Estas medidas son legislativas y de Gobierno, persiguen alumbrar una situación nueva para la economía y, por tanto, para la sociedad andaluza. Medidas legislativas para que los derechos sociales primen frente al mercado, y que las formas públicas y democráticas de gestionar la economía se impongan al poder de las empresas privadas; medidas de gobierno para que

la capacidad creativa e innovadora de la sociedad andaluza pueda superar las deficiencias históricas de nuestro desarrollo.

Izquierda Unida Los Verdes propone un programa de medidas para conseguir objetivos concretos en dos ejes fundamentales: el primero, un reparto más justo del crecimiento económico, el derecho a un buen trabajo en una sociedad de pleno empleo, el derecho a la protección social y el acceso a los bienes de primera necesidad, la igualdad de las mujeres y la reducción de los desequilibrios territoriales en el seno de Andalucía. Hacer posible la economía del futuro, poniendo la empresa pública al servicio del desarrollo andaluz, apoyando la economía social frente a las empresas de capital, impulsando la investigación y el desarrollo técnico propios, reduciendo la dependencia energética, protegiendo el medio ambiente y los recursos naturales, mejorando el control sobre los sectores clave de nuestra economía, apoyando nuevas actividades económicas sostenibles y ligadas a las necesidades de la población, creando un sistema financiero andaluz al servicio de esta nueva economía.

Señor Presidente, señorías, un modelo de desarrollo sostenible para Andalucía significa, a juicio de Izquierda Unida Los Verdes, tener en cuenta lo siguiente. Hoy hace dos años que se produjo la mayor catástrofe ecológica de la historia contemporánea de Andalucía con el vertido de las minas de Aznalcóllar a los ríos Agrio y Guadiamar, que ha afectado gravemente los ecosistemas de Doñana. Ciertamente no es un momento a conmemorar o a celebrar, pero sí es una fecha que es necesario recordar, que no podemos olvidar y que deberemos tener siempre muy presente para aprender de los errores y evitar sucesos similares en el futuro. No obstante, ayer, en la víspera de una fecha tan significativa, ni una sola palabra en relación al vertido de Boliden, ni un solo recuerdo para Doñana, que, a pesar de los trabajos de restauración acometidos, ciertamente de gran magnitud, a pesar del inmenso gasto público invertido, dista mucho de haberse recuperado. Aún deberán pasar muchas décadas para que la situación de las áreas afectadas se normalice, aún deberán pasar muchos lustros para que el corredor del Guadiamar —operación estrella en el lavado de imagen del Gobierno andaluz frente a sus responsabilidades en el vertido— pase de corredor ecotóxico a ser un verdadero corredor ecológico.

Este silencio podría parecer hasta lógico por parte del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta la nefasta situación de nuestro medio ambiente. El vertido de Boliden como paradigma puede considerarse como la bestia negra de la legislatura que ha finalizado, teniendo en cuenta las responsabilidades aún no asumidas, y que cada día parecen más claras a medida que conocemos los datos del informe pericial, en las que han incurrido las Consejerías de Medio Ambiente y de Trabajo e Industria, que espero, señor Chaves, no les dé usted prórroga ni continuidad en su nuevo Gobierno.

Entre tanto, ustedes parecen no querer aprender de los errores y mantener y no enmendar la caótica situación de las políticas medioambientales en nuestra Comunidad

Autónoma en general, y en particular la nula y peligrosa falta de control y de gestión de los residuos mineros en Andalucía.

Entre tanto pacto, ofertas de diálogo, leyes, planes y programas a los que se ha comprometido el candidato, se echa en falta una normativa que regule de manera efectiva los residuos resultantes de la actividad minera, un plan de vigilancia y control de las instalaciones mineras andaluzas, un plan para la adaptación de éstas a unas auténticas políticas de desarrollo sostenible.

Asimismo se echan en falta planes para el desarrollo sostenible y la diversificación económica en las áreas eminentemente mineras que a corto o medio plazo, como en el caso de la comarca de Aznalcóllar, no podrán seguir basando sus estructuras económicas y el modo de vida de sus habitantes en las minas. En unos meses, los residuos en la corta de Aznalcóllar habrán alcanzado la cota cero, imposibilitando que se pueda seguir vertiendo en ella residuos. En el caso hipotético de que para entonces se avale la posibilidad de aumentar la cota de llenado de la corta en 20 metros, sólo podrán acogerse residuos dos o tres años más. ¿Y qué ocurrirá después? ¿De qué vivirán los habitantes de esta comarca?

Ha prometido el candidato aumentar el mapa de los espacios naturales protegidos, pero para la protección de los espacios naturales no basta con trazar una raya en un mapa, sino que es necesario poner en marcha políticas de ordenación territorial y de prevención ambiental encaminadas en el desarrollo sostenible. ¿De qué sirve delimitar espacios protegidos si éstos van a estar sometidos a riesgos similares al de las minas de Aznalcóllar, a presiones urbanísticas —para mayor gloria de la especulación— o a la oposición de habitantes al no desarrollar el Gobierno de la Junta de Andalucía políticas de desarrollo sostenible en los mismos? Ya han pasado más de diez años desde que se aprobó la ley andaluza de espacios naturales, y a excepción de Doñana, que es incipiente —y en proyecto están Sierra Mágina y Los Alcornocales—, no se han puesto en marcha los planes de desarrollo sostenible previstos en dicha normativa para nuestros parques naturales.

El candidato se compromete a ampliar el mapa de espacios naturales, pero no dice nada de estos planes de desarrollo sostenible, al igual que no dice nada de la puesta en marcha de una red de corredores ecológicos, imprescindibles, tal y como se recoge en la directiva del hábitat, para una adecuada conservación y desarrollo de estos espacios. Parece como si con el corredor aún ecotóxico del Guadiamar estuviese ya cubierto este capítulo tan importante para la conservación.

En cuanto a la problemática del agua, se compromete el candidato a apoyar el Plan Hidrológico Nacional, como el que apoya un concepto vacío de contenido. ¿Qué Plan Hidrológico Nacional? ¿El que sigue impulsando una política de agua ya caduca, basada en el incremento indiscriminado de la oferta; el que prevé un incremento de la demanda sin estudios serios, sin tener en cuenta las previsiones de la política agraria comunitaria, que conducirá a la eliminación de subvenciones a la agricultura y, por lo tanto, a la reconversión hacia otros usos de

los regadíos ineficientes, o a un plan hidrológico enmarcado en una nueva cultura del agua, centrada en el control de la demanda, en la reutilización de los recursos hídricos, en el ahorro, en la eficiencia, en el arreglo y la modernización de las infraestructuras existentes antes de la creación de infraestructuras nuevas?

Nosotros, de partida, no estamos en contra de la construcción de embalses y de trasvases, siempre que tras la puesta en marcha de otras alternativas sigan siendo necesarios y compatibles con la protección del medio ambiente y de los recursos naturales. Pero estas infraestructuras deberán ser justificadas con estudios serios de viabilidad, de los usos a los que habrán de destinarse; en cambio, el candidato promete impulsar La Breña II y Melonares, desoyendo la opinión de técnicos, tanto independientes como los adscritos a la Administración, incluso a la Unión Europea, que se pronuncian en el sentido de que estas infraestructuras podrían no ser necesarias de acometerse otras alternativas, y podrían ocasionar, además, impactos medioambientales no asumibles por una sociedad moderna que pretende caminar hacia el desarrollo sostenible.

En cuanto a la política de residuos peligrosos, tan sólo se compromete el candidato a la puesta en marcha de un programa especial para el tratamiento de los residuos industriales, nada se dice de revisar el actual plan para que éste se centre en la prevención, la reducción y el reciclaje, en lugar de fomentar los tratamientos tipo «final de tubería», que, evidentemente, son más rentables para las grandes transnacionales generadoras de residuos, pero nefastos para un medio ambiente cuya degradación y los costes que supone su regeneración debemos acabar asumiendo toda la ciudadanía, todos los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. Se apoyan, por tanto, de manera implícita instalaciones como el vertedero de Nerva.

Y en cuanto a los ferrocarriles, casi todo se reduce a la exigencia de la construcción de las líneas de alta velocidad, con un impacto ambiental superior al modelo de velocidad alta, ineficaz para el traslado de mercancías, con escasas ventajas en cuanto a la reducción de los tiempos si se tienen en cuenta los costos ambientales y económicos, y que inducirán al abandono de líneas ferroviarias en Andalucía, salvo las conexiones con el Ave. ¿Qué hay de la red transversal, de las cercanías, de las líneas de ferrocarril del litoral, etcétera, de una empresa, como propone Izquierda Unida, de ferrocarriles públicos andaluces?

Con este modelo de infraestructuras de transporte y de obras hidráulicas, en un curioso concepto de solidaridad, que pretende trasladar aún más recursos de las áreas empobrecidas de la Comunidad Autónoma a las zonas en desarrollo, cuya saturación y congestión ya han generado importantes deseconomías y sensibles impactos ambientales y sanitarios; así pretende el candidato vertebrar a Andalucía. Pero, en realidad, lo único que se logra es abundar en un modelo de ordenación territorial que va a profundizar en una Andalucía dual, de lugares centrales —zonas costeras, grandes ciudades y aglomeraciones urbanas— y periferias despobladas y aban-

donadas, avanzando a pasos agigantados hacia un modelo denominado por el profesor Pedro Arrojo como «el modelo argelino»; un modelo que, sin duda, avanzará pese a la promesa, una vez más, del incumplimiento del Plan Forestal Andaluz.

No podemos terminar el capítulo medioambiental sin mencionar las nulas referencias en el discurso del candidato a las normativas y medidas de protección de los animales, a los peligros de los transgénicos, a la puesta en marcha de medidas para avanzar en la fiscalidad ecológica, señor Chaves. No ha dicho usted nada de las ecotasas, de un desarrollo turístico compatible con el modelo de desarrollo sostenible, introduciendo las ecotasas en ese campo, a medida que se impulsen también —y no ha dicho nada— las viviendas bioclimáticas, más acordes con nuestro clima, ahorradoras de energía, a la ordenación de la investigación, el desarrollo y la implantación territorial de energías renovables. No es suficiente con una ley, señorías, para el ahorro y la eficiencia energética: hay que caminar hacia la progresiva sustitución de las fuentes energéticas tradicionales, altamente contaminantes, por energías alternativas de carácter limpio.

El candidato se ha comprometido a demandar al sector tabaquero en 60.000 millones, que, según dice —hay estudios médicos, jurídicos y económicos que desarrolla la Junta de Andalucía—, son los que suponen un gasto sanitario del consumo de tabaco en Andalucía. Piensa acudir a los tribunales si la demanda no es atendida. No creo que se trate, señor Chaves, de una cortina de humo —hablando de tabaco—, para tapar otras carencias de su discurso, porque, si hablamos del tabaco, de Internet y de los emprendedores, ha hecho usted un discurso muy al estilo de Hollywood, muy al estilo de la carta de Blair y de Aznar, muy al estilo de un modelo social americano, que no es el nuestro. No sé si también, como presidente de la gestora, quiere dar esa salida de centro y de tercera vía a la crisis actual de la izquierda en general y de su partido en particular, porque creo que es importante hablar de ese asunto. Pero le diría que...

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio.

El señor ROMERO RUIZ

—Bueno, yo creo que hay un congreso extraordinario, y hay un debate abierto, y hay posibilidades de avanzar en la unidad de acción de la izquierda, o en un nuevo centro reformista, hacia la tercera vía de emprendedores, y ustedes tienen la palabra, con soberanía, con independencia, como la tenemos los demás, para tomar las decisiones que les correspondan.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio, por favor.
Señor Romero, su señoría debe ir terminando.

El señor ROMERO RUIZ

—Señor Presidente, sería bueno que desde el Gobierno andaluz se comenzaran a realizar estudios médicos, jurídicos y económicos para exigir a las grandes transnacionales los costos sanitarios y ambientales que supone la contaminación que se produce en la bahía de Algeciras, o en el entorno de Huelva, por sus vertidos descontrolados, ante los que hasta ahora son las Administraciones las que hacen la vista gorda, y otras zonas de dominio público que tienen también incidencia en la salud.

En relación con la educación, hemos echado en falta en su discurso la defensa de la educación como un servicio público igualitario de todos, lo cual está en consonancia con su política de seguir apoyando los conciertos y la privatización, las subvenciones a la enseñanza privada. En cambio, es vergonzoso que la única mención que se haga a la educación sea para comprometerse a llevar a cabo cuestiones que son de obligado cumplimiento: implantación de la LOGSE, escolarización de los niños a partir de los 3 años, la segunda lengua —Almunia hablaba de la tercera—, etcétera. Esta actitud es una prueba más de su giro al centro, olvidándose de la defensa de lo público y de los servicios básicos, que deben llegar a todos los andaluces en las mismas condiciones de calidad. Frente a ello, y en consonancia con los contenidos de las políticas que siempre hemos defendido desde Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y en los que hemos hecho hincapié en la reciente campaña electoral, el Grupo de Izquierda Unida defenderá desde un planteamiento de izquierdas la enseñanza pública, frente a la tendencia de que el mercado sea el criterio fundamental en la asignación de recursos y en la elaboración de políticas. Por eso consideramos urgente que se concluya la red de centros, su actualización, asunto por el que el señor Chaves ha pasado descaradamente de puntillas, así como que se garantice la calidad de la educación a través de las leyes de la financiación, puesto que si la LOGSE está en crisis es por falta de inversiones.

Desde esta ley es necesario desarrollar su Título V, referente a la compensación de desigualdades. Reclamamos también la descentralización de competencias hacia los ayuntamientos; la regulación de la Educación Especial, tanto en Primaria como en Secundaria; la escolarización de los niños desde los cero a los tres años; la potenciación de la Educación de Adultos, y principalmente la gratuidad total de los libros de texto. La enseñanza para la izquierda ha sido siempre pública y gratuita, y no lo será si no hay libros de texto gratuitos, transporte escolar y comedores para los niños andaluces.

En cuanto a la Universidad, no sólo hay que hacer posible el acceso a Internet, sino que es imprescindible reformar la financiación de los estudios universitarios —tasas, be-

cas...—, dentro de una tendencia a la total gratuidad del sistema educativo.

Desde Izquierda Unida Los Verdes defendemos y exigimos una sanidad pública eficaz, solidaria y participativa, y en este sentido es imprescindible parar las tendencias a la gestión privatizadora que se ha producido en los últimos años a través de fundaciones y otras fórmulas y apostar por una política de salud integral, para la que exigimos las transferencias de todos los servicios sanitarios públicos que operan en Andalucía —sanidad penitenciaria, sanidad militar, etcétera—.

Para Izquierda Unida, la diferencia entre una política de izquierdas y una neoliberal es la defensa de un servicio público de salud, que garantice el derecho a la salud para toda la población residente en Andalucía, independientemente de su situación administrativa, incluyendo a los inmigrantes, propiciando la creación de una red pública de sanidad y no un deterioro de ésta que dé alas a la creación de una red sanitaria privada. Exigimos una atención sanitaria de calidad, personalizada, para la que hay que reorientar el funcionamiento de las consultas, con día y hora concertada, reducir las listas de espera quirúrgicas a un máximo de 45 días y mejorar las condiciones de la hospitalización. Es urgente dotar al Servicio Andaluz de Salud de una red de laboratorios de salud pública de alta calidad, así como completar la reforma de la atención primaria al cien por cien. Reclamamos la atención buco-dental completa a la población menor de 14 años, a los mayores de 65 y a los desempleados, así como una atención especial a las mujeres embarazadas. También defendemos la reforma hospitalaria para que los hospitales andaluces tengan suficientes camas de media y larga estancia, la creación de una red de urgencia, y exigimos la aprobación urgente de una ley de ordenación farmacéutica.

Para Izquierda Unida, la evidencia de que la mujer sigue todavía discriminada en numerosos ámbitos y que son las políticas actuales las que no terminan con esta injusticia, para nosotros es imprescindible la creación de la Consejería de la Mujer, con actuaciones transversales desde el punto de vista del género en todas las políticas de la Junta. En este ámbito, también consideramos necesario que se destine como mínimo el 5% del presupuesto andaluz a políticas específicas dirigidas a la mujer y a actuaciones transversales desde el punto de vista del género en todas las políticas de la Junta. En este ámbito, también consideramos necesario que se destine ese mínimo de cantidad presupuestaria, que se ponga en marcha la figura de la Defensora de la Mujer, que se apoye la reforma de la legislación para ir a una democracia paritaria a todos los niveles, y exigimos un plan de choque contra el paro femenino, medidas de acción positivas para el autoempleo de las mujeres, así como un programa dirigido a las mujeres del mundo rural.

Es preciso dotar de medios económicos y de personal especializado a los servicios de urgencias para la atención a mujeres víctimas de la violencia, así como garantizar mediante unidades de interrupción del embarazo en todos los hospitales públicos la decisión libre de las mujeres sobre su maternidad. Por último reclamamos

un plan de lucha y erradicación de la feminización de la pobreza y una ley contra la violencia estructural a las mujeres.

Usted dijo ayer que iba a plantear la ley de parejas de hecho. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía apuesta por una transformación...

El señor PRESIDENTE

—Señor Romero...

El señor ROMERO RUIZ

—Voy terminando, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—... tiene que terminar su señoría ya.

El señor ROMERO RUIZ

—Voy terminando, señor Presidente, rápidamente.

Izquierda Unida apuesta por un modelo de transformación de este modelo dominante en las relaciones afectivo-sexuales que no excluya aquellas orientaciones distintas a la heterosexual. En defensa de estas premisas, Izquierda Unida exige no sólo la promulgación de la ley de parejas de hecho para Andalucía, que regule las relaciones afectivo-sexuales distintas al matrimonio en igualdad de derechos, sino que defendemos, desde Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, como lo hace el movimiento *gay*, que la Junta de Andalucía plantee al Gobierno de la nación la regulación del derecho de estas personas del mismo sexo a contraer matrimonio, a avanzar en la creación de registros municipales y de uniones civiles, y a que la Junta realice campañas de información social que denuncien los comportamientos homo y lesbofóbicos y promuevan actitudes de respeto a la igualdad.

Termino, señor Presidente, refiriéndome brevemente a que no es posible llegar al siglo *xxi*, que no es admisible, habiendo miles de andaluces sin vivienda, que existen núcleos de chabolismo y de infravivienda. El candidato ha propuesto 200.000 actuaciones en vivienda, que no significan 200.000 viviendas nuevas. Hay que ir a un plan de vivienda solidaria. Los inmigrantes no pueden tener un apartado filosófico y de palabras y no de hecho: hay que construir viviendas para los inmigrantes. Hay también que poner en marcha viviendas para la juventud, y poner un plan de autoconstrucción. Pero no creo yo, señor Chaves, que usted pueda parar la especulación si va del bracete con Rojas-Marcos: es muy difícil que, yendo del bracete con Rojas-Marcos en un Gobierno de coalición, usted quiera parar la especulación y abaratar el coste de la vivienda, que ha subido escandalosamente en las grandes ciudades de Andalucía.

No se contempla —y termino, señor Presidente— la ley de carreteras secundarias que vertebran Andalucía, ni el transporte ferroviario de cercanías, ni si hay propuestas de eliminación del peaje de la autovía a Cádiz. Hay reclamaciones al Gobierno central de autovías y de inversiones que compartimos. No hay un fondo que corrija los desequilibrios de Andalucía. No puede haber distintas Andalucías, no puede haber distintas varas de medir, y hoy las hay, y es necesario equilibrarlas.

Y Andalucía debe ser un territorio de paz, de acuerdo con el Estatuto y su artículo 23, haciendo oír nuestra voz ante el Gobierno central para que se desmantelen las bases de Morón y de Rota. Que, por cierto, invitamos a la sociedad andaluza, que está siguiendo este debate, a su parte, que apueste por el pacifismo y la desmantelación de estas bases y su reconversión en bases de la ONU para ayuda humanitaria, a la marcha a Rota que se celebrará el 14 de mayo.

Señor Chaves, nosotros seguiremos defendiendo la unidad de acción de la izquierda. Usted ha abandonado esa política aquí, y se produce un caso curioso: esta tarde, en Andújar, nuestros concejales votarán la investidura de un alcalde del PSOE, con un programa de izquierdas y de progreso, para esa ciudad de Jaén; sin embargo, usted aquí ha preferido girar hacia el centro y pactar con el Partido Andalucista. No obstante, tomando nota de ese hecho que voluntariamente usted ha tomado, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía está abierta al diálogo, a los acuerdos puntuales sobre contenidos de izquierdas, que es como se les hace frente a estos bancos de la derecha y no colocándoles alfombras con políticas de giro al centro.

Muchas gracias por la atención prestada.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Romero Ruiz.

Tiene la palabra el señor candidato, el señor Presidente.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Romero.

Usted acaba de mencionar un caso, un ejemplo, que es el del Ayuntamiento de Andújar, pero yo le podría mencionar otros ayuntamientos, señor Romero, donde ustedes han adoptado una posición totalmente distinta pactando con el Partido Popular. ¿Quiere decir eso que ustedes han hecho un giro al centro o a la derecha, señor Romero? Por favor, no utilicemos ejemplos, porque de este tipo de ejemplos puede haber para todos los casos.

Mire usted, señor Romero, yo le querría hacer una reflexión general. Durante seis..., bastantes debates de investidura, seis debates de investidura —y en mi caso yo he asistido a cuatro como candidato a la Presidencia

de la Junta de Andalucía—, y al menos también en otros tantos números de debates sobre el estado de la Comunidad, siempre el debate entre el Partido Socialista, o entre mi persona, y el candidato o el portavoz de Izquierda Unida, siempre se ha saldado con unos fuertes enfrentamientos. Con enfrentamientos tan fuertes, tan duros, tan tensos, como los que yo he podido mantener con los representantes del Partido Popular. Y podemos hacer cualquier recordatorio, recordar cuando el Partido Socialista ha gobernado con mayoría absoluta, cuando entre 1994 y 1996, pues funcionó la estrategia de la pinza entre el Partido Popular e Izquierda Unida, o bien cuando ha habido, durante la última legislatura, un Gobierno de coalición entre el Partido Socialista y el Partido Andalucista.

Yo tengo que reconocer, y creo que usted reconocerá, señor Romero, que las relaciones entre nuestras dos formaciones políticas han sido unas relaciones bastante tormentosas, por utilizar alguna palabra, y siempre en nuestras relaciones ha primado el desencuentro, a pesar, señor Romero, de las ofertas que el Partido Socialista hizo en su momento: hizo ofertas de Gobiernos de coalición, en 1994, de pacto de legislatura y de Gobierno de coalición, también en el año 1996. Ustedes tuvieron sus razones para rechazarlas, y yo en estos momentos, señor Romero, no voy a entrar en ellas: no fue posible entonces. La pregunta que yo me hago, señor Romero, la pregunta que yo les hago a usted y a sus compañeros de Izquierda Unida es si esa situación, esas relaciones que nosotros hemos mantenido durante estos últimos años, es posible superarla. Si es posible superar esa situación independientemente, señor Romero, de que haya o que no haya un pacto de gobierno entre Izquierda Unida y el Partido Socialista. ¿O es que las relaciones entre el Partido Socialista e Izquierda Unida tienen que depender única y exclusivamente de que exista un pacto de legislatura, un pacto de gobierno o un pacto de otra naturaleza? Yo creo, señor Romero —lo dije ya durante la campaña electoral—, que el Partido Socialista, señor Romero, no quiere monopolizar la izquierda. Sabemos que no somos la única organización que representa a la izquierda, sabemos que hay otras opciones de izquierda, entre ellas la suya; pero sí tendrá usted que reconocer, señor Romero, que nosotros somos el principal, el principal referente de la izquierda en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en Andalucía. Por lo tanto, señor, somos la principal opción de izquierdas, porque, en definitiva, somos la mayoritariamente votada por los ciudadanos de Andalucía. Y en consecuencia, señor Romero, tampoco podemos aceptar ni vamos a aceptar, ni creo que la opinión pública andaluza lo vaya a aceptar, que ustedes, Izquierda Unida, sean la organización que vaya a conceder la marca de izquierdas a cualquier Gobierno; es decir, que un Gobierno del partido donde está el Partido Socialista, que es el principal referente de la izquierda andaluza, sea de izquierdas o no en función de que ustedes estén o no estén en ese Gobierno de izquierdas. No señor, no señor, [aplausos], señor Romero, ustedes no están en condiciones de otorgar ni de conceder la marca de izquierdas absolutamente a nadie, a nadie, a nadie.

[Rumores.]

Nosotros, señor Romero, tenemos un programa de izquierdas, que lo vamos a ejecutar en función también de un Gobierno de coalición con el Partido Andalucista. Y si nosotros hemos optado para un Gobierno de coalición con el Partido Andalucista, lo hemos hecho como una opción legítima, porque durante la anterior legislatura nos permitió poner en marcha nuestro programa; un programa que ha sido avalado el 12 de marzo por la mayoría de los ciudadanos andaluces; un Gobierno de coalición que dio, como he dicho antes, estabilidad política, que dio también garantía de ejecución del programa del Partido Socialista con las aportaciones que hizo el Partido Andalucista.

Y yo lo que le quiero decir, señor Romero, a partir de ahora es que este Gobierno de coalición entre el Partido Socialista e Izquierda Unida no nos va a impedir, al menos al Partido Socialista, no va a impedir que tengamos la voluntad política para establecer un marco de colaboración con Izquierda Unida. Y va a depender de ustedes, señor Romero, va a depender de ustedes, y yo, desde este momento, le ofrezco ese marco de colaboración que nos permita superar la situación vivida durante los últimos años, sin perjuicio, desde luego, señor Romero, de que ustedes puedan ejercer la labor de oposición que les corresponde como partido que está en la misma.

Mire usted, si usted echa cuenta, en mi discurso de investidura se han recogido muchos puntos de su programa, le podría decir bastantes del documento que ustedes nos entregaron. Muchas, después se las voy a leer si quiere, señor Romero. Mire usted, en la oferta de negociación que yo he hecho a los Grupos de oposición, les hago también la oferta de negociar y de tener en cuenta, lógicamente, sus aportaciones, como a cualquier otro Grupo político en esta Cámara, desde la perspectiva de izquierdas, desde la perspectiva de progreso, y seguramente habrá la posibilidad de una mayor coincidencia entre los dos Grupos.

Por lo tanto, señor Romero, hagamos, hagamos un esfuerzo: más del 50% de los 24 puntos que ustedes presentaron está recogido en mi discurso de investidura; algunos de ellos textualmente, algunos de ellos textualmente. Y en el resto, que no están recogidos expresamente, yo entiendo, señor Romero, que hay bastantes puntos, bastantes coincidencias, en las cuales deberíamos profundizar en los próximos meses. Y es verdad que hay otros puntos donde las discrepancias son fundamentales y donde la coincidencia es bastante difícil.

Señor Romero, usted se ha referido a varios temas; entre ellos, mire usted, al tema del modelo de Estado. Y usted ha hecho referencia al modelo federal y al modelo federalista.

Mire usted, a mí no me asusta la palabra federal —usted sabe que yo la he mencionado en muchas ocasiones en esta Cámara, la he mencionado en muchas ocasiones en esta Cámara—, pero conviene... —y he utilizado la palabra federalismo cooperativo en varias ocasiones—, pero, señor Romero, mire usted, vamos a huir del debate nominalista, vamos, sobre todo, a tratar de ver si somos capaces de ponernos de acuerdo en los contenidos, par-

tiendo de una base que es el Título VIII de la Constitución Española, que es la base del Estado de las autonomías, que tiene elementos y que tiene también un concepto federalizanteo.

Mire usted, señor Romero, podemos buscar coincidencias también en ese planteamiento. Yo parto de que no es necesaria la reforma, no es necesaria la reforma de la Constitución en su Título VIII: podemos profundizar en dicho título. Los problemas que plantea cualquier reforma de la Constitución ustedes ya los conocen. Profundicemos sobre todo en aquellos elementos que sí es posible para que España, el Estado de las autonomías, se convierta, en definitiva, en un Estado que tenga elementos federalizantes, que pueda coincidir, lógicamente, con los planteamientos, las bases de un Estado como es el Estado alemán. Reformemos el Senado, fundamentalmente; busquemos un sistema de financiación autonómica que sea consensuado entre todas las Comunidades Autónomas, sin excluir al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, pero buscando fundamentalmente que la base del sistema sean otros impuestos que, desde mi punto de vista, son mucho más favorables para aquellas Comunidades Autónomas, como Andalucía, donde hay un porcentaje de recaudación del IRPF menor que el de otras Comunidades Autónomas.

Creemos que basar en gran medida un sistema de financiación sobre los impuestos especiales o sobre otros impuestos indirectos da, procura y garantiza un mayor equilibrio, una mayor solidaridad y una mayor responsabilidad fiscal y una mayor autonomía financiera para Andalucía y para el conjunto de las Comunidades Autónomas. Tratemos fundamentalmente, señor Romero, de buscar el máximo de cooperación, los mecanismos de cooperación entre todas las Comunidades Autónomas y de las Comunidades Autónomas con el Gobierno de la nación, tratando por todos los medios de que la voluntad del Estado ante la Unión Europea se conforme también teniendo en cuenta la opinión de todas las Comunidades Autónomas.

Y por eso propongo también el consenso de articular un sistema, para articular un sistema en el que las Comunidades Autónomas estén representadas, estén representadas, en las delegaciones del Estado, en los Consejos de Ministros europeos. Eso nos permitirá una mayor vigilancia, un mayor control, nos permitirá también expresar nuestros puntos de vista sobre las OCM de frutas y hortalizas, sobre la OCM también del aceite, o nuestras posiciones sobre el Tratado Pesquero, o también nuestras posiciones sobre los acuerdos preferenciales de la Unión Europea con terceros países sobre importación de productos agrarios, de productos agrícolas. Hagamos, por lo tanto, señor Romero, ese esfuerzo también para consensuar.

Y, si es posible, también consensuar la formación o la creación de una conferencia de presidentes autonómicos que sirva fundamentalmente de impulso, como órgano de asesoramiento o como órgano consultivo que sirva también para impulsar el Estado de las autonomías. Pongámonos sobre todo de acuerdo en el contenido que tiene que tener el desarrollo, el impulso del Estado de

las autonomías, más que... o huyendo, sobre todo, del debate nominalista.

Señor Romero, usted ha tocado algunos puntos, algunos temas puntuales, a los cuales me gustaría referirme.

Usted ha hecho un análisis de los resultados. Mire usted, ya todas las formaciones políticas hemos hecho dentro de nuestras organizaciones todos los análisis correspondientes —ustedes lo han hecho—, pero los resultados, al final, señor Romero, han sido o han tenido como resultado, valga la reiteración, han producido...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... que el Partido Socialista sea el partido que está en el Gobierno, con un 44% de los votos, con 52 escaños y, por lo tanto, con la posibilidad de gobernar y de que su candidato sea investido. Punto. Y a ustedes los han colocado en la oposición, con unos determinados resultados. Ustedes harán la autocrítica que consideren necesaria, pero sí les quiero decir, señor Romero, lo siguiente: el responsable de los resultados, los responsables de sus resultados, no es el Partido Popular o no es el Partido Socialista; los responsables de sus resultados son única y exclusivamente ustedes, ustedes, y ustedes tendrán que buscar las razones en sus objetivos, en sus programas, en su estrategia, para poder analizar por qué ese tipo de resultados. Por lo tanto, no busquen ustedes otras concausas para poder justificar o analizar los resultados que ustedes han obtenido: son solamente ustedes los responsables de los mismos.

Mire, señor Romero, nosotros hemos producido..., he hablado a lo largo de mi intervención de una serie de competencias. Ya me he pronunciado que yo no renuncio a ninguna de las competencias que están recogidas en el Estatuto de Autonomía de Andalucía; se lo he dicho al señor Calvo Poyato, se lo digo y se lo reitero a usted. He fijado mi posición sobre la Confederación Hidrográfica del Sur, he fijado mi posición sobre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sin renunciar, como ya he dicho, a la total transferencia de esa competencia. Lo dije antes y se lo reitero a usted en estos momentos. Y que no renuncio a ninguna otra: simplemente establezco el ritmo necesario que nuestra Comunidad puede tener para absorber las competencias a las que se refiere y que están recogidas en nuestro Estatuto de Autonomía.

Sobre la financiación autonómica ya me he referido, mire usted, y sobre la financiación de los ayuntamientos.

Mire usted, yo a lo que no estoy dispuesto es a que se le endose a la Junta de Andalucía la responsabilidad sobre los problemas financieros de los ayuntamientos, sobre el saneamiento de los ayuntamientos. La financiación de los ayuntamientos, según el artículo 142 de la Constitución, es una responsabilidad fundamentalmente

del Gobierno, del Estado, del Gobierno de la nación, porque la financiación de los ayuntamientos se basa fundamentalmente en la participación en los tributos del Estado o en los tributos de las Comunidades Autónomas. El Estado recauda por tributos catorce billones y pico de pesetas, nuestros tributos propios no nos dan más de cien mil millones de pesetas. Con eso es imposible abordar el problema estructural que tiene hoy día la financiación de los ayuntamientos.

Me dirá usted: ¿va usted a excluir su responsabilidad? No, lo que quiero fundamentalmente es que, siendo un problema estructural, haya el acuerdo necesario, de la misma manera que tiene que haber un acuerdo consensuado para buscar un sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, buscar también el acuerdo a nivel nacional entre Comunidades Autónomas, el Estado y las Corporaciones locales para afrontar de una vez el problema estructural de la financiación y del saneamiento de las Comunidades Autónomas, de los ayuntamientos. Lo dice el artículo 142, e incluso el artículo 62 del Estatuto de la Autonomía habla de una Ley de Cortes para afrontar ese tipo de problemas. Yo no me voy a lavar las manos; yo lo que le puedo decir, señor Romero, es que de todo lo que los Gobiernos autonómicos, de toda España, dan a los ayuntamientos, el 40% del total lo aporta la Comunidad Autónoma a sus propios ayuntamientos. Nosotros queremos un fondo de cooperación único, único, que no existe en otros países, perdón, no existe en otras Comunidades Autónomas, en el que se establece la cifra de 77.000 millones de pesetas para todos los ayuntamientos. Por lo tanto, no excluimos nuestra colaboración y nuestra aportación para los problemas financieros o los problemas de infraestructuras, la financiación de esas infraestructuras que tienen los ayuntamientos andaluces.

Otros temas que usted ha mencionado: los gastos de cooperación. Mire, señor Romero, nosotros, junto con el País Vasco, somos la única Comunidad Autónoma, el único Gobierno, que ha llegado a un acuerdo con las organizaciones no gubernamentales para establecer un pacto de solidaridad; un pacto de solidaridad que cuenta con cerca de cinco mil millones de pesetas, donde comúnmente, en ese órgano, a través de ese pacto, se establecen los programas, se establecen los objetivos de cooperación y se establecen también los criterios que tienen que servir de base a la distribución de esos fondos entre programas y entre países, y después o a través del acuerdo con el Grupo político de Los Verdes nosotros vamos a aumentar esa cantidad para afrontar mayores programas de cooperación.

Treinta y cinco horas, señor Romero. Nosotros vamos a seguir impulsando, de acuerdo con los sindicatos y de acuerdo con los empresarios, la extensión de las 35 horas sobre la base del decreto que está aprobado, de una manera consensuada, de una manera acordada. No es cierto que nosotros no hayamos avanzado en el seno de la Administración autonómica andaluza: nosotros, en los Servicios Generales de la Junta de Andalucía, tenemos ya establecida y acordada con los sindicatos la jornada de 35 horas, que nos ha permitido crear 2.100 nuevos empleos, y en el Servicio Andaluz de Salud y en el sistema

educativo estamos y vamos a acordar también con los sindicatos la puesta en marcha en el futuro de esas 35 horas.

Empresas públicas. Usted sabe, señor Romero, que nosotros tenemos un sistema o tenemos unas empresas públicas que en su momento, que en su momento, se dieron por perdidas, que en su momento consideraron que no eran rentables y que podían, lógicamente, desaparecer. Se nos acusó entonces de que la política que iba a seguir el Gobierno de la Junta de Andalucía era una política de cierre de las empresas más importantes o empresas singulares en Andalucía. Usted ha mencionado algunas de ellas, como Santana. Pues yo les voy a mencionar aquellas empresas que, según algunos grupos políticos, estaban condenadas al cierre por la ineficacia o por la impotencia de la Junta de Andalucía. Hoy Santana vende 42.700 vehículos cada año, con una cifra de negocios en torno a los sesenta y cinco mil millones de pesetas, gracias a la aportación y a la voluntad política de la Junta de Andalucía de salvar esa empresa. Puleva, otra empresa que estaba en crisis y que con la aportación de la Junta de Andalucía se ha convertido en la número uno de las empresas lácteas de España; Cervezas Alhambra, también en crisis, y hoy día están comprando fábricas para aumentar su producción. O Andrés Molina, también condenada al cierre y que, sin embargo, hoy, gracias también a la ayuda de la Junta de Andalucía, está exportando y con proyectos de expansión en la propia provincia de Jaén.

Por lo tanto, apostamos también por el sector público, pero también por un sector público eficiente, por un sector público eficaz y por aquel sector público que es necesario que esté en manos o que pueda depender de un Gobierno de la Junta de Andalucía.

Plan de investigación. Mire usted, lo dije ayer, señor Romero: 140.000 millones de pesetas que pueden facilitar que cada año, con aportaciones privadas y públicas, nos podamos invertir en Investigación+Desarrollo un total de 130.000 millones de pesetas anuales, colaboración pública y colaboración privada.

Y, mire usted, en relación con los sistemas medioambientales. Nosotros lo dijimos ayer: no nos van a coger ustedes en ningún tipo de renuncia, elaboraremos la Ley General de Medio Ambiente, crearemos el Observatorio Andaluz del Desarrollo Sostenible, le daremos un impulso mayor al Plan Forestal, ampliaremos el mapa de los espacios naturales protegidos, pondremos en marcha un programa especial para el tratamiento de los residuos industriales y desarrollaremos el Plan Andaluz de Residuos Sólidos Urbanos, todos compromisos del acuerdo político firmado con el Grupo de Los Verdes de Andalucía.

Y mire usted, señor Romero, el crecimiento económico, el crecimiento económico, depende fundamentalmente de si nosotros somos capaces de crear empresas, y es imposible aquí o en cualquier otro sitio no hablar de empleo sin hablar de empresas: si no se crean empresas en Andalucía no se crearán puestos de trabajo, y si no se crean puestos de trabajo no podremos solucionar el problema del desempleo. Por eso hablo de empresarios o hablo de emprendedores, es decir, de gente que necesitamos fomentar para que tengan la iniciativa sufi-

ciente y el respaldo técnico y económico suficiente por parte de la Junta de Andalucía para poner en marcha una empresa que cree puestos de trabajo. Si a un joven, señor Romero, muchas veces le estamos ayudando para buscar un puesto de trabajo, para que se solucione su problema de desempleo, ¿por qué no vamos a ayudar a ese mismo joven a que pueda crearse su propio puesto de trabajo a través del autoempleo, o pueda crearse su propia empresa para darse a sí mismo trabajo y crear cuatro, cinco, seis o diez puesto de trabajo para el resto de ciudadanos o para otros ciudadanos que también lo puedan necesitar?

Cuando yo hablo de cultura emprendedora, señor Romero, estoy hablando fundamentalmente de eso, y por eso he señalado el objetivo, el objetivo, de que en los próximos años en Andalucía estén funcionando 500.000 empresas que nos permitan la creación de más de trescientos mil nuevos puestos de trabajo.

Mire usted, ha hablado de Aznalcóllar. Yo creo que los hechos están ahí. La colaboración de la Junta de Andalucía y el Gobierno de la nación ha permitido limpiar esa zona. Sé que todavía existen efectos negativos, es verdad; pero hay también el comité de seguimiento para vigilar y para poner remedio a todos los problemas que vayan surgiendo. Pero la zona está limpia, y la Comisión Europea ha valorado positivamente el esfuerzo que se ha hecho en España para reparar los efectos que produjo el vertido de Aznalcóllar.

Y cuando usted habla de responsabilidades, mire usted, yo creo que los informes apuntan en una línea distinta a la que usted está apuntando, porque, efectivamente, habla de un año, del año 1977, señor Romero, cuando ni siquiera estaba constituida la Junta de Andalucía. Dejemos, por lo tanto, que los tribunales, con los informes que sean, pues determinen las responsabilidades a que haya lugar, pero el informe, a la vista de lo que se ha publicado y a la vista de lo que se ha leído, apunta, en cuanto a sus responsabilidades, en otra dirección distinta a la responsabilidad de la Junta de Andalucía.

Y nada más, señor Romero. Reiterarle que entre el Partido Socialista y la Junta de Andalucía es posible establecer un marco de colaboración; un marco que supere la situación anterior, un marco que nos permita no solamente llegar a acuerdos puntuales o a iniciativas parlamentarias en esta sede, en el seno del Parlamento, sino que nos pueda permitir, que nos pueda permitir, señor Romero, la posibilidad de establecer una línea de colaboración fluida, una línea de estabilidad positiva en nuestras relaciones, porque yo creo que eso seguramente también será positivo para el conjunto de los ciudadanos andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Chaves González.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario

de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Romero.

El señor ROMERO RUIZ

—Señor Presidente. Señorías.

Ha iniciado usted su intervención de réplica a la que yo he hecho en nombre de mi Grupo parlamentario hablando del hecho de Andújar como una anécdota y recordando que hay ayuntamientos en los que hay acuerdos con el Partido Popular. Usted sabe muy bien que llegamos a acuerdos después de las elecciones municipales que se han cumplido, en general, bien, con algunas excepciones. En algunas hay responsabilidades nuestras y en otras hay responsabilidades del Partido Socialista Obrero Español. Y lo que yo he planteado y lo que ha planteado Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía es el acuerdo, a nivel municipal y en Diputaciones provinciales, sobre contenidos programáticos en una unidad de acción de la izquierda que queremos mantener y defender, y que queremos consolidar. Y lo que criticamos es que aquí se haya hecho lo contrario.

Usted dice: «Las urnas han hablado, las urnas han colocado este Parlamento, e Izquierda Unida es responsable de su derrota electoral». Yo he empezado reconociendo una derrota electoral sin paliativos, y he dicho que hemos iniciado un proceso para corregir los errores que hemos cometido y recuperar el electorado y a Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía como una fuerza de futuro; he dicho que hay en el Grupo Socialista los mismos escaños, pero ciento cuarenta y tantos mil votos menos, pero en las Cortes Generales, que coincidieron el mismo día, hay una pérdida de dos millones de votos y de varios escaños, algunos de ellos en Andalucía, de su Grupo, y también del nuestro. Y hay una reflexión en el seno del Partido Socialista Obrero Español y un congreso convocado. Y nosotros lo que planteamos ante una situación difícil que hemos de reconocer ante nuestro pueblo, del avance de la derecha en Andalucía y en España, es la necesidad de contestar desde la unidad de acción de la izquierda, o desde contestar desde un giro al centro. Claro que es legítimo que usted llegue a un acuerdo con el Partido Andalucista —faltaría más—, claro que es normal que usted alcance ese acuerdo, pero usted ha planteado un argumento que no se sostiene: hay más Diputados si se llega a un acuerdo PSOE-Izquierda Unida, hay más votos, que si se llega a un acuerdo PSOE-Partido Andalucista: hay menos Diputados y menos votos. Usted puede hacer lo que quiera; de hecho, hubo grandes ciudades andaluzas donde perdimos la mitad de nuestro grupo municipal y sumados a los votos del Partido Socialista se desbancaron alcaldías del Partido Popular para articular matemáticamente un Gobierno de la unidad de acción de la izquierda y programáticamente en algunos municipios, ciudades y poblaciones de Andalucía.

Nosotros, señor Chaves, no damos la marca de izquierdas a un Gobierno, pero Rojas-Marcos tampoco, ¿no? O sea, que es más de izquierdas un Gobierno PSOE-Izquierda Unida, ante los ojos del pueblo andaluz que

nos está viendo, que un Gobierno de coalición con Rojas-Marcos. ¿O no? Porque los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía estarán observando que era un acuerdo de la izquierda y un giro a la izquierda con contenidos programáticos que usted no ha querido dar. A usted le ha dado miedo iniciar esa fórmula de gobierno en Andalucía, y había posibilidades para lograrlo, y pusimos sobre la mesa 24 puntos, y de estos 24 puntos hemos visto reflejados tres en su discurso de investidura parcialmente. La renta básica no aparece como prolongación del salario social para los parados que no tienen prestaciones de ningún tipo; el fondo de solidaridad interterritorial para lograr el reequilibrio de Andalucía no existe en la dotación ni en el enfoque que nosotros le damos; ni el plan de empleo público sobre las 35 horas y la creación de dos mil y pico empleos. Queremos relación nominal de esos empleos y que sean consecuencia de las 35 horas, porque hay datos concretos que no tenemos porque no corresponden a la realidad.

Cuando exigimos que no se contrate con empresas de trabajo temporal, usted, señor Chaves, no puede subir a esta tribuna y decir que hay que reformar a fondo las empresas de trabajo temporal y permitir que en empresas públicas y en universidades andaluzas se siga contratando con empresas de trabajo temporal, con unas empresas que son el esclavismo de la juventud en el siglo XXI, intolerable en relación con los derechos, con la igualdad en el trabajo y con las retribuciones a las que tienen derecho los jóvenes de Andalucía.

Tampoco se plantea la creación de la Consejería de la Mujer, ni un plan avanzado en esa dirección, ni la construcción de los centros de salud en todas las barriadas para ultimar el plan. Y en el plan de Investigación+Desarrollo, nosotros planteamos 300.000 millones y no 140.000. Ni la Educación Infantil de cero a tres años, ni los libros de texto gratuitos para todos los niños y niñas de Andalucía de la escuela pública andaluza, e ir reduciendo hasta dismantelar la ayuda a la educación privada potenciando con dinero público la educación pública.

Plantear también la construcción de viviendas. Se avanza y se reconoce la Ley de Parejas de Hecho; no se crea la Consejería de Justicia; hay una aceptación de las bases de Rota y Morón tal y como está y no se va a un mundo más desmilitarizado y más en mano de la ayuda y de la cooperación internacional; no se habla para nada de reforma agraria; sobre medio ambiente hay discrepancias muy fuertes, y la deuda histórica usted sigue sin mencionarla: se le ha olvidado en esta legislatura. Usted hace una oferta a la baja de negociación con el Partido Popular.

Yo creo que ha habido unas relaciones, efectivamente, tormentosas, con algunas nubes y algunos claros en nuestras relaciones; pero deberíamos poner en marcha un marco de relaciones que sirvan para compromiso, para sacar adelante a Andalucía desde posiciones de izquierdas. Nosotros hemos hecho intentos en la campaña, y se nos ha contestado en algunas ocasiones con desprecio. No llame usted tanto a la puerta: no se va a abrir. Tenemos posibilidades de gobernar de nuevo con el PA: lo haremos

con el PA. Aunque ustedes muestren voluntad de llegar a un acuerdo de unidad de acción de la izquierda, nosotros no estamos por la labor. Incluso el acuerdo con el PA se ha hecho con nocturnidad, con alevosía, sin elegancia, sin hacer público el acuerdo ni el contenido, y a partir de ahí se nos convoca y se nos dice: «Queremos hacer conversaciones exploratorias para ver con quién dialogamos, si con Izquierda Unida o con el PA». Se abren conversaciones con el PA y no se nos comunica, y el pueblo andaluz debe saberlo, que conocimos por la prensa que se habían abierto conversaciones formales con el Partido Andalucista. Y cuando se cierran esas conversaciones, se nos llama para aplaudir un pacto con otro partido que es de centro-derecha y que no tiene nada que ver con nuestras propuestas.

Nosotros vamos a seguir abiertos en la cultura de unidad de acción de la izquierda, nosotros no concedemos una marca de izquierdas ni tenemos el monopolio, pero con dignidad y con independencia seguimos defendiendo nuestro derecho legítimo a defender propuestas de izquierdas.

Es muy importante, en el terreno del Estado federal, que usted se defina. Usted dice que hay un Estado federal que no le asusta el nombre, pero no aparece en su discurso. Usted, además, plantea que se puede avanzar sin reformar el Título VIII de la Constitución, y que se puede dar otro papel al Senado que no sea la cámara de segunda lectura que la Constitución actual establece. Eso necesita de una reforma, de un papel de cámara territorial en un Estado federal. Y hay que ir a la reforma del Título VIII de la Constitución porque el Estado federal no cabe en el actual Estado autonómico y no podemos permitir que se dé una vuelta de tuerca hacia una lectura centralista en el modelo de Estado.

Sobre la base de financiación, debemos pedir, señor Chaves, los impuestos directos y los indirectos; debemos incidir en el IRPF, en el volumen que existe, y también en los impuestos indirectos para tener autonomía financiera y capacidad de intervención en lo que significa el reequilibrio de renta y de solidaridad entre los beneficios pagando más el que más gana, el que más tiene, el que más beneficios obtiene.

Sobre la presencia de Andalucía y de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea. Nosotros creemos que hay que estar en esa presencia, en esa concertación con el Gobierno de España en temas de la organización común de mercado, en el tema del olivar y del aceite de oliva, en los acuerdos con terceros países, en el acuerdo pesquero con Marruecos, en todo lo que significa conformar la voluntad del Estado en las instancias de la Unión Europea, en la asignación y en las políticas de cohesión social y de empleo, de formación, de nuevas tecnologías: ahí han de estar presentes las Comunidades Autónomas.

Está claro, señor Chaves, que todos somos responsables, cada uno en su medida, de la situación actual en la que se encuentra la izquierda en Andalucía y en España, pero no todos pensamos que se deba hacer frente a esta situación de la misma manera. Por eso es muy importante que usted reconozca cómo piensa salir,

desde posiciones de izquierdas, desde alternativas de izquierdas, de la situación en la que se encuentra la izquierda andaluza en general, su partido en particular, aunque los resultados le permitan formar Gobierno hoy con el Partido Andalucista, y el Partido Socialista Obrero Español a nivel del Estado. Nosotros pensamos que hay una vía: la que les hace frente a los valores de la derecha y a las alternativas de la derecha con posiciones claramente de izquierdas. No se puede combatir a la derecha con políticas de centro: a la derecha se le combate con políticas de unidad de acción de la izquierda.

Y en relación con las transferencias...

El señor PRESIDENTE

—Señor Romero, su señoría debe terminar.

El señor ROMERO RUIZ

—Voy concluyendo.

En relación con las transferencias, es necesario exigir las competencias, aunque recurran a los tribunales, sobre el Guadalquivir y sobre la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, sobre la del Sur y sobre las demás, para defender lo que estipula nuestro Estatuto de Autonomía y también hacer uso del artículo 150.2 cuando haya materias de importancia que sean delegadas, para su ejecución, desde el Estado a las Comunidades Autónomas. Está claro que la participación..., el concepto que usted tiene de ayuntamiento es un concepto burocrático y no político. Los ayuntamientos y las haciendas locales son competencia en su participación en los ingresos del Estado. Usted dice: la Junta no va a asumir la situación de las haciendas locales. Usted no tiene una visión de entes políticos de los poderes locales, que no sólo tienen que reclamar al Estado más competencias y más recursos financieros, sino también a las Comunidades Autónomas. ¿Usted está dispuesto a transferir competencias y los recursos y la dotación financiera de esas competencias a los ayuntamientos andaluces? ¿Está dispuesto usted, sin escurrir el bulto, sin huir de su responsabilidad, sin asumir la que tiene el Estado en materia de financiación de las haciendas locales, a ir a un plan y a un pacto local andaluz y a un fondo de cooperación que suponga una ayuda a los ayuntamientos, a todos los ayuntamientos andaluces, dando competencias y recursos en una serie de materias que hoy son competencia y recursos que tiene la Junta de Andalucía? Resolvamos el problema de financiación conjuntamente con las Comunidades Autónomas y los municipios a nivel del Estado y resolvamos después cómo distribuimos las competencias y los recursos en el seno de Andalucía para vertebrarla políticamente con ayuntamientos fuertes que están cerca de los ciudadanos y que deben gestionar recursos no con convenios, sino mediante asignación de recursos y competencias que hoy están en la Junta y que tendrán que estar en los ayuntamientos.

Usted ha planteado las empresas públicas, que son algunas muy importantes...

El señor PRESIDENTE

—Señor Romero, tiene que terminar su señoría.

El señor ROMERO RUIZ

—Termino.

... algunos muy importantes, que plantea la recuperación de Santana, de Cervezas Alhambra y de Andrés Molina. Algunas de ellas han sido privatizadas a capital foráneo fuera de Andalucía después de invertir dinero público en su seno. Nosotros hablamos del sector público, de su papel, de su incidencia, para que no se privatice todo en Andalucía, para que no todo sea decidido por el mercado.

Y es necesario plantear —y con ello concluyo— algo que no ha sido posible hacer en la intervención anterior.

Nosotros creemos que es muy importante que el plan de telecomunicaciones que se ha ido poniendo en marcha vea la luz en Andalucía, que se cambie la programación en el Canal 1 de Canal Sur y se salga del tópico y del machismo y se vaya a una televisión culturalmente vertebradora de Andalucía, que no cumple no ya la segunda, que lo cumple en gran medida, sino el primer canal, y que vayamos a una red de comunicaciones propia y de telefonía local y de Internet local, y a un consejo de verdad y a unos consejos de redacción que hagan posible una televisión pública y una apuesta por la cultura y un soporte para la cultura y para la vertebración de Andalucía.

Pero repito y termino, señor Chaves, nosotros no damos marcas de izquierda, pero es muy importante que el pueblo andaluz sepa que usted ha preferido gobernar con el Partido Andalucista a hacerlo con Izquierda Unida, que no ha querido dar un giro a la izquierda en contenidos y en propuestas y que nosotros vamos a seguir trabajando en un espacio y en un marco que, si hay contenido de izquierdas, estaremos presentes, y si no hay coincidencia y no hay contenido, cada mochuelo estará en su olivo y cada uno defenderá sus propias posiciones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Romero.

Señor Presidente, señor candidato, su señoría tiene la palabra.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Romero, yo no quiero o no quise decir en ningún momento que el tema del Ayuntamiento de Andújar

fuera una anécdota; lo que quiero decir es que, cuando usted menciona el tema del Ayuntamiento de Andújar, pues se pueden mencionar muchos casos de ayuntamientos donde las alianzas fueran distintas, es decir, usted lo que no puede hacer es basar su política o su planteamiento de unidad de acción de la izquierda sobre la base de lo que ha ocurrido hoy o de lo que va a ocurrir mañana en el Ayuntamiento de Andújar, eso creo que no es serio.

Mire usted, señor Romero, lo de la unidad de acción de la izquierda es muchas veces palabras hechas, palabras hechas. Estamos hablando de la unidad de izquierdas y usted está hablando de la unidad de acción de la izquierda, que yo sepa, desde hace diez años por lo menos desde que yo soy Presidente de la Junta de Andalucía; pero siempre que desde el Partido Socialista hemos hecho un intento serio de unidad de acción de la izquierda a través de un pacto de legislatura y a través de un Gobierno de coalición, que digo yo que serán las fórmulas más serias, más profundas, de unidad de la izquierda, ustedes siempre han dado la negativa por respuesta. Ésa es la verdad, señor Romero, eso es la historia reciente de Andalucía. Ahora a ustedes, en un momento dado, les ha venido bien o han planteado la necesidad de esa unidad de acción de la izquierda, y nos están diciendo: «Miren ustedes, como ustedes pactan con el Partido Andalucista, pues ustedes hacen un giro al centro, y si ustedes hubieran pactado con Izquierda Unida, hubieran hecho el giro a la izquierda». Ustedes no dan la marca —evidentemente que no—, el señor Rojas-Marcos tampoco da la marca —evidentemente que no—: la marca la da el Partido Socialista porque es el partido mayoritario, es el partido referente de la izquierda en Andalucía. Y los programas que practica el Partido Socialista son programas de centro-izquierda o de izquierda: programas progresistas. Sí, señor Romero, ésa es la verdad de las cosas, es la verdad de las cosas.

Y usted me está diciendo: «Bueno, vamos a ver qué es lo que pasa». Lo que pase en el congreso de julio en el Partido Socialista ya se verá, no tiene usted por qué mencionar. ¿Qué es lo que va a pasar en su asamblea o en el congreso de Izquierda Unida, señor? ¿Qué es lo que va a pasar? ¿Me importa a mí? Yo lo único que deseo es que arreglen ustedes sus problemas, pero no me traiga usted a mí un problema de mi partido aquí a esta tribuna, porque no tiene absolutamente nada que ver. Yo lo que le digo, señor Romero, mire usted, es que establezcamos, si usted quiere, ese marco de colaboración entre las dos organizaciones, estable, que dé estabilidad a ese encuentro y a ese tipo de relaciones. Y va a depender de ustedes: nosotros no vamos a tener ningún impedimento, a través de la ejecución de nuestros programas, por un Gobierno de coalición con el Partido Andalucista.

Miren ustedes, yo lo que les quiero decir es sobre el tema de las ETT, de las empresas de trabajo temporal. No hay nadie que no contrate temporalmente, partidos políticos de izquierdas y sindicatos incluidos. Ahora, yo creo que, si queremos afrontar seriamente el problema de la precariedad, es necesaria una reforma a fondo de

las empresas de trabajo temporal. Y eso no lo podemos hacer aquí. No lo podemos hacer aquí no porque no queramos hacerlo, sino porque no tenemos competencia para hacerlo: se tendrá que hacer a través de un acuerdo nacional entre el Gobierno de la nación, los sindicatos y los empresarios para proceder a esa reforma u otras reformas que pongan freno a la precariedad en el empleo. Eso es lo que yo he planteado seriamente en mi discurso de ayer, en mi discurso de investidura.

Y mire, mire usted, señor Romero, yo, se lo vuelvo a decir, yo no tengo por qué dejar de utilizar la palabra «federalismo», pero quiero huir de los nominalismos. Yo no estoy de acuerdo con la modificación del Título VIII de la Constitución —lo he dicho en muchas ocasiones—, pero sí creo que el Título VIII de la Constitución nos permite una lectura federal de nuestro Estado, de la misma manera que puede permitir también una lectura centralista en función de quién gobierne o en función de las intenciones políticas del Gobierno central. Eso sí es así. La única reforma que propongo es la reforma del artículo relativo al Senado, porque creo que el Senado, la reforma del Senado sí es básica, es capital en esa lectura federal. ¿Por qué? Porque depende de si el Senado es o no es una cámara de representación territorial donde estén representadas las Comunidades Autónomas a través de sus Senadores, a través de unos Senadores elegidos por el procedimiento que consensuemos entre todos, y que sea también una cámara de primera lectura sobre leyes que afectan fundamentalmente a competencias de las Comunidades Autónomas. Ése es el punto clave del problema que estamos tratando, señor Romero, y ahí es donde tenemos que incidir. Y ojalá que de aquí pueda salir una posición común que nosotros podamos trasladar a un debate sobre el estado de las Comunidades Autónomas o cuando se plantee de una manera seria y formal la reforma del Senado.

Y, señor Romero, sobre el tema de las haciendas locales, usted me ha vuelto a entender mal. Mire usted, nosotros fuimos una Comunidad, y somos una Comunidad, pionera en cuanto al pacto local de Andalucía. Lo pusimos en marcha durante la anterior legislatura, hemos hecho ya acuerdos de delegación en determinados ayuntamientos de competencias que son nuestras; pero me da la impresión de que, además de avanzar en un proceso de transferencias, de delegación de transferencias sin vaciar de contenido a la Comunidad Autónoma, que puede ser que también haya algún propósito o alguna intención política de vaciar de contenido y de competencias a las Comunidades Autónomas, el problema mayor que tienen los ayuntamientos, el problema estructural, no es un problema sólo de transferencias, sino fundamentalmente un problema de financiación, un problema de liquidez, y ese problema es un problema fundamentalmente que hay que afrontar con quien tiene la responsabilidad mayor en la financiación, que es el Estado, que es el Gobierno de la nación. Sin excluir, lógicamente, mi participación, sin excluir, lógicamente, mi colaboración a través del fondo de nivelación o a través del fondo de cooperación, y haremos una ley de cooperación municipal para que todos podamos acercarnos, aproxi-

marnos, sobre cómo tiene que funcionar la cooperación municipal.

Y en definitiva —y termino con esto, señor Romero—, cuando usted habla de empresas que hemos ayudado a ser rentables y que están privatizadas, yo simplemente le quiero hacer una pregunta. A mí me gusta un sector público reducido, dimensionado, fuerte, potente... Pero ¿usted cree que nosotros, la Junta de Andalucía, la Comunidad Autónoma, en el sector público tiene que tener una empresa de cervezas? ¿O una empresa cárnica? ¿O una empresa láctea? No lo veo, no creo que sea una empresa básica, señor Romero, como para que esté dentro del sector público andaluz. La obligación y la responsabilidad de la Junta de Andalucía es cuando ve que una empresa privada, un tejido productivo que está deteriorado, que está malsano, puede funcionar y puede ponerse en condiciones de rentabilidad para salvar determinados puestos de trabajo, que la Junta de Andalucía apueste por esas empresas, siempre que haya un plan de viabilidad. Siempre lo hemos hecho así y creo que esa política que ha seguido la Junta de Andalucía de saneamiento y de viabilidad de muchas empresas en crisis ha dado resultados, y ahí están esas empresas funcionando, produciendo beneficios; en definitiva, siendo rentables.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor candidato, señor Presidente. Señorías, a continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Martínez Saiz.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Quiero empezar esta primera intervención como Diputada en el Parlamento andaluz con mi más vivo recuerdo hacia la persona de Fernando Buesa, que fue asesinado en vísperas de la campaña electoral junto a su escolta Jorge Díaz por defender libremente sus ideas políticas. Señor Chaves, quiero expresarle mi condolencia personal y la del Grupo Parlamentario Popular por esa muerte injusta y reiterarle que cuenta con toda nuestra solidaridad y con todo nuestro apoyo.

Quiero comenzar, asimismo, mi primera intervención felicitando a los Diputados y a las Diputadas presentes por su elección, y también al Partido Socialista por su victoria en las elecciones andaluzas del pasado 12 de marzo. Hay quien cree que el pueblo se equivoca cuando no vota mayoritariamente a su partido. Yo no creo que el pueblo andaluz se haya equivocado. Si este pueblo ha considerado que el Partido Socialista debe de tener una nueva oportunidad de gobernar es porque todavía espera que sean ustedes capaces de hacer de esta tierra una de las más prósperas de España. Ahora bien, también le digo que no esperarán más.

Andalucía lleva más de dos décadas deseando dejar de ser la cenicienta de las regiones españolas, porque

tiene derecho a ello y porque podemos dar mucho más de nosotros de lo que hasta ahora hemos dado. El Partido Popular de Andalucía, desde la oposición, va a colaborar en esta tarea, que debe ser la tarea común de todos los Diputados de este Parlamento.

Después de escuchar su discurso de investidura, señor Chaves, los andaluces podemos estar hoy contentos, porque por fin usted ha rectificado. Usted no ha perdido las elecciones, pero su política de confrontación con el Gobierno de la nación y con los ayuntamientos no gobernados por el Partido Socialista ha sido un fracaso. Después de cuatro años de confrontación institucional, ayer por fin habló de diálogo institucional, político y social. Yo sé que muchos no se lo creen, incluso algunos de su partido; pero yo, como ha hecho la mayoría de los andaluces en las pasadas elecciones, le voy a dar la última oportunidad para que demuestre que es capaz de dialogar y de dejar atrás la confrontación [*rumores*] y buscar para ello la colaboración del Gobierno de la nación y de los ayuntamientos, le repito, no gobernados por su partido. Porque no crea usted, señor Chaves, que hablar de diálogo es suficiente; su currículum de incumplimientos y su trayectoria de confrontación no lo avalan. Para ser creíbles, señor Chaves, no basta con las palabras, sino con los hechos.

Si es verdad lo que ha dicho ayer, vamos a dialogar sobre todo lo que nos importa realmente a los andaluces, desde el empleo a las cajas de ahorro, las infraestructuras, el agua, la vivienda, los mayores, las pequeñas y medianas empresas o la salud, hasta la financiación autonómica, las transferencias pendientes, el censo, el medio ambiente y lo que usted quiera, pero vamos a dialogar de verdad, en concreto y de igual a igual. ¿Le suena, señor Chaves? ¿No es lo que usted pide al Partido Popular en Madrid? Pues sea consecuente y hágalo en este Parlamento, porque aquí es donde va usted a ser durante cuatro años el Presidente de la Junta y el máximo responsable de ese diálogo. Si en el Congreso de los Diputados la diferencia entre mi partido y el suyo es de 57 escaños y pide usted dialogar de igual a igual en los temas transcentrales para España, en este Parlamento, en el que la diferencia de escaños entre mi partido y el suyo es sólo de seis escaños, encontrará usted razonable que yo le pida lo mismo. [*Aplausos.*] Lo que no le vamos a consentir desde el Partido Popular, ni le consentirá el pueblo andaluz, es que usted haga un paripé con el diálogo o una operación de *marketing* político como pareció ayer. Dialoguemos con la puerta abierta, con todas las puertas abiertas, con luz y taquígrafos, y que este diálogo beneficie de verdad a la mayoría de los andaluces, y diga usted hoy y aquí cómo y cuándo va a iniciar ese diálogo sobre las cuestiones en las que usted tiene la máxima responsabilidad y competencia, y que están pendientes de solucionar desde hace varios años.

Espero, señor Chaves, que de verdad dialogue, porque no es empezar bien que hable de diálogo aquí y luego tener que leer en la prensa que algún miembro de su Gobierno, de su Consejo de Gobierno, vaya asegurando que ocupará sin diálogo las transferencias en materia de políticas activas de empleo.

Y no es empezar bien, señor Chaves, que este debate coincida con el debate de investidura del Congreso de los Diputados. La mayoría de esta Cámara y la mayoría de la sociedad andaluza consideran que es preciso que nuestras elecciones y nuestros debates no coincidan, ni con otras elecciones ni con otros debates. Y usted, en esta ocasión, tampoco ha dialogado: ha enviado a que impongan esta fecha. Si ya fue grave que las elecciones andaluzas coincidieran otra vez más con las elecciones generales, y no le ha ido muy bien, porque le interesaba a su partido, que tampoco le ha ido muy bien, este Parlamento, la mayoría de este Parlamento, le pidió a usted aquí que no las convocara el mismo día.

Este debate, que está coincidiendo con el debate de investidura del señor Aznar en el Congreso de los Diputados, es una nueva ofensa para los andaluces. Y lo es, señor Chaves, porque la voz de Andalucía en España se tapa con otras voces. Y tengo que decirle que tampoco es empezar bien que se inicie una legislatura con gravísimas acusaciones por parte de miembros del Partido Andalucista, no del Partido Popular, sobre su pacto de gobierno y sobre determinados intereses. Que no lo decimos nosotros, que lo dicen los que pactan con usted. O alguien miente, o alguien oculta algo a este Parlamento, y es preciso que lo aclare usted aquí y ahora.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados, tanto antes como ahora dialogar era y es necesario. Dialogar es esencial a la democracia, y no meramente una táctica política. Para los próximos años, deseo que la nueva voluntad de diálogo del señor Chaves sea sincera. Comenzamos una nueva legislatura y creo que estamos de acuerdo en que aumentar el empleo, como se ha dicho aquí entre ayer y hoy, muy especialmente el empleo femenino, reducir nuestras diferencias con otras regiones de España y Europa en todos los planos y apostar por una estrategia acelerada de desarrollo continuo tienen que ser el objetivo común de todos nosotros en esta legislatura. Como es evidente, en lo que no estamos de acuerdo es en la forma de hacerlo. Y no lo estamos porque su partido ha tenido casi veinte años, y usted ha disfrutado de diez, para haber aplicado las políticas adecuadas, y no lo ha hecho. ¿Qué le impidió a usted, señor Chaves, hacer en 1990, en 1994, en 1996, en 1998 y en 1999 lo que ayer anunció a este Parlamento para hacer en los próximos años?

Durante estos años ha habido otras Comunidades Autónomas en este país que han aplicado políticas adecuadas y han dado saltos de gigante en su progreso. Y está ahí, y no hace falta buscarlo en los diccionarios. Mientras tanto, señor Chaves, usted ha ido a paso de tortuga, cuando no, a veces, a paso de cangrejo. Y no es de extrañar porque, además de sus políticas equivocadas, su diagnóstico de la situación andaluza ha estado siempre fuera de la realidad; sin ir más lejos, en su discurso de ayer ni siquiera su diagnóstico resultó creíble. ¿De verdad, señor Chaves, usted no conoce los informes del BBV sobre la renta familiar andaluza? ¿No conoce los informes de La Caixa? ¿No se ha leído las conclusiones de los expertos de su famoso foro?

Señoras y señores Diputados, la política no puede con-

sistir en hablar de las cosas que no le interesan a la gente, sino en hablar claro de lo que de verdad le preocupa en el día a día a la gente de esta tierra. En demasiadas ocasiones, como ha ocurrido aquí en esta tarde, los políticos nos obsesionamos en hablar de lo nuestro, pero de lo que hay que hablar es de la gente, de lo que les preocupa y les agobia.

Para dar una respuesta a sus preocupaciones, desde el Partido Popular creemos que hay que poner en marcha otra forma de hacer política: hay que hacer una revolución que consiste en un cambio profundo de mentalidad, empezando por la suya, señor Chaves, que ha tardado un poquito en estos diez años de Gobierno. Usted hablaba ayer de bienestar en unos términos que recordaban al Presidente Borbolla y a su teoría de Andalucía como la California de Europa: cuánto tiempo ha pasado y adónde hemos llegado.

Para empezar, quiero aclararle que, para distribuir esa riqueza de la California de Europa, primero hay que crearla, y eso es lo que tenemos que hacer: crear una Andalucía más rica, que es lo que no se ha hecho de manera suficiente en los últimos veinte años.

Desde el Partido Popular, creemos que la Junta no debe de sustituir a los emprendedores económicos ni sociales ni culturales, sobre todo a los pequeños y medianos empresarios como ha pretendido hacer hasta ahora, sino impulsarlos y animarlos.

Por cierto, señor Chaves, no dijo usted ayer ni una sola palabra sobre las empresas públicas andaluzas, aunque hoy, obligado, sí ha hablado de ellas. Es usted el patrón de esas empresas públicas, y que tienen una deuda acumulada de más de doscientos mil millones de pesetas. ¿Cómo vamos a construir una Andalucía moderna y abierta si el Gobierno de la Junta quiere serlo todo, hacerlo todo, intervenir en todo y controlarlo todo?

[Aplausos.]

Señor Chaves, necesitamos que haya empresas que surjan de los andaluces, de sus ideas, de sus inventos, de sus proyectos, pero sobre todo de su libertad. Necesitamos industrias de todo tipo, que logren que nuestros trabajadores sean los más cualificados de España en Europa...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—... y que nuestros productos sean los más apreciados.

Señor Chaves, usted, que en la campaña electoral por primera vez ha hablado tanto de los emprendedores, de los empresarios, y en su discurso de ayer lo repitió hasta la saciedad, ¿de verdad sabe usted lo que es un emprendedor? ¿Sabe usted lo que hay que luchar para crear un puesto de trabajo, no con el dinero de todos los andaluces, sino con el suyo, o con el del préstamo

de un banco, o con el de una caja de ahorro, con su imaginación, con su capacidad de organización, con horarios ilimitados, o arriesgando su patrimonio? Si lo sabe realmente, ¿por qué los ha ignorado durante diez años? ¿Por qué les debe 90.000 millones de pesetas a los proveedores del SAS, que son empresarios andaluces? ¿Por qué ha consentido que muchas empresas andaluzas quiebren y se destruyan puestos de trabajo por no pagarles usted lo que le debe la Junta de Andalucía? Hay que decirles a los andaluces con claridad que en una sociedad abierta el que quiera puede ser empresario si tiene ideas propias, y que la Junta tiene que estar para ayudarle a conseguirlo, y ustedes no lo han hecho, claramente, en los últimos dieciocho años. Hay que decirles también que hay que inventar, que hay que organizar y, sobre todo, que hay que arriesgarse, y en la Junta de Andalucía se tiene que tener claro que un Gobierno comprometido con el futuro de esta tierra es el que pone los instrumentos y los medios para hacerlo, no los que invitan a cafelitos para ver si se puede constituir una empresa. Para que nuestras empresas puedan tener vida propia durante muchos años y crear empleo estable y animar a otros emprendedores a crear puestos de trabajo, hay que creer en las empresas de verdad y en su función social.

Señor Chaves, creo en la solidaridad, pero creo en una solidaridad que debe ser eficaz y proporcionar oportunidades para desarrollar proyectos libres, autónomos y personales de vida, y no para perpetuar condiciones de dependencia, que eso es lo que han pretendido hacer ustedes durante los últimos años: que las empresas andaluzas dependan de ustedes, que su futuro dependa de ustedes y que su cofinanciación para algunos proyectos dependa de ustedes. Esto hay que decirselo con claridad a los andaluces. Ser solidario con un trabajador es decirle que tiene que prepararse y adquirir nuevas cualificaciones profesionales si quiere mejorar su situación, mantener su puesto de trabajo, o si quiere convertirse en un empresario autónomo, y hay que ayudarle a serlo.

Ser solidario con el ama de casa es decirle con claridad que, si quiere colaborar para que en su familia haya más bienestar, lo mejor es que pueda elegir y prepararse para trabajar, informarle de cómo, en qué y en dónde puede hacerlo, y ayudarle a conseguirlo, y no prometerle cosas imposibles. Algunas, señor Chaves, todavía tienen la ropa arrugada en las maletas esperando que usted las invite a pasar las vacaciones gratis de la anterior legislatura. Lo que no podemos decirle a una mujer andaluza es que se forme, que se mueva, que trabaje, y luego que no cuente con guarderías para tener la tranquilidad de saber dónde van a estar sus hijos durante el tiempo que ella necesita para trabajar y aprender. O sus mayores. ¿Dónde están esos mayores o esos discapacitados a los que tiene que atender?

Ser solidario con un joven es decirle que hay que estudiar, que tiene que cualificarse al máximo y que tiene que estar dispuesto, si fuera necesario, a moverse por toda Andalucía, por toda España y por toda Europa, si es preciso, para mejorar y adquirir experiencia. Creemos,

señorías, que la prosperidad andaluza vendrá de la mano de la flexibilidad, de la apertura y de la adaptabilidad a la realidad económica y social, y no a la rigidez y al estancamiento.

Si Andalucía es una región geográficamente privilegiada por muchas razones y dicen los expertos que este factor, junto con las infraestructuras y la organización sectorial, son claves para el desarrollo de una comunidad, tenemos que preguntarnos insistentemente por qué no conseguimos atraer inversiones suficientes. Hay que decirles a los andaluces que hoy en día las inversiones vendrán a Andalucía si los andaluces estamos preparados para recibirlas; preparados en apertura, en flexibilidad, en formación, en cualificación y en condiciones de competencia. Creemos que una competitividad vinculada a la solidaridad nos exige a todos, en primer lugar, ser competentes a todos los niveles y, en segundo lugar, un amplio sentido del diálogo social. Hay que decirles claramente a los andaluces que no hay ni puede haber solidaridad sin competitividad, porque no se puede repartir cuando no se crea riqueza, y para crear riqueza hay que ser competentes, hacerlo mejor que otros, hacerlo antes y a mejores precios que los demás.

Tenemos que decir claramente a los andaluces que tenemos que dialogar con datos, con realidades y con realismo, y dejar de entorpecernos los unos a los otros en las empresas, en la política, en la cultura y en todo lo demás. Hay que ser valientes, hay que decirles a los andaluces que no hay futuro para esta tierra sin una educación y una formación de calidad, y eso hay que decirlo a las familias, a las empresas, a las instituciones y, sobre todo, a las mujeres y a los jóvenes.

Creemos que Andalucía no puede quedarse al margen de los presentes procesos tecnológicos y que debe incorporarse a ellos con decisión y con iniciativa, y por ello propusimos en nuestro programa electoral la creación de una Consejería de Industria e Innovación Tecnológica que disponga de los presupuestos adecuados. Ayer habló usted de una Consejería parecida, pero no habló de los presupuestos, que es lo importante, aunque hoy tíbicamente ha hablado de unos presupuestos para investigación y desarrollo.

Hay que decirles con claridad a los andaluces que hoy, para obtener los mejores productos del campo, no solamente son necesarios el campo y el agua, sino que también son necesarios los laboratorios que aporten nuevos procedimientos de cultivo y de transformación; hay que decirles que el triunfo de nuestro turismo se basa en buenas infraestructuras hoteleras, pero también en estudios de mercado y en calidad del servicio a todos los niveles. Hay que decirles que la pesca no sólo se compone de barcos, pero también hay que decirles que es necesaria la investigación para hallar nuevas opciones de producción, de su transformación y de su comercialización. Y hay que decirles que el comercio no es sólo un local para artículos, sino también son medios electrónicos de pago y comunicación personalizada. Yo sé que ustedes lo saben; lo extraño es que no hayan hecho nada por que lo sepan los andaluces que no lo saben.

Ayer dijo usted a los andaluces que los andaluces

tenemos una gran capacidad de consumo, y es cierto: somos un buen mercado para los demás. ¿Se ha preguntado usted alguna vez por qué? ¿Se ha hecho a usted alguna vez la pregunta de que para que nosotros seamos buenos consumidores qué es lo que hacen los demás? Nosotros tenemos que ser, además de buenos consumidores, importantes productores para que lo que se cree aquí cree riqueza aquí, valor añadido aquí y empleo aquí. Para las Comunidades y las Regiones productoras de esos productos que nosotros consumimos, somos una auténtica gloria, una auténtica bicoca. ¿Para qué?

Hay también que decirles a los andaluces que las arbitrariedades, la corrupción, la discriminación, son perjudiciales para la competencia y la solidaridad interna de Andalucía, para nuestra imagen pública y para el desarrollo de los valores cívicos. Para que haya inversión en Andalucía, señorías y señores Diputados, tanto de los andaluces como de los que no lo son, necesitamos unas reglas de juego claras para todos, sin amiguismos, sin parcialidad y con fiabilidad.

Señor Chaves, siempre hemos creído que Andalucía, nuestra cultura, nuestra identidad y nuestros intereses pueden ser desarrollados sin confrontación ni recelos ni guirigáis con el conjunto de España en un proyecto de futuro común. Hay que dejar de promover desde las instituciones públicas en los andaluces, como ustedes han hecho, el sentimiento del agravio y de la queja. Es cierto que hay otras regiones de España más desarrolladas. Pues bien: hagamos que entre ellas esté Andalucía en los próximos años. A los andaluces hay que decirles la verdad, y gran parte de nuestros problemas se debe a que usted no lo ha hecho en los últimos años. Ahí está la diferencia entre su política y la nuestra, ésta es la revolución que Andalucía necesita y éste es el cambio de mentalidad que creo absolutamente necesario para hacer de esta tierra una tierra de futuro y con futuro.

Lejos de hacer una intervención crítica, que sería lo fácil, es mi intención y la del Grupo Popular colaborar desde la oposición a la solución de los problemas a partir de estas propuestas.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Señor Chaves, hablaba usted ayer de diálogo: empecemos ahora mismo.

Desde el Partido Popular creemos que los andaluces tenemos que hacer un esfuerzo extraordinario en cuatro direcciones que yo le propongo para ese diálogo, que son claves para nuestro futuro si queremos equipararnos realmente con el resto de España y el resto de las regiones de Europa. Y es por eso por lo que el nuevo Gobierno está obligado a propiciar ese cambio de mentalidad en la sociedad andaluza.

La primera de esas direcciones es el empleo. Necesitamos que Andalucía deje de ser una Comunidad con un alto índice de paro, y no nos cansaremos de decirlo, especialmente de paro femenino. Por ello tenemos que evitar que muchos de los jóvenes de nuestros pueblos y ciudades abandonen el sistema educativo o fracasen en él porque creen que los estudios no les sirven para encontrar un empleo de futuro. Ayer por primera vez le hemos oído reconocer en esta Cámara que existe fracaso escolar en Andalucía; ya algo es algo. Tenemos que evitar que una pequeña empresa necesite tantos trámites y papeles para comenzar su actividad, y también que tenga que pagar tantos impuestos antes incluso de empezar a producir. Por cierto, señor Chaves, usted prometió en la campaña que esos trámites iban a terminarse en cuarenta y cinco días; ya ayer pasó usted a dos meses, sesenta días. No sé si con el transcurso de los días siguientes llegaremos a seis o siete meses.

Tenemos que terminar con la penosa situación de nuestras mujeres, que son discriminadas, como se ha dicho aquí, en salarios y en sus posibilidades por la simple causa de ser mujeres y poder quedar embarazadas.

Señoras y señores Diputados, también se ha dicho aquí las diferencias salariales que existen entre las mujeres y los hombres en nuestra Comunidad para trabajos similares, y usted, señor Chaves, es el primero que ha consentido eso en las empresas públicas andaluzas. Para conseguir este objetivo del empleo, no favorece nada que los presupuestos de la Consejería de Trabajo no se ejecuten año tras año, y tampoco contribuye que se confronten sus políticas, nada eficaces, por cierto, con las políticas eficaces del Gobierno de la nación que han propiciado que se creen alrededor de trescientos mil nuevos empleos en Andalucía en la pasada legislatura. Por cierto, señor Chaves, el Gobierno del Partido Popular y sus políticas económicas y de empleo, que toda Europa aplaude, ¿han existido realmente para usted? Se lo digo porque, cualquiera que le oyera ayer, para usted, desde 1996 sólo existen las circunstancias económicas internacionales y el señor Chaves: el señor Aznar y su Gobierno, al parecer, no han tenido nada que ver con la creación de esos puestos de trabajo. Le recuerdo que desde 1993 a 1995, cuando gobernaba en Madrid su compañero de partido Felipe González, en Andalucía sólo se crearon cuarenta y seis mil, cuarenta y siete mil nuevos empleos: desde marzo de 1996 a marzo de 1999 se han creado más de trescientos mil empleos más. ¿Qué es lo que ha cambiado en los dos períodos? Pues muy sencillo —usted no, evidentemente—: el señor Aznar.

La segunda dirección necesaria para alcanzar ese progreso es la mejora de la educación y de la formación, que también se ha hablado aquí; pero eso no será posible, si, como en los últimos años, desde 1994 usted ha hecho que haya disminuido la participación en sus presupuestos de los presupuestos educativos con respecto al global de los presupuestos de la Comunidad. Andalucía es la última de las Comunidades Autónomas españolas en gasto público en educación por alumno. Usted ha hecho que la financiación de la Ley de Solidaridad en la Educación

no sea otra cosa que una mera declaración de intenciones.

Si a los problemas de la implantación de la LOGSE, para lo que usted ha tenido que recurrir a la financiación de los ayuntamientos, y encima no paga a los ayuntamientos el dinero que adelantan, les añadimos los problemas de la formación profesional, de las enseñanzas especiales y de la enseñanza universitaria, ¿cómo vamos a reducir unas diferencias educativas con el resto de España, que, según el informe Yruela, no sólo no han disminuido, sino que han aumentado desde 1990? Tenemos que hacer comprender a todos los andaluces que la formación y la educación no sólo es un período en la vida cuando se es joven. Hoy en día es necesario reciclarse y prepararse durante toda la vida para ser capaces de estar en la onda del desarrollo y del progreso.

La tercera dirección que conducirá al progreso a la Comunidad Autónoma es nuestra convergencia real, con crecimiento en cantidad y en calidad, de nuestra tecnología y con el impulso de una auténtica y firme política de investigación y desarrollo.

En 1996, señor Chaves, el dinero desde 1991 a 1996, el dinero que usted ha dedicado para todas esas políticas de inversiones ha ido disminuyendo, y, desde luego, nosotros creemos que no puede seguir por ese camino en cuanto a la disminución de inversiones para mejorar la calidad de nuestra formación y de nuestra educación.

La cuarta y la última de estas direcciones para conseguir más rápidamente la convergencia real es la mejora de las infraestructuras. Tenemos que absorber el déficit actual de infraestructuras que padecemos en los próximos cinco años, y tenemos que hacerlo ejecutando coordinadamente con las demás Administraciones esos más de siete billones de pesetas previstos en el Plan de Desarrollo Regional. Pero para estar seguros de lograr ese objetivo, usted debe de cambiar de política de inversiones radicalmente, y debe explicar por qué año tras año la proporción del dinero destinado a infraestructuras ha sido menor.

Quiero dejarle claro, señor Chaves, que voy a ser muy exigente con usted en este ámbito. Tenemos que terminar de una vez por todas con los desequilibrios territoriales y aprovechar la nueva oportunidad que nos permite el Plan de Desarrollo Regional, elaborado con los recursos procedentes de la Unión Europea, para conseguir el despegue de esta tierra. Si alguien no cumple, sea el que sea, voy a decirlo alto y claro, no le quepa a usted la menor duda, porque no podemos decirles a los andaluces que se preparen, que inventen, que tengan iniciativa y que produzcan si no podemos garantizar que sus productos cuenten a tiempo con las infraestructuras necesarias para llegar en las mejores condiciones a los mercados nacionales e internacionales.

A los productores de mármol de Macael, señor Chaves, tiene usted que decirles cuánto tiempo va a tardar en desdoblarse la carretera Overa-Baza, para que ese mármol llegue en plazo tanto a Barcelona como a Huelva. Y para hacerlo posible, la inversión pública debe de ir por delante: ninguna iniciativa privada puede frustrarse por falta de inversiones públicas. Tenemos que conseguir

que nuestros productos, todos nuestros productos, lleguen antes y en mejores condiciones de calidad y precio al centro de las ciudades españolas y europeas, no podemos consentir que nuestras empresas auxiliares pierdan, como pierden, el 40% del mercado, siendo sustituidas por empresas de otras regiones.

Señor Chaves, hablando de inversiones, no quiero olvidarme de las inversiones en vivienda. Tiene que explicarnos por qué de los 189.000 millones previstos por la Junta en el III Plan Andaluz de Vivienda, a los que hay que sumar los 65.000 millones de compromisos pendientes que no ha cumplido, sólo aparezcan presupuestados para este año 33.000 millones de pesetas. Con este mínimo esfuerzo en vivienda no cumplirán ustedes ni con su compromiso electoral, ni con el III Plan de Vivienda, ni darán respuesta a las necesidades de los andaluces.

Lo que los andaluces necesitamos es que usted, aquí y ahora, en este Pleno de investidura, nos diga qué va a hacer para conseguir todo lo que dijo ayer y en qué plazos, porque, señor Chaves, no son lo mismo cuatro años que una década. Necesitamos que nos diga cómo va a hacerlo, cuánto dinero va a emplear en hacerlo y qué objetivos concretos anuales, medibles y comprobables por todos los ciudadanos se marca usted. Por ejemplo, dijo ayer que iba a crear hasta 10.000 plazas de residencias para mayores. En cuántos años y qué inversión anual. En su discurso, señor Chaves, no nos lo dijo y es importante que usted nos lo aclare. El tiempo de las vaguedades en la política comprometida ha terminado en toda España, y tiene que terminarse en Andalucía, y tiene que terminarse muy especialmente en lo que se refiere a los municipios andaluces.

Señor Chaves, no puede volver a ocurrir lo que ha ocurrido con el Plan de Cooperación Municipal en los últimos presupuestos, en los que, pese a tener el mandato parlamentario de dotarlo con 125.000 millones, sólo se le han asignado 77.000 millones. Y no puede volver a ocurrir que unos presupuestos generales de Andalucía congelen las transferencias corrientes, congelen el Fondo de Nivelación de Servicios y dejen sin desarrollo efectivo el pacto local, porque entonces usted habría mentido ayer.

Los andaluces no vivimos del aire...

El señor PRESIDENTE

—Señora Martínez, su señoría debe ir terminando.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—... no vivimos en las nubes: vivimos en municipios, y la igualdad de oportunidades, si es algo concreto, será algo concreto en los municipios en los que vivimos gobierno quien los gobierne, señor Chaves.

He defendido durante la pasada campaña electoral una nueva política, y lo voy a seguir defendiendo. Andalucía precisa de una política eficaz que le sirva a la gente, que le haga progresar en su vida diaria y cotidiana. An-

dalucía exige una política moderna, fundamentada en el espíritu emprendedor de verdad y en la autoconfianza. Los andaluces deseamos una nueva manera de hacer política, más próxima a los problemas y a las realidades y menos lejana, distante y altanera, y deseamos, como no puede ser de otro modo, una política que cumpla lo que promete. El tiempo de los cuentos se ha acabado: lo que ha empezado en España y en Andalucía es el tiempo de las cuentas, el tiempo de las cuentas claras, el tiempo de las cuentas limpias y el tiempo de las cuentas saneadas.

La situación, señorías, de Andalucía no es buena en relación con las demás Comunidades de España y de las demás regiones de Europa, pero ustedes se empeñan en pintarlo de otra manera. Quizá sea por eso, y porque ustedes no escuchan lo que dicen los expertos, las políticas que le aplican, que nos aplican, no sean las adecuadas.

Señor Chaves, la Andalucía de los problemas, la Andalucía de las dificultades, la Andalucía del paro, la Andalucía de la escasez de infraestructuras es la Andalucía real, la que no estaba en su discurso de ayer. Y le vuelvo a recordar que su partido lleva gobernando en Andalucía casi veinte años con todo tipo de mayorías, y usted lleva diez años gobernando esta tierra y, por tanto, gran parte de la responsabilidad de que estemos así es suya.

Señor Chaves, tenemos que ir más deprisa, crecer a otro ritmo. El desarrollo general económico, social, tecnológico e inversor de la España actual no puede pasar por la puerta de Andalucía sin que estemos preparados para participar en él en igualdad de condiciones como ocurre en este momento. Esto hay que resolverlo, esto es lo que tenemos que solucionar cuanto antes, porque el resto de España y de Europa no nos va a esperar.

Pero, señor Chaves, a pesar de todo quiero creerle. Y voy a hacer un esfuerzo por creer que es usted capaz de abrir un proceso de diálogo sin precedentes en la historia de su partido. Voy a hacer ese esfuerzo porque creo que usted puede hacerlo si se empeña, pero quizás, señor Chaves, en su discurso de investidura tenía que haberse esforzado usted más, porque no nos ha presentado ni grandes novedades ni grandes esperanzas. Que algunos sean capaces de renovarse y de renovar, más que una remota posibilidad parece sencillamente un milagro.

Y me resulta difícil creerle porque todas sus legislaturas anteriores se han caracterizado por el incumplimiento de lo que exponía en sus intervenciones. A lo largo de la pasada legislatura, sin ir más lejos, su Gobierno prometió 32 leyes y 32 planes que tres años más tarde no había cumplido. Pero es más, me resulta difícil creerle porque tiene que cumplir rigurosamente con el presupuesto del año 2000, que presentó en esta Cámara en noviembre, y eso le impedirá cumplir sus promesas a menos que nos diga en qué y en cuánto está dispuesto a modificarlo. En ellos rechazó una vez más las ventajas del sistema de financiación autonómica acordado por el Gobierno de la nación y la mayoría de las Comunidades Autónomas —y no dos, como usted dijo ayer— y que le hubieran supuesto hasta ahora una inyección de más de ciento

cuarenta mil millones, que usted, por razones partidistas, desechó.

Señorías, el partido Socialista ha anunciado una oposición implacable al Gobierno de la nación. Frente a esa oposición implacable quiero anunciarle que este Grupo parlamentario va a desarrollar en los próximos cuatro años una labor de oposición responsable. Nosotros no queremos sólo representar el papel político de una oposición a su Gobierno: queremos también ser una oposición de gobierno, que ayude a resolver los problemas de los andaluces y aporte alternativas de solución.

Señor Chaves, vamos a trabajar y le vamos a hacer trabajar a usted. Este debate no va a terminar hoy: comienza hoy y va a durar toda la legislatura. Si es verdad que su Gobierno está dispuesto a un diálogo de igual a igual, claro y abierto, el Partido Popular de Andalucía lo va a aceptar sin rodeos, pero aquí. Diálogo, señor Chaves, no es imposición, diálogo no es que nosotros aceptemos sin más lo que usted nos propone, sino que busquemos los puntos de encuentro.

Después de haberle oído ayer a usted, pido que lo hagamos cuanto antes sobre el sistema de financiación autonómica, sobre el proceso de transferencias de competencias pendientes, que lo hagamos sobre la mejora de la educación, de la formación profesional, de la incorporación de Andalucía a las nuevas tecnologías, que lo hagamos sobre una nueva ley de servicios sociales, sobre el plan de servicios sociales vigente, sobre la mujer, los mayores, la sanidad, la inmigración o nuestro desarrollo rural: sobre todo lo que usted quiera. Que lo hagamos —y voy terminando, señor Presidente— sobre las cajas de ahorro, con el consenso necesario, pero, señor Chaves, sobre la ley, no sobre el reglamento como usted quería ayer, porque todos sabemos, usted y yo sabemos, para lo que a veces sirve un reglamento. Retire la ley y volvamos a empezar. Total, la legislatura anterior tardó usted casi tres años y medio en presentarla. Que lo hagamos también sobre el pacto local y la transferencia de competencias y recursos a los ayuntamientos, que lo hagamos sobre el Plan Director de Infraestructuras, sobre la Ley del Suelo y sobre el agua y sobre el medio ambiente, sobre el Plan de Desarrollo Regional y sobre la agricultura y la pesca. Yo no puedo hacer referencia a todo lo que podemos dialogar, porque no tengo una hora y tres cuarto como usted ayer. Que lo hagamos sobre el funcionamiento de este Parlamento y también que lo hagamos sobre el nombramiento del Director General de Radiotelevisión Andaluza.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados, es hipócrita e inútil decir una y otra vez que Andalucía es la primera, cuando los datos objetivos y la realidad nos dicen una y otra vez que no somos los primeros. Seamos sinceros y reconozcamos que no es así; pero seamos valientes y digamos que, si nos esforzamos todos, puede ser así en un plazo corto de tiempo. Hay que tener la valentía y la audacia de examinar cuáles son las causas de esta situación, y si entre esas causas están políticas y direcciones equivocadas debe tenerse el valor, también la audacia, de cambiarlas.

Ayer, por primera vez en cuatro años, habló usted de

diálogo en esta Cámara. Le repito que quiero creerle, pero no puedo creer en sus palabras: creeré en sus hechos. Por ello, no podemos votar a favor de su investidura como Presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía. Ahí están nuestras reflexiones, nuestras propuestas y nuestra voluntad de consenso en los temas trascendentales para el futuro de Andalucía. Ello, naturalmente, no puede ser incompatible con que, como primer partido de la oposición, procuremos ser la voz de todos los andaluces, y especialmente de aquellos a los que usted no escucha, que, por cierto, son cada día más.

Este Grupo desea que todos seamos capaces de poner los intereses de los andaluces por encima de los intereses partidistas, que las crisis y los problemas internos de algunos partidos no perjudiquen la marcha de Andalucía. Si Andalucía es realmente lo más importante para todos nosotros, que no me cabe la menor duda, será posible que entre todos consigamos ese cambio de mentalidad, de expectativas, y consigamos esa transformación que necesitamos para que Andalucía sea una de las Comunidades más ricas, más prósperas, más solidarias y con mayor personalidad e influencia de España. Hagámoslo, señor Chaves, sin pérdida de tiempo, con estrategia propia y sin dependencias, sin estar pendientes de lo que los demás pueden hacer por nosotros, sino seguros de lo que nosotros podemos hacer por nosotros mismos.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señora Martínez Saiz.

Tiene la palabra el señor Presidente, el candidato.

[Rumores.]

Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio a sus señorías.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señora Martínez, muchas gracias por su intervención, muchas gracias también por su tono y, sobre todo, por sus condolencias por el asesinato de un compañero nuestro y de su escolta. Lógicamente, quiero aprovechar también para hacer y para expresar y extender estas condolencias y mi solidaridad, y también la de mi Grupo parlamentario —y creo que aquí sí puedo representar seguramente a todos los Diputados y Diputadas de esta Cámara, y también a todos los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía—, nuestra solidaridad con todas las víctimas del terrorismo, con todas las víctimas, de las Fuerzas de Seguridad, del Partido Popular, del Partido Socialista, de todos aquellos que han sufrido el asesinato por parte de la banda terrorista. Yo creo que en este tema siempre nos vamos a poner de acuerdo, posiblemente en otros temas no, pero en el tema del terrorismo, de la lucha

contra el terrorismo, siempre nos vamos a poner de acuerdo. Y sepa usted que siempre, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, si soy investido como Presidente a lo largo de esta jornada, siempre apoyaré y siempre colaboraré con el Gobierno de la nación en contra, en su política contra el terrorismo y por la paz en el País Vasco.

Usted seguramente —entrando ya en el tema, señora Martínez— ha sufrido un lapsus, porque usted me ha dicho que es la última oportunidad que me va a dar. Yo creo que es un lapsus, porque usted no es la que me va a dar la oportunidad, ni seguramente su Grupo parlamentario: serán los ciudadanos de Andalucía, ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, los que dentro... *[aplausos]* de cuatro años, cuando sea, me darán o no me darán la oportunidad para seguir gobernando o para poner en marcha los programas y las medidas que tenga que poner en marcha, o para corregir los errores que yo haya podido poner.

Mire usted, dos temas puntuales, señora Martínez, que son los siguientes: fecha de las elecciones. Es una facultad del Presidente de la Junta de Andalucía y, por lo tanto, es una facultad que tengo, igual que la tiene el Presidente del Gobierno de España, una facultad constitucional, y es una facultad que me da la ley y, por lo tanto, es una facultad que solamente yo puedo utilizar, que yo solamente puedo utilizar, porque así lo establece la ley y mientras esta ley y el Estatuto estén vigentes. Y en cuanto a la fecha del debate, señora Martínez, nosotros la fijamos y la anunciamos antes que la anunciara el señor Aznar. Y eso nada más que hay que recurrir, señora Martínez, nada más hay que recurrir a las hemerotecas, cuándo tenía pensado hacer el señor Aznar su debate de investidura, y en consecuencia, señora Martínez, no somos nosotros: ha sido el Gobierno de la nación el que, en cualquier caso, ha señalado las fechas haciéndolas coincidir con las nuestras.

[Rumores.]

Señora Martínez, señora Martínez, mire usted, usted ha lanzado una sombra de duda sobre la base de unas declaraciones, o de varias declaraciones que han surgido en los medios de comunicación, sean de quienes sean, pero usted ha lanzado la sombra de duda sobre el futuro Gobierno de coalición, venga de quien venga.

[Rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y mire usted, señora Martínez, estamos, o estoy yo, y creo que estamos muchos, bastante cansados de que alguien tire la piedra y después esconda la mano. Estamos ya bastante cansados, levantando sospechas sin ningún tipo de pruebas. Y yo reconozco, señoras y señores Diputados del Partido Popular, que ustedes ésa

es la oposición que saben hacer mejor: la de levantar sospechas, la de levantar sospechas.

[Rumores.]

Mire usted, mire usted. Señoras y señores Diputados...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego silencio.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... yo sé que esas cosas duelen, señoras y señores Diputados.

Miren ustedes, yo no sé, ya que usted ha sacado este tema, señora Martínez, yo no sé qué es lo que va a hacer el señor Aznar con el señor Piqué, no sé qué es lo que va a hacer, pero le voy a decir lo siguiente, señora Martínez: en mi Gobierno, ni en el próximo Gobierno, va a haber una persona que esté encausado ante la Audiencia Nacional por una presunta venta de Ertoil... *[aplausos]*, por una presunta venta de Ertoil, y también...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... que el Tribunal Supremo, que el Tribunal Supremo, señora Martínez, esté pendiente de la investigación de la Audiencia Nacional.

No he sido yo quien ha sacado el tema, lo ha sacado usted, lo ha sacado usted. Y mire usted, creo, señora Martínez, que en las próximas semanas, en los próximos debates o en las próximas sesiones, tengamos el debate siempre por otros derroteros, no acudir siempre... Y me refiero a todos, señora Martínez, y a usted más, y a usted más. Y no se trata de tapar nada, señora Martínez, sino que de lo que se trata es de que, cuando se hace una insinuación de ese tipo, se venga con pruebas, se venga con pruebas, señora Martínez, no a tirar la piedra y a esconder la mano.

Señora Martínez, señora Martínez, mire usted...

El señor PRESIDENTE

—Señorías.

Un momento, señor candidato, señor Presidente. Señorías, les ruego silencio, por favor. Puede continuar su señoría.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez, no es posible que usted pueda mantener un discurso catastrofista como el que ha mantenido a lo largo de su intervención, ni puede usted mantener seriamente un discurso sobre la base de que las políticas que durante los diez últimos años ha tenido o ha desarrollado el Partido Socialista sea un discurso que se base continuamente en los incumplimientos y en la falta de ejecución de sus proyectos o de sus presupuestos, no es posible, señora Martínez.

Mire usted, no sé cuántas veces va usted continuamente, igual que sus antecesores, a alegar ese mismo tipo de discurso; no es posible, señora Martínez, porque las elecciones sirven para algo. Mire usted, el veredicto de los ciudadanos se ha pronunciado ya en muchas ocasiones, se han pronunciado en seis ocasiones. ¿No le parecen suficientes, señora Martínez, seis procesos electorales para que los ciudadanos andaluces revaliden y apoyen un proyecto que, según usted, se basa en el catastrofismo o se basa en los incumplimientos? ¿Cómo es posible que usted pueda tener esa consideración hacia los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía que, una vez tras otra, respaldan y revalidan los proyectos y las políticas del Partido Socialista, en cuatro ocasiones conmigo como candidato?

Señora Martínez, los ciudadanos y ciudadanas andaluces han revalidado una política determinada en seis procesos electorales. ¿Por qué tanto catastrofismo? ¿Por qué alega usted eso? ¿No puede, quizás, señora Martínez, cambiar el disco del señor Arenas, o del señor Sanz, o del señor Atencia, con el que me he encontrado una vez y otra vez sobre el mismo tema y aplicar otro tipo de argumentos para, quizás, poder justificar por qué ustedes están en la oposición después de seis confrontaciones electorales?

[Aplausos.]

Señora Martínez, señora Martínez, ¿no será, señora Martínez, no será que, a la vista de los resultados, lo que ha fracasado, aquí, en Andalucía, es la política de ustedes como partido de la oposición? ¿No será eso, señora Martínez? Mire usted, señora Martínez, ha sido usted o es usted la tercera jefa de la oposición —en este caso jefa, antes fueron jefes—, la tercera jefa de la oposición con la que yo me enfrento en un debate de investidura. Y si contamos los debates sobre el estado de la Comunidad, me he enfrentado aquí con cinco representantes del Partido Popular. ¿Querrá indicar eso algo, señora Martínez? ¿Querrá indicar algo, señora Martínez? Y yo creo, señora Martínez, que los ciudadanos, a través de sus votos, nos colocan a cada uno en su sitio, colocan las políticas en su sitio y revalidan o no revalidan políticas y programas.

Y usted, señora Martínez, habla de la situación económica y habla también de la situación de paro y de lo mal que estamos aquí, de las empresas que existen aquí, que están todas subvencionadas, que todo lo controlamos, etcétera, etcétera, etcétera.

Mire usted, señora Martínez, hace veinte años, cuando

empieza el gobierno o cuando se pone en marcha el autogobierno de Andalucía, en este país existía un riesgo de fractura económica entre el norte del país, muy desarrollado, y un sur subdesarrollado. Y, mire usted, ha sido el esfuerzo del autogobierno, la apuesta que también se hizo desde el Gobierno de la nación lo que permitió evitar el riesgo de fractura entre ese norte desarrollado y ese sur subdesarrollado. Y lo que se ha procurado y lo que se ha garantizado durante estos últimos años es que Andalucía, en estos momentos, tiene capital físico, en equipamientos y en infraestructuras, y tiene capital humano suficientemente formado para haber resuelto o eliminado los dos cuellos de botella más importantes que tenía nuestra tierra para impulsar su desarrollo económico. Y, hoy, Andalucía tiene un crecimiento económico por encima de la media nacional y por encima de la media europea. Entre 1996 y 1999, Andalucía ha crecido un 17'3%, España ha crecido un 14'5% y Europa ha crecido un 9'6%. Y usted me dice: «¿Es usted solamente el responsable o el que ha hecho posible eso?». Lo he dicho en muchas ocasiones y los Diputados y Diputadas del Partido Popular han sido testigos de lo que he dicho. Yo sé que es también por la coyuntura económica internacional, sé también que fueron las bases que se pusieron durante el Gobierno socialista, creo que, también, son las políticas y algunas de las políticas que ha puesto en marcha el Gobierno actual. ¿Me han oído ustedes hablar alguna vez de ésos, aquí, en esta Cámara? Sí que me han oído hablar, pero también, también, señora Martínez, las políticas diseñadas por la Junta de Andalucía y los acuerdos de concertación a los que hemos llegado con empresarios y sindicatos que han impulsado la creación de empleo.

Entonces, señora Martínez, en Andalucía tenemos mayor crecimiento económico, mayor crecimiento económico, por encima de la media española y europea; tenemos también mayor creación de empleo, por encima de la media española y por encima de la media europea, 338.000 puestos de trabajo en los últimos cuatro años, 109.000 en el año 1999. Tenemos también menor inflación, por debajo de la media europea. Y, al mismo tiempo, señora Martínez, tenemos mayor capacidad de consumo porque somos la Comunidad Autónoma que más consumimos. Y, ojo, señora Martínez, no olvide usted lo siguiente: también es una Comunidad Autónoma que exporta, que exporta, lo que hace posible que nuestro valor añadido, en gran parte, en muchos productos, también se quede aquí.

Por lo tanto, se produce una convergencia nominal y se produce también una convergencia real. Es decir, se están reduciendo las diferencias con otras regiones españolas, nos estamos acercando también, en producto interior bruto por habitante, a la media española y a la media europea y, por lo tanto, también se está produciendo una convergencia real con las economías de nuestro entorno.

Y cuando se utilizan los informes, como el informe del Banco Bilbao Vizcaya, el informe de La Caixa o el sexto informe de la Comisión Europea, hay que mencionarlos totalmente, no la parte que a cada uno nos interesa.

El sexto informe de la Comunidad Europea nos dice claramente que se ha creado empleo a un ritmo superior a la media europea, ya lo he dicho. La fundación BBV en su informe dice que Andalucía ha sido la tercera Comunidad Autónoma de España que ha crecido más del total de las Comunidades Autónomas, también en términos de empleo, y todo eso a pesar del crecimiento de nuestra población activa, 209.257 personas en los últimos cuatro años.

Por lo tanto, hemos crecido en empleo, la tasa de paro ha descendido en 7'1% en estos cuatro años. Tenemos ahora mismo, en reducción de paro, el diferencial más pequeño, más reducido de los últimos tiempos, y, por lo tanto, tenemos una economía que es capaz de crear empleo, de crear empleo, y de crearlo a un ritmo superior a la media nacional.

Y, señora Martínez, señoras y señores Diputados, ustedes siempre me mencionan, cuando hablan de empleo, lo bien que lo hace el señor Aznar y lo mal que lo hace el señor Chaves. Yo les quiero decir lo siguiente: miren ustedes, Andalucía creó más empleo durante esta última legislatura que la Comunidad valenciana, que la Comunidad de Baleares, que la Comunidad de Castilla y León, Galicia, Cantabria y La Rioja juntas. *[Aplausos.]* Más empleo que todas esas Comunidades juntas. Más que todas esas juntas.

Y mire, señora, señoras y señores Diputados, entonces, para tratar de descalificar todos estos datos y para trasladar un mensaje catastrofista en relación con la situación económica, ustedes utilizan el indicador del PIB por habitante, del producto interior bruto per cápita. Yo le voy a decir lo siguiente: el informe del BBV y el informe de La Caixa nos dicen que en nuestro PIB, es decir, per cápita, hemos pasado del 53 al 57% de la media europea, o sea, ha crecido cuatro puntos. Y usted me podrá decir: «Es insuficiente». Y yo voy, en este caso, a coincidir con usted: es insuficiente. Nosotros estábamos antes en el puesto diecisiete, en el PIB per cápita de todas las regiones españolas; ahora estamos en el lugar trece de todas las Comunidades Autónomas. Pero, mire usted, ya todos los expertos económicos nos están diciendo que el PIB por habitante no es ya un buen medidor del grado de bienestar social, no es válido, y les voy a dar dos ejemplos, señoras y señores Diputados. Primero, hay regiones en España que tienen un PIB per cápita más cerca de la media nacional y de la media europea que Andalucía y, sin embargo, han tenido un crecimiento económico menor que Andalucía, incluso por debajo de la media española, y, al mismo tiempo, han tenido una reducción demográfica, una reducción de la población; es decir, tienen mejor posición en PIB per cápita que nosotros porque la caída demográfica ha compensado la caída de su crecimiento económico. Por eso le digo que no es un medidor válido. Y le voy a decir una cosa que le puede sorprender: mire usted, cuando el PIB per cápita de Andalucía se acercó más a la media europea y a la media española fue durante la década de los años sesenta, fue cuando el PIB per cápita estuvo más cerca de la media nacional y de la media europea. ¿Sabe usted por qué? Perdimos empleo, perdimos mucho empleo, entonces se creció cuatro puntos

por debajo de la media nacional, pero ocurrió un fenómeno: que dos millones de ciudadanos andaluces se tuvieron que marchar fuera y por eso el PIB per cápita dio lo que dio.

Por eso, señora Martínez, no utilice usted este medidor porque ése no es un medidor, un criterio que sea válido.

Yo pienso, señoras y señores Diputados, que el crecimiento económico en Andalucía, en estos momentos, garantiza el crecimiento presente y el crecimiento de nuestra población, nuestro crecimiento demográfico, por supuesto, garantiza el crecimiento futuro.

Y quiero señalarle lo siguiente. Usted me dice que hay que crecer a un ritmo mucho mayor, señora Martínez, que hay que crecer más rápido, más rápido. Y yo le pregunto: ¿Por encima del 5% tiene que crecer Andalucía? Dígame usted un país europeo que esté creciendo en estos momentos por encima del 5%.

Si usted sabe cómo tener un crecimiento por encima del 5% —creo que salvo Irlanda—, dígalo usted. Y, sobre todo, señora Martínez, dígaselo usted al señor Aznar, dígaselo usted al señor Aznar, porque España está creciendo a un ritmo en torno al 3'5%.

Por lo tanto, si usted dice que Andalucía puede crecer por encima del 5%, díganos usted cómo se hace. Y dígaselo, sobre todo, al señor Aznar, porque en definitiva nuestro crecimiento económico, señoras y señores Diputados, es un crecimiento económico que está vinculado, que está en función del crecimiento económico que se tiene en España y que se tiene en Europa. No nos podemos separar mucho de él. Lo que hacemos es que la coyuntura económica la hemos aprovechado, hemos diseñado políticas y eso ha permitido que nuestro crecimiento económico esté por encima del crecimiento económico europeo y español.

Y si usted me hace responsable de la política económica, hágame usted responsable para lo bueno y para lo malo. A lo que yo he asistido durante la anterior legislatura, señora Martínez, es que, cuando había datos malos sobre empleo y sobre paro, el responsable era el Presidente de la Junta de Andalucía. Pero si al mes siguiente los datos de paro y de empleo eran datos buenos, cuando salía la EPA, o los datos de paro registrado, siempre salía un portavoz del Partido Popular: «Chaves no lo hace bien, el señor Aznar es el que lo hace bien». Y eso yo creo que no se puede aceptar, eso es una actitud cínica.

Porque, mire usted, señora Martínez, yo entiendo que el desarrollo económico es el resultado de una conclusión de factores, que depende de la evolución económica internacional, fundamentalmente, fundamentalmente. Depende también de factores y de políticas que pueden emanar del Gobierno de la nación, pero a lo que no puedo estar dispuesto es a que se niegue que las políticas complementarias o los diseños de políticas económica que emanan y surgen de la Junta de Andalucía no aportan su esfuerzo a aprovechar la coyuntura económica y, por lo tanto, a responsabilizarse de los resultados positivos que tiene el desarrollo económico en Andalucía.

Y, hoy, con todos los problemas que tenemos, que los tenemos, con una tasa de paro todavía alta, lo que

se puede decir es que tenemos una economía moderna en crecimiento, una economía que exporta, una economía que se está internacionalizando, una economía que cada vez está copando mayores cuotas de mercados internacionales, una economía que está modernizando su tejido productivo, que está presente internacionalmente, que crea empleo y, por lo tanto, una economía que puede y es competitiva.

Y usted me vuelve a hablar otra vez de que estamos subvencionando a las empresas. Le digo lo mismo que le dije al señor Calvo Poyato: las subvenciones a las empresas andaluzas no son más del 0'2% del producto interior bruto de Andalucía.

Señora Martínez, usted ha hablado de la política de confrontación. Usted me dice que es la primera vez que en esta Cámara yo he hablado de diálogo y de consenso. Seguramente será porque usted es la primera vez que está en esta Cámara. Yo llevo ya diez años en esta Cámara y he hablado mucho de diálogo y mucho de consenso; algunas veces lo he logrado y otras veces no lo he logrado, otras veces no lo he logrado. Pero, mire usted, cuando ustedes están haciéndome responsable o nos están haciendo responsables de la política de confrontación, les diré que durante la legislatura anterior hice esfuerzos tremendos, enormes, para poder llegar a acuerdos con el Gobierno de la nación. Díganme ustedes, señoras y señores Diputados del Partido Popular, cuando hacen ese planteamiento, un solo gesto, un solo gesto, durante la anterior legislatura, por parte del señor Aznar, que no se dignó recibirme en los tres últimos años, para resolver los problemas que teníamos planteados, para plantear o para tratar, lógicamente, de plantear y tratar de resolver los problemas que teníamos planteados. Mire usted, en cuanto al reconocimiento del censo, algún gesto. En cuanto a las transferencias, transferencias que ya se habían producido en otras Comunidades Autónomas, algunas de ellas que ya estaban cerradas con el Gobierno anterior. En cuanto a financiación autonómica o en cuanto a inversiones. Y todo también, señora Martínez, cuando nosotros, en el ámbito de nuestras competencias, ponemos en marcha políticas que nosotros creemos que son propias de nuestro Gobierno, en pensiones o en relación con los medicamentos.

Por lo tanto, dígame usted un solo gesto que haya abierto, por parte del Gobierno de la nación, la puerta de la negociación para tratar de hablar o tratar de resolver estos problemas. ¿Usted sabe quién ha sido el responsable de la confrontación? El Gobierno de la nación, durante la legislatura anterior.

[Aplausos.]

Y no lo digo, señora Martínez, gratuitamente, no lo digo gratuitamente. ¿Sabe usted por qué? Porque, en definitiva, la solución de estos problemas, señora Martínez, estaba en el ámbito de decisión del Gobierno del Estado, del Gobierno de España.

El censo, el reconocimiento del censo, la financiación autonómica, las transferencias o las inversiones estaban en el ámbito de decisión del Gobierno de la nación, a quien le correspondía la última decisión para poder, lógicamente, resolver estos problemas.

¿Y usted me dice que las elecciones o los resultados han desautorizado la posición del Partido Socialista o mi posición? ¿De verdad que cree usted eso, señora Martínez? Una política que ha sido refrendada por el 44% de los votos, los mismos que ha obtenido el señor Aznar. Una política que ha hecho posible que el Grupo parlamentario tenga 52 escaños, a tres de la mayoría absoluta. ¿Cómo entiende usted, señora Martínez, los votos? ¿Cómo entiende usted, por lo tanto, la orientación o la inclinación a través de los votos de los ciudadanos andaluces?

Mire usted, yo reconozco, señora Martínez, que usted ha sacado mejores resultados que en 1996 sacó el Partido Popular. Y ustedes me están diciendo: «Pues, ya las próximas elecciones serán las elecciones definitivas para el Partido Popular». Yo no sé si por eso dijo usted antes que me iba a dar la última oportunidad. Mire usted, así, como terminó usted, o en función de esas mismas declaraciones, esas mismas las dijo el señor Arenas el año 1994. *[Aplausos.]* Las mismas, que fue cuando el Partido Popular estuvo más cerca del Partido Socialista, cuatro puntos y cuatro Diputados. Lo mismo. Es decir, esa frase también se utilizó en el discurso del señor Arenas. También dieron por ganadas las elecciones en 1996, también se creó un Gobierno en la sombra, también presentaron cientos y cientos de iniciativas, también iban a ser la oposición más dura y más rígida del mundo. Todo eso ya lo conocemos, todo eso ya lo hemos vivido, todo eso ya lo hemos experimentado. Miren ustedes, vamos a esperar, señoras y señores Diputados, al año 2004, cuando se celebren las elecciones, y que los ciudadanos y las ciudadanas de Andalucía, pues, resuelvan, resuelvan y digan lo que tengan que decir, que yo creo que en definitiva es lo importante.

Yo no sé, señora Martínez, quién ha tenido o quién tiene el acierto en su política. Lo único que sé es que, en términos democráticos, el Partido Socialista está gobernando, y si ha ganado las elecciones es porque el pueblo andaluz, los ciudadanos y las ciudadanas han refrendado sus políticas. Y si ustedes están en la oposición, también tienen la lectura correspondiente. Seguramente, porque no han revalidado la política de oposición que ustedes hicieron durante la anterior legislatura.

Ahora, yo le planteo, señora Martínez: ¿Podemos mirar hacia delante? Independientemente de la lectura que cada uno haga de los resultados, la que crea conveniente. Miren ustedes, yo siempre voy a defender los intereses generales de Andalucía: voy a seguir defendiendo el reconocimiento del censo, voy a seguir defendiendo el cambio en el sistema de financiación autonómica, voy a seguir defendiendo la necesidad de que se transfieran determinadas competencias, voy a seguir defendiendo la necesidad de un calendario de inversiones en aguas y en carreteras.

¿Es posible, señora Martínez, ponerse de acuerdo en esta Cámara, aquí, y que yo pueda ponerme de acuerdo con el Gobierno de la nación? ¿Es posible que ustedes nos puedan ayudar desde esta Cámara a que exista el necesario consenso entre el Gobierno de la nación y el Gobierno de la Junta de Andalucía? Mire usted, yo voy

a apostar siempre por la negociación, no voy a renunciar a esos planteamientos, no voy a renunciar y voy a tratar de arreglarlos a través de la negociación, como intenté hacerlo durante la legislatura anterior. Pienso que el Partido Popular y el Gobierno del señor Aznar tienen más margen de maniobra por su mayoría absoluta. Creo que ya no tienen que estar tan pendientes de acuerdos bilaterales con el señor Pujol, con el señor Arzallus o con Coalición Canaria, que yo sé que eso dificulta enormemente el consenso con el resto de las Comunidades Autónomas.

Por lo tanto, es bueno que, desde ya, y yo lo primero que haré será dirigirme al Gobierno de la nación en ese sentido, se pueda abrir una vía de negociación para tratar de afrontar ese tema.

Cabe otra opción, señora Martínez, cabe otra opción distinta, quizás para el Partido Popular: la del bloqueo, la de buscar la confrontación para hacernos responsables a nosotros de esa confrontación, para que ustedes puedan tener el argumento de que somos un Gobierno que cae en la esterilidad y en la impotencia, y para seguir acusándonos de que perdemos dinero.

Yo pienso que eso sería un error garrafal por parte del Gobierno. Por lo tanto, señora Martínez, el planteamiento, la oferta de negociación están ahí.

Y quiero también hacer una referencia —y con esto ya termino, señora Martínez— a lo siguiente. Conviene no confundir a los ciudadanos, conviene no confundir a los ciudadanos sobre el déficit de los ayuntamientos. El déficit de los ayuntamientos tiene sus responsables y ya me he manifestado al respecto. Yo no soy responsable del déficit del Ayuntamiento de Cádiz o del Ayuntamiento de Málaga. Será la Corporación municipal o serán sus alcaldes y sus alcaldesas. Según he leído, usted tiene un déficit de 25.000 millones de pesetas, con un presupuesto de 14.000 millones de pesetas. *[Rumores.]* Mire usted, vuelvo a decirlo: es un problema estructural que hay que afrontar y que hay que afrontar desde el Gobierno de la nación. Usted y yo, los alcaldes y alcaldesas, con el Presidente de la Junta, vayamos al Gobierno de la nación y pidamos que se afronte el tema, de una vez, de la financiación de las Corporaciones locales.

Mire usted, señora Martínez, yo creo que no le va a faltar la colaboración y la aportación de la Junta de Andalucía. Pero hay un estudio de la OCDE que ha salido recientemente. El estudio de la OCDE señala lo siguiente, en base a la oferta que hizo el señor Aznar, durante la campaña electoral, de que iba a reducir el impuesto sobre las actividades económicas, el IAE. Ahora bien, esa reducción supone la eliminación de más de la mitad de la recaudación, por parte de los ayuntamientos, a través de ese impuesto; más de la mitad. Y ese impuesto representa el 20% de la recaudación tributaria del total de los ayuntamientos. Y cuando se plantea ese problema, señora Martínez, como portavoz del Partido Popular, usted me tiene que decir, al hablar de financiación de los ayuntamientos, cómo el Gobierno del señor Aznar va a compensar a los ayuntamientos por llevar a cabo la reducción del IAE. Lo tendrá usted que señalar.

[Rumores.]

Y, mire usted, señora Martínez, nosotros vamos...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... nosotros vamos a ayudar, vamos a colaborar, pero lo que no puede hacer usted es endosar a la Junta de Andalucía la responsabilidad del déficit de los ayuntamientos o la responsabilidad por parte del ayuntamiento.

Mire, yo lo único que quiero terminar diciéndole, señora Martínez, es que no he conocido sus posiciones sobre las ofertas que yo hice ayer, sobre censo, sobre censo; no las he conocido sobre financiación autonómica —que hice ayer una oferta—, sobre transferencias o sobre inversiones. Y yo, lógicamente, sí espero que, sobre estas propuestas que yo hice ayer, pueda haber el necesario diálogo con el Gobierno de la nación, y si usted, lógicamente, va a apoyar ese diálogo con el Gobierno de la nación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Martínez Saiz.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Señor Presidente.

Señor Chaves, no se ponga usted nervioso. *[Rumores.]* No se ponga usted nervioso porque yo lo único que le he dicho es que, con respecto a ese espíritu de diálogo que usted dice y a dejar atrás la confrontación, le voy a dar la última oportunidad, porque no voy a perder ni una oportunidad de denunciar toda la política que usted haga, primero vendiendo el diálogo y luego dando la patada en la espinilla a los ayuntamientos no gobernados por el Partido Socialista o al Gobierno de la nación. Por eso le digo que voy a trabajar intensamente para desenmascarar, en caso de que quiera usted poner una cara aquí y luego otra en sus acciones de gobierno o a través de algún miembro de su partido o de su equipo de Gobierno.

[Rumores.]

Y no se ponga usted nervioso porque yo no he dicho lo de que su pacto con el Partido Andalucista nace con alguna hipoteca: lo ha dicho un miembro destacado del Partido Andalucista, que debe de conocerlo muy bien. A mí no me diga usted nada. Yo lo único que hago es reflejarlo aquí porque creo que es importante que se sepa.

Y esto no tiene nada que ver con esa excusa que ustedes se buscan tanto del catastrofismo. Miren ustedes, no, no. No, mire usted, no, no, no...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Usted de lo que no quiere hablar es de los problemas de Andalucía, sobre los que usted tiene todas las competencias. No se distraiga usted, ni por los Ayuntamientos, ni por el Gobierno de la nación. Hablemos de lo que son sus competencias.

Y yo no le voy a tolerar, como ha dicho usted antes, que en el artículo 42 de la Constitución no se hace referencia a las Comunidades Autónomas, porque dice: «Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que les atribuye la ley a las Corporaciones respectivas y se nutrirán, fundamentalmente, de tributos propios y de participación en los del Estado y en los de las Comunidades Autónomas».

[*Rumores.*]

O sea, eso de que no venía lo de las Comunidades Autónomas no es cierto.

Mire usted, hablemos de sus incumplimientos. Yo sé que a usted no le gusta, pero, mire usted, vamos a empezar la casa por el cimiento, no por el tejado. ¿Desde cuándo están los jóvenes esperando la bolsa de salarios para jóvenes, que usted prometió desde 1990? ¿Desde cuándo están esperando el Plan de Empleo Juvenil, que lo prometió desde 1986 su partido? ¿Desde cuándo el Pacto por la Economía Social, desde 1994? ¿Desde cuándo el Plan por la Educación, desde 1996? ¿Desde cuándo la Educación Infantil, que el 50% de los colegios no tienen oferta? ¿Desde cuándo el desarrollo de la Ley de Solidaridad en la Educación, desde 1994? ¿Dónde está la Ley de Investigación, de 1990? ¿Dónde está el Plan Integral de Fomento del Comercio Interior, desde 1996? ¿Dónde está la Ley de Cámaras de Comercio, desde 1990? ¿Dónde está el Plan Andaluz de Regadíos, desde 1982? ¿Dónde está la Ley de Agricultura y Pesca, desde 1990? ¿Qué le ha impedido, señor Chaves, a usted traer esos proyectos a la Cámara? [*Rumores.*] Búsquese otra excusa. ¿Cuál es el problema para que usted no haya traído esos 32 planes que nos prometió en la legislatura anterior, esos 32 planes? ¿Dónde está el Plan General de Juventud? ¿Dónde está el Plan Director de Instalaciones Deportivas? ¿Dónde está, otra vez, el Plan Andaluz de Regadíos? ¿Dónde el Plan de Evaluación Educativa? ¿Dónde está el Plan de Orientación Profesional? ¿Qué le impide a usted traer esos planes? ¿Qué le impide ponerlos en marcha?

Hombre, no esconda la cabeza debajo del ala como el avestruz, hable usted aquí de lo que son sus competencias, no nos haga un discurso del PIB. Porque, mire usted, hoy ha demostrado usted que ni usted ni sus asesores saben lo que es el déficit, porque lo primero que le tenía que haber dicho su asesor, que le ha dicho que el Ayuntamiento de Cádiz tiene 25.000 millones de déficit, es que es un ignorante o le ha querido a usted

equivocar, porque usted, siendo el Presidente de la Comunidad, si alguien le pasa ese dato lo tiene que comprobar. El Ayuntamiento de Cádiz tiene 21.000 millones de deuda; usted tiene billones. Pero es que el déficit del Ayuntamiento de Cádiz es de 5.000 millones de pesetas, no de 25.000. Si usted no sabe el déficit de sus ayuntamientos, de las capitales de provincia de su Comunidad, es que no sabe absolutamente nada, señor Chaves, absolutamente nada.

[*Rumores.*]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—¿Cómo yo le voy a pedir ayuda como Alcaldesa si usted tiene unos asesores que no saben lo que le dicen?

Y, mire usted, hablando de incumplimientos, y como usted hoy ha hablado de infraestructuras y ha hablado de carreteras y de agua, le voy a decir algo que le va a sorprender.

Jerez-Los Barrios, autovía. Presupuesto de 1993, anualidad para 1993: 1.100 millones de pesetas; anualidad de 1994: 2.200 millones de pesetas; anualidad de 1995: desaparición; anualidad de 1996: 310 millones de pesetas; anualidad de 1997: 1.017 millones. Hombre, por fin se licitó un tramo. Pero es más, usted dice que va a un ritmo de tortuga.

Chaves plasma su compromiso con la futura Jerez-Los Barrios —septiembre de 1997— y dice que, después de todos esos años en el presupuesto —no sé dónde estaba el proyecto—, resulta que nos promete a los gaditanos, y a todos los andaluces, que el último tramo se licitará en noviembre de 1998, y que se terminará la ejecución en diciembre de 2000. Mire usted, ni ha terminado usted de licitar, estamos en el 2000 y sólo ha terminado un tramo y está construyendo otro, y ha tardado usted cuatro años en iniciar una obra que puso en presupuestos en 1993.

Ya no le voy a hablar de la presa de Rule porque usted era Ministro. La presa de Rule sabe usted, porque en este Parlamento y en el Consejo de Gobierno de Andalucía estaba el señor López Martos —no sé si le suena—, está en presupuestos del Gobierno de la nación desde 1992. ¿Sabe hasta cuándo estuvo gobernando su partido en Madrid? Hasta 1996. ¿Qué estuvieron haciendo ustedes? ¿Tan importante era su preocupación por el agua que con un proyecto hecho y en los presupuestos ustedes no encontraban el momento de iniciar la obra? ¿Ustedes, que nos tuvieron a los gaditanos cuatro años de sequía, doce horas de agua de suministro al día, para poner en marcha un transvase en 1995, usted se cree que ésa es la historia de los fenicios? Ésa es la historia de su Gobierno, en Madrid y aquí, señor Chaves.

Lo que pasa es que a usted que le lleven la contraria o que le recuerden sus incumplimientos le pone nervioso,

y yo lo entiendo. Y eso no es negar, no es negarle, ¿eh?, la legitimidad democrática de los votos que le van a permitir a usted gobernar, pero no le permiten a usted engañarnos todos los días. Porque, mire usted, el Gobierno, los empresarios, los andaluces, con las políticas económicas del Gobierno de la nación, con la situación de toda Europa, de todo el mundo, se han creado muchos puestos de trabajo. Estaría bueno, estábamos los últimos... ¿Qué quería usted? ¿Que siguiéramos estando a paso de tortuga? Pero es que teníamos que haber aprovechado mejor esta oportunidad, como ha hecho la Comunidad valenciana, como ha hecho la Comunidad balear, como ha hecho la Comunidad gallega. ¿No le da a usted vergüenza, como Presidente de esta Comunidad, que mientras en la Comunidad balear en las mujeres el paro en 1999 fuera del 7'66% en Andalucía el 38'75? ¿No le dice a usted nada eso? ¿No le dice que en La Rioja el paro sea del 15% en 1999 y en Andalucía el 38%? ¿No le dice nada que nuestros jóvenes en 1990 estemos en el 41'92%, mientras en Baleares está en el 14'63 o en Galicia, sin ir más lejos, en el 29'43? Le dice que usted tenía que haber ido más deprisa, que había tenido que ser más valiente, que había tenido que poner más coraje. Porque la Comunidad gallega no estaba mejor que la andaluza hace diez años, también los gallegos emigraban. La Comunidad balear no estaba mejor que la andaluza hace quince años, y usted lo sabe porque lleva muchos años en el Parlamento de la nación, porque fue Ministro de Trabajo y porque ha sido Presidente de esta Comunidad durante diez años.

Yo entiendo que usted a eso crea que es que estamos haciendo una visión catastrofista. Pues mire, señor Chaves, la única forma de que una economía como la nuestra, tan débil, que un bienestar como el nuestro, tan frágil, en el futuro sea sólido es que se asiente sobre pilares firmes, y los expertos le están a usted diciendo todo el día que tiene un tejido industrial muy débil, que no produce. Diga usted aquí qué es lo que exporta Andalucía: productos del campo. Diga usted cuántas lavadoras, diga usted cuántas planchas, diga usted cuántos de los productos de lo que consume el turismo se hacen en Andalucía, dígalo usted, que yo lo quiero saber. Diga cuántos platos, cuántas tazas, cuántas cucharas, aunque sea bajar a lo obvio, pero es lo sencillo lo que nos da la pauta de lo que hay que hacer. ¿Dónde se va el valor añadido de nuestros trabajadores en el turismo si todo lo demás lo tenemos que comprar? Se va fuera.

Sí, lavadoras, que producen el valor añadido, que las tenemos...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Sí, pues usted tenía que haber tenido más inteligencia...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.
Señorías, silencio.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—¿Sabe usted, señor Pezzi, cuánto jóvenes en Cádiz no pueden acceder a un puesto de trabajo porque no tienen el graduado escolar, que es su responsabilidad? [Rumores.] El 50%, señor Chaves, el 50%, señor Pezzi.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.
Señor Consejero, no...

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Hay que hablar con la verdad.

El señor PRESIDENTE

—Señora Martínez, un momento, por favor.
Señora Martínez, un momento, por favor.

Señorías, les ruego silencio, por favor. Ruego que no interrumpen individualmente a la señora Martínez, que está en el uso de la palabra.

Señora Martínez, su señoría debe ir terminando.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Señor Presidente, gracias por su amparo.

Y decirle, señor Chaves, que yo voy a hablar de la financiación aquí con usted cuando quiera, en un debate monográfico, voy a hablar de las transferencias porque no les tengo ningún miedo. ¿Porque sabe usted cuál ha sido el partido que ha conseguido que los puertos del Estado en la Comunidad andaluza estén gestionados por ustedes, por la Comunidad? El Partido Popular. ¿Sabe quién gobernaba en 1992 en Madrid cuando a una petición del Partido Popular y de esta Diputada, que entonces era Diputada, y no quisieron ustedes que los puertos del Estado de las Comunidades fueran gestionados por las Comunidades? Ustedes, señor Chaves.

Yo no le tengo miedo a pedir transferencias al Gobierno, pero a los que sí tengo miedo es a los que mienten, porque usted fue muy sumiso en 1992, en 1991, en 1993, en 1994, en 1995 con el señor González, ¿por qué no le reclamó el censo? ¿Porque le tenía miedo? Haber sido valiente, hombre, que no le impedía nadie entonces haberles pedido las transferencias al señor Borrell y al señor Chaves de las cuencas hidrológicas. Que no, señor... ¿Que sabe usted por qué no se lo querían entonces ustedes transferir? Porque habían hecho un plan hidrológico

nacional trucado, que había costado 8.000 millones de pesetas y que no estaba basado en los planes de cuenca. Por eso no querían ustedes aprobar el Plan Hidrológico Nacional, por eso no querían transferirlo, como no querían transferir las costas. Pero para hacer una ley del suelo, señor Chaves, no necesita usted que le dé permiso el Gobierno de la nación, para eso no lo necesita. Para dar a los ayuntamientos los recursos económicos para que paguen a los ciudadanos que no tienen dinero para pagar una vivienda, esas viviendas que usted no hace, no tiene usted que pedirle permiso al Gobierno de la nación. No se lo tiene que pedir, no: tiene usted un presupuesto de dos billones setecientos mil millones de pesetas y en los últimos años ha dejado usted de invertir un billón de pesetas. Lo dice el Tribunal de Cuentas y lo dicen las cuentas claras, esas cuentas que a partir de ahora tienen que ser claras, por mucha ingeniería presupuestaria que les quieran hacer algunos de sus miembros del equipo de Gobierno de usted. No, aquí las cuentas claritas. Qué hace usted con dos billones setecientos mil millones de pesetas por la vivienda, dónde están las actuaciones, dónde están los dineros para pagar los realojos, porque a esta Diputada y Alcaldesa de Cádiz el pedir más celeridad a la Comunidad para ejecutar el Plan de Vivienda le significó, como toda actitud de diálogo, la ruptura de la firma del plan que se había firmado con el Ayuntamiento de Cádiz. ¿Eso es diálogo? Eso es imposición y sectarismo, y eso lo han hecho ustedes con todos los ayuntamientos donde gobernamos los que no somos de su partido.

Ahora, señor Chaves, como yo creo en Andalucía, le repito, es necesario que trabajemos todos juntos. No se crean ustedes que tienen la exclusiva: llevan tres legislaturas sin tener mayoría absoluta; por algo será. Y en 1994, la única vez que habló usted de diálogo porque estaba hasta aquí, que me he leído todas sus intervenciones en los debates de investidura, no lo ha vuelto usted a repetir, ni una sola vez, ni una. Pero no solamente con las palabras, sino con los hechos. Ni una sola vez. Ha escuchado usted la propuesta del Ministro Aceves en el Senado porque no le interesaba, su Consejera sí que escribió una carta diciendo que estaba dispuesta a hablar en los términos que había dicho el Ministro, pero nunca más se supo. ¿Por qué? Porque no le interesaba a usted, no, no, no, porque no le interesaba a usted.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio.
Señora Martínez, tiene que terminar su señoría.

La señora MARTÍNEZ SAIZ

—Muchas gracias, señor Presidente.
Mire, señor Chaves, sus incumplimientos son su mayor vergüenza, porque son veinte años de Gobierno, y diez de su máxima responsabilidad. Hemos crecido más en

empleo porque también éramos los que más abajo estábamos; pero, si siguen ustedes gobernando en España, no hubiéramos creado ni un solo puesto de trabajo.

Mire usted, señor Chaves, yo no he hablado de las subvenciones de los empresarios; he hablado de otras cosas. He hablado de cofinanciación. Son ustedes los que hablan de subvenciones; por algo será. Lo que le he dicho es que no les paga, que hay muchos empresarios que han cerrado y muchos trabajadores que han ido a la calle porque ustedes no pagaban a esos pequeños y medianos empresarios. Pero usted lo que no quiere es hablar de las propuestas ni hacer propósito de la enmienda de sus incumplimientos. Pero yo no me voy de ninguna de las maneras a acobardar porque usted tenga la Presidencia democrática de este Gobierno, no, señor Chaves: usted es igual de responsable que otros Presidentes de otras Comunidades Autónomas que no atienden a los ayuntamientos. ¿Porque sabe usted para qué les sirve a los ayuntamientos en este momento el Plan Concertado de los Servicios Sociales? No para pagar el 60% de los gastos, ni para pagar el 20% de los gastos, ni lo que usted transfiere del Estado a través de usted a los ayuntamientos. No sirve, no sirve. No se ocupa usted del pago de las viviendas, no se ocupa usted de pagar o de colaborar con los ayuntamientos en la lucha contra el absentismo escolar, y para ir más lejos, señor Chaves, ni tan siquiera con los ayuntamientos que no gobierna su partido. Y que tenemos un plan alternativo a la movida, ya programado y comprobado que funciona, y se han negado usted y su Gobierno a darnos ni tan siquiera un millón de pesetas. ¿Por qué? Porque usted no cree en el Pacto por la Noche, porque usted no cree en la alternativa a la movida, porque usted, en definitiva, sólo subvenciona y cofinancia aquello que usted quiere poner en marcha porque se cree usted en posesión de la verdad. Y eso, desde luego, dice muy poco de un gobernante democrático.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señora Martínez.
Señor Chaves, su señoría tiene la palabra.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Martínez, no se preocupe usted que no me voy a poner nervioso. [Risas.] ¿Ustedes me han visto alguna vez nervioso? ¿Muchas veces me han visto nervioso? No me habrán visto. En todo caso siempre me reprochan o me acusan de lo contrario, de que soy tranquilo. Y no se preocupe usted, señora Martínez, que no me voy a poner nervioso, que voy a estar muy tranquilo en este debate, como en todos los debates que tengamos a lo largo de esta legislatura, que yo espero que sean muchos.

Mire usted, señora Martínez, cuando hablamos de competencias hay que decir la verdad. Y usted no está diciendo la verdad, usted no está diciendo la verdad, porque usted parece que habla del Gobierno del señor Aznar como un Gobierno incompetente e irresponsable en relación con Andalucía. Parece que el señor Aznar y el Gobierno de la nación no tienen ninguna competencia en relación con Andalucía y que todas las competencias las tiene la Junta de Andalucía. Claro, señora Martínez, cuando usted habla de carreteras, tiene que hablar de las competencias de la Junta de Andalucía y de las del Gobierno de la nación; cuando usted habla del agua y de las transferencias, usted tiene que hablar de las competencias de la Junta de Andalucía y de las del Gobierno de la nación, y cuando usted habla de las responsabilidades ante los ayuntamientos, hablemos, señora Martínez, de las competencias de la Junta de Andalucía y de las competencias del Gobierno de la nación. Y cuando usted habla, señora Martínez, de empleo y de política económica, hablemos de competencias de ambos. Porque si usted me hace a mí responsable de la política económica de Andalucía, de la política de empleo, y el señor Zaplana es responsable de la política de empleo y económica de la Comunidad valenciana, u otros Presidentes de Comunidades de sus respectivas políticas, entonces tendremos que llegar a la conclusión de que el señor Aznar es incompetente en política de empleo y en política económica, señora Martínez [*rumores y aplausos*], porque si usted me dice que es que la Comunidad Autónoma valenciana avanza... Pues es verdad, señora Martínez, nosotros hemos crecido económicamente más que Valencia y que Galicia —datos del Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Economía y Hacienda—, y nosotros hemos crecido más en empleo que la Comunidad valenciana y que Galicia. Baleares ha crecido más que nosotros, es verdad, señora Martínez, pero hay que decir toda la verdad, no decir... y adoptar la actitud cínica de que cuando las cosas van mal el responsable es el Presidente de la Comunidad Autónoma y cuando las cosas van bien es el señor Aznar. No, miren ustedes, yo tengo mi responsabilidad en la situación económica y me siento muy orgulloso de haber contribuido a que la Comunidad andaluza sea una de las que más ha crecido económicamente, y me siento orgulloso y satisfecho con las políticas de la Junta de Andalucía porque Andalucía ha crecido en empleo más que el resto de las Comunidades Autónomas, muchas de ellas gobernadas por el Partido Popular.

Y cuando usted me habla, señora Martínez, de las competencias sobre el agua, usted tiene que decir que los embalses de El Arenoso, de Breñas II o de Melonares son competencia del Gobierno de la nación. ¿Que no se han puesto en marcha? Dígalo usted, dígalo usted, y écheme a mí la responsabilidad desde el momento, desde el momento, en que me transfieran las competencias.

Señora Martínez, cómo es posible explicar que el Gobierno del señor Aznar pueda transferir las políticas activas de empleo, el agua, o bien el Instituto Social de la Marina, a Comunidades Autónomas y no se los haya transferido a la Junta de Andalucía. ¿Qué explicación tiene eso? ¿Por qué? ¿Por qué? Ésa es una explicación, por qué,

y se ha solicitado y se ha negociado. Y yo no creo que sea un desacuerdo, mire usted, es y fue una decisión política del señor Aznar de no transferir esas competencias a la Junta de Andalucía, simplemente por motivos políticos, por motivos políticos.

Y cuando usted habla de carreteras, señora, usted tiene que recordar que en 1996 había 1.568 kilómetros de autovía, en 1996. En el período 1996-1999 solamente se han puesto en servicio por parte del Gobierno de la nación 45 kilómetros de autovía, y 79 de peaje, y la Junta de Andalucía ha puesto en marcha 107 kilómetros de autovía. Ésa es la realidad, señora Martínez, para que lo digamos todos, y para que los andaluces tengan toda la información.

Y si hablamos del futuro —y hay que hablar del futuro, señora Martínez—, el Ministerio ha licitado en Andalucía —y según datos de los constructores de Andalucía—, ha licitado solamente por valor de 20.675 millones de pesetas, y la Junta de Andalucía ha licitado por valor de 63.000 millones de pesetas, cerca del triple de lo que ha licitado el Gobierno de la nación con todas sus competencias.

Señora Martínez, en el campo de las carreteras podemos superar la situación, vuelvo a decirlo, usted que no habla de futuro —yo sí hablo de futuro, señora Martínez—, podemos superarnos. Usted me está echando en cara la A-92 o me está echando en cara Jerez-Los Barrios, de que se ha hecho, que se ha hecho tal tramo. Pues, mire usted, esas dos carreteras están mucho más avanzadas de lo que lo ha estado la Huelva-Ayamonte, que no hay nada, o la de Córdoba-Antequera, que no hay nada, o la del Mediterráneo, que no hay nada, nada.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Si yo sé, señoras y señores Diputados, que eso les duele a ustedes mucho. Y no se pongan nerviosos ahora, hombre, no se pongan nerviosos, tranquilidad. Guarde la calma, señora Martínez, guarde la calma.

Mire usted, lo que le estoy proponiendo, señora Martínez, lo que le estoy proponiendo, es la necesidad de que pueda haber un acuerdo entre el Gobierno de la nación y la Junta de Andalucía, que establezcamos un calendario de ejecución de las infraestructuras básicas, las nuestras y las que son competencia de la Administración del Estado. Eso es. Está en el discurso de investidura: está. Pónganse y pongámonos de acuerdo en el calendario y en la programación. Y en el agua también, y díganle ustedes a su Gobierno que proceda, lógicamente, a las transferencias de las competencias sobre políticas activas de empleo y también sobre agua.

Y usted lee..., no es el artículo 42, es el artículo 142 de la Constitución, señora Martínez. Y, señora Martínez,

cuando usted... Tranquilidad, señora. Señora, calma, calma un poco, cálmese usted un poco.

El señor PRESIDENTE

—Un momento, señor candidato.
Señorías, les ruego silencio.
Puede continuar su señoría.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire usted, cuando usted habla de la financiación de los ayuntamientos, para decir toda la verdad, se dice de participación..., «los ayuntamientos se financiarán por los tributos propios o por la participación en los tributos del Estado o de las Comunidades Autónomas». Diga usted toda la verdad, no se quede en la mitad, porque entonces no están diciendo toda la verdad. Y la verdad es que el Estado, a través de sus tributos, recauda 14 billones de pesetas, y la Junta de Andalucía, a través de sus tributos, solamente recauda 100.000 millones de pesetas. Como usted comprenderá, con 100.000 millones de pesetas no podemos solucionar el problema de la financiación de los ayuntamientos, señora Martínez. Por eso digo: vayamos usted, como Alcaldesa de Cádiz, yo, como Presidente de la Junta de Andalucía, y si quiere usted como Presidenta del Grupo Popular, vayamos y digámosle al señor Aznar: vamos a sentarnos y, de la misma manera que se afronta el problema y la solución de la financiación autonómica, abordemos el problema de la financiación de los ayuntamientos.

Y señora Martínez, hablando, tiene usted razón —le voy a dar una razón—, no era el déficit... —tranquilos—, no era el déficit, no eran 21.000 millones de pesetas: era endeudamiento, era endeudamiento. Pero un endeudamiento de 21.000 millones de pesetas sobre un presupuesto de 14.000 millones de pesetas, señora Martínez, tiene tela, porque, mire usted, el endeudamiento, el endeudamiento nuestro es solamente..., el endeudamiento nuestro es el 38% de nuestros presupuestos, solamente el 38% según los datos del Banco de España, publicados hace dos o tres semanas.

Por lo tanto, señora Martínez, diga usted toda la verdad, y no se ampare en lo que hizo o dejó de hacer el Gobierno socialista. Señora, es que ya... Mire usted, es que usted... Yo que cada vez que la oigo hablar... Dice: «Es que el Gobierno socialista perdió las elecciones en 1996», en 1996. Señora Martínez, dejen ustedes, que llevan ya gobernando cuatro años y les queda otra legislatura, digan lo que van a hacer, resuelvan los problemas, resuelvan los problemas. Nosotros hicimos muchas cosas, y seguramente ustedes tendrán que hacer muchas más cosas. Dejen ya de mencionar al Partido Socialista; ya los ciudadanos se pronunciaron en el año 1996. Porque es que la veo, señora Martínez, en el año 2000, 2001, 2003, 2004, tapar sus carencias utilizando o argumentando lo que hizo o lo que dejó de hacer el

Gobierno socialista antes del año 1996. Se está quedando usted un poco anticuada ya, señora Martínez, se está quedando un poco anticuada.

[Aplausos.]

Y mire usted, sobre la exportación, que usted ha mencionado, sobre la exportación, el 75% de las exportaciones andaluzas tiene un origen industrial. Sí, sí. Y una de las provincias, la que más exporta precisamente es la provincia de Cádiz. Exporta más que la provincia de Almería. Léase usted los datos. Y mire usted, nosotros somos una Comunidad Autónoma exportadora, y, por lo tanto, ingresamos: España es todavía una nación que tiene déficit en su balanza comercial.

Y mire, quiero decirle lo siguiente, señora Martínez. Usted ha hablado del censo de población. Y ya que lo ha mencionado, que no ha querido hablar de otros temas, como financiación o como transferencias, le voy a decir lo siguiente.

Usted, o el señor Aceves, en el Senado hizo una propuesta, que después ya no volvimos a saber más nada de ella. Dijo que estaba dispuesto a aplicar el censo de 1996 a Andalucía sobre la base de la media de financiación per cápita del conjunto de las Comunidades Autónomas. Cito, cito exactamente. Es decir, que la media que tengan de financiación por habitantes el conjunto de las Comunidades Autónomas se aplique para Andalucía con el censo de 1996. Cito textualmente. Pues bien, esa cita la hizo el señor Aceves en el Senado el 16 de junio del año 1999; el 19 de junio, tres días después, la Consejera de Economía y Hacienda se dirige al señor Aceves para puntualizar la propuesta y para pedirle explicaciones y abrir una mesa de negociación sobre la propuesta y sobre las puntualizaciones que hacía la Consejera de Economía y Hacienda: desde entonces, señora Martínez, no hemos vuelto a saber absolutamente nada del Gobierno de la nación. Y usted ya se vuelve ahora a remitir a esa oferta. Bien, señora Martínez.

Mire usted, yo le voy a proponer lo siguiente en relación con el censo, por si podemos solucionar el problema con el censo.

Primero, si la propuesta que hace el Gobierno es que el censo que actualmente se aplica en Andalucía sea sustituido por el censo de población de 1996 estamos, en primer lugar, de acuerdo.

Segundo, que para la determinación de los recursos financieros correspondientes a Andalucía en los Presupuestos Generales del Estado de 1997, 1998, 1999 y 2000 se aplique también el censo de población de 1996.

Tercero, que, cuando ustedes hablan de financiación media por habitante, quiere decir que Andalucía va a percibir el resultado de multiplicar el número de habitantes reconocidos en el censo de 1996 por la financiación media por habitante de todas las Comunidades Autónomas en condiciones de homogeneidad competencial, efectivamente, para separar, señora Martínez, a aquellas Comunidades Autónomas que no tienen transferidas la educación y la sanidad y tener en cuenta solamente las Comunidades Autónomas que tienen transferidas la sanidad y la educación.

Señora Martínez, esto que le estoy diciendo va a figurar

en el *Diario de Sesiones* de este Parlamento, los tres puntos: si usted lo acepta y el Gobierno lo acepta, le quiero decir que hemos resuelto el problema del censo, lo hemos resuelto. *[Aplausos.]* Está en el *Diario de Sesiones*: si usted lo acepta y el Gobierno lo acepta, señora Martínez, ahí está el problema resuelto.

Y quiero terminar, señora Martínez. Vuelvo a decirle: mire usted, los puertos se los arrancó a ustedes el señor Pujol. Yo lo único que les planteo, señoras y señores Diputados del Partido Popular, es que haya apoyo en la Comisión Mixta de Transferencias y cuando me dirija al Gobierno de la nación para que inmediatamente se transfieran las políticas activas de empleo y las políticas de agua, las políticas sobre las cuencas hidrográficas. Espero el apoyo de ustedes, para que usted no me pueda reprochar de ahora en adelante que hablemos de las competencias de la Junta de Andalucía pero al mismo tiempo me mencione usted el problema del empleo y el problema del agua: para que usted me reproche en materia de empleo o en materia de aguas, transfieran esas políticas a la Junta de Andalucía.

Y, mire usted, durante el tiempo —ya que ha hecho usted referencia al partido, a mi relación con el Gobierno, y me ha llamado sumiso—, nunca ha habido un Gobierno que haya hecho la apuesta por Andalucía que hizo el Gobierno de Felipe González: nunca, nunca, nunca. Y simplemente, señora Martínez, hay que comparar, simplemente hay que comparar los presupuestos en términos homogéneos de la época de Felipe González y de la época del señor Aznar los cuatro años. En capital humano, en capital físico, en infraestructuras, en comunicaciones, en inversiones de todo tipo, la apuesta que evitó la fractura de Andalucía con el resto de España fue la apuesta fundamental que hizo el Gobierno de Felipe González.

Y quiero terminar, señora Martínez. Mire usted, señora Martínez, nosotros somos la Comunidad Autónoma que más colaboramos con los ayuntamientos. Ya me he manifestado antes y le he reiterado el problema o cómo podemos solucionar el problema de la financiación. Pero usted me habla, lógicamente, de colaboración con los ayuntamientos. La mitad de las cosas que ha hecho usted en el Ayuntamiento de Cádiz las ha hecho con financiación de la Junta de Andalucía, señora Martínez. ¿Le puedo mencionar alguna, señora Martínez? Soterramiento, liberación de los terrenos ociosos de Astilleros, la rehabilitación del casco antiguo de Cádiz, señora, el balneario de La Palma... ¿Puedo seguir? ¿Puedo seguir? La mitad de las cosas, señora Martínez, las ha hecho usted en el Ayuntamiento, como otros alcaldes y alcaldesas, como consecuencia de la colaboración de la Junta de Andalucía.

Por lo tanto, de bloqueo de la gestión de los ayuntamientos jamás, por parte de la Junta de Andalucía jamás. Lo que han hecho ustedes es lo contrario: han querido hacer la pinza con el Gobierno de la nación y con los ayuntamientos para tratar de bloquear a la Junta de Andalucía. Y no lo han conseguido, no lo han conseguido, señora Martínez, no lo han conseguido y, por lo tanto, señora Martínez, reitero la oferta de negociación que hice en el día de ayer, señora Martínez, oferta de negociación al Gobierno de la nación —y espero que ustedes apoyen—

y oferta de negociación con los grupos políticos. Yo no sé si ahora estará usted más nerviosa o menos nerviosa que antes.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, antes de dar la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, recordarles que el artículo 138.6 mandata a la Presidencia que fije una hora para la votación. En cumplimiento de esa disposición, les digo a sus señorías que la votación se efectuará inmediatamente después de finalizar el debate, no antes de las nueve y media de la noche.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Caballos Mojeda.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Tómame una copa. A nuestra salud, a la nuestra. No, no, ésa me la pago yo.

El señor PRESIDENTE

—Señorías...

El señor CABALLOS MOJEDA

—Es que me están provocando, señor Presidente. *[Risas.]*

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

El señor CABALLOS MOJEDA

—No, no, ésa vuelve ahora.

Señor Presidente —hombre, es lógico—, señorías.

Estamos ante un debate fundamental que abre la legislatura: el candidato a la Presidencia de la Junta presenta a la Cámara un proyecto, un programa para obtener la investidura.

A estas alturas del debate, señorías, a mi juicio, a nuestro juicio, han quedado varias cosas claras. En primer lugar se ha expuesto un programa ayer, y se ha defendido hoy en el debate, un programa y un proyecto lleno de propuestas, lleno de iniciativas avanzadas e innovadoras; un proyecto y un programa comprometidos con la defensa de los intereses generales de Andalucía, con el desarrollo económico y la creación de empleo en nuestra tierra, apostando por las nuevas tecnologías y consolidando, ampliando, mejorando y profundizando el Estado del bie-

nestar, las políticas de bienestar social, que es, para los socialistas, la política con mayúsculas.

En segundo lugar, que ha sido un proyecto lleno de ofertas de diálogo, por el que apostamos también en la anterior legislatura y nos encontramos siempre la puerta cerrada en La Moncloa. Vamos a seguirlo haciendo en ésta también. Alcanzamos grandes acuerdos sociales y económicos, impulsamos el pacto local con los ayuntamientos más que ninguna otra Comunidad Autónoma y llegamos a numerosos acuerdos con los ciudadanos; el último acuerdo con los ciudadanos el 12 de marzo, porque los ciudadanos andaluces volvieron a respaldar en las urnas al Partido Socialista.

En tercer lugar, se ha presentado por parte de Manuel Chaves un proyecto y un programa basados, como no podía ser de otra manera, en el programa electoral del Partido Socialista, que ha vuelto a recibir el respaldo mayoritario de las urnas, incorporando el pacto de Gobierno con el Partido Andalucista; un proyecto sólido, serio, riguroso, un proyecto liderado por Manuel Chaves, que ha demostrado que conoce a Andalucía, que conoce el funcionamiento de la Junta de Andalucía, ha sido Ministro del Gobierno de la nación; por tanto, experto conocedor de los temas de Gobierno. A veces a uno le sonroja escuchar cosas que se dicen por alguien que quiere ser, o que ha querido ser, Presidenta de la Junta de Andalucía que demuestran un desconocimiento importante del funcionamiento de la Administración y del Estado.

En segundo lugar, un proyecto liderado por Manuel Chaves que cree en las posibilidades de Andalucía, que ha venido apostando y luchando por ellas. Ya van no sé cuántos líderes de la derecha que emigran a Madrid, y de la izquierda, que se van a Madrid, que huyen de las responsabilidades en Andalucía, cuando habían dicho que nunca se irían de Andalucía, cuando habían dicho que para ellos Andalucía era lo más importante. Como Fraga Iribarne —España, lo único importante—; ya vemos dónde están aquellos señores.

Y en tercer lugar, un proyecto presentado por Manuel Chaves que es, aunque a ustedes no les guste —y nos encanta que no les guste—, que es el líder político más conocido, más valorado y más apreciado por la opinión pública, por la sociedad andaluza. Lo venían diciendo las encuestas... Eso está muy bien, señor Sanz, eso está magnífico; por eso el señor Chaves, dentro de unos minutos, va a volver a ser por cuarta vez consecutiva Presidente de la Junta de Andalucía, porque así lo han querido los andaluces. *[Aplausos.]* Eso está muy bien, eso está muy bien. Tomen nota, a ver si alguna vez..., a ver si a la séptima o a la octava elección les toca la victoria, que creo que por este camino no les tocará.

Han presentado un proyecto basado en los logros anteriores, claro que sí. Aunque hemos visto hoy un discurso de la señora Martínez, que, por cierto, no la veo por aquí... Supongo que tendrán derecho el Grupo Socialista y lo que representa el Grupo Socialista a que se atienda su posición y su discurso, como hemos atendido, como hemos atendido, el discurso de la señora Martínez. No es una desconsideración hacia mí; es una descon-

sideración hacia el 1.800.000 andaluces que han votado al Partido Socialista. Sí, sí. No, no, sí, sí. Me parece bien que venga o que no venga...

El señor PRESIDENTE

—Señoría, no entre en diálogo con el portavoz del Grupo Socialista que está en el uso de la palabra.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Voy a decir lo mismo esté ella como si no está, si me está escuchando por Tele Cinco Llagas o viene aquí en persona a escuchar los argumentos del Grupo Socialista, que también tiene derecho, lógicamente, a hablar.

Un proyecto basado en los logros alcanzados, en los logros alcanzados en todos estos años, no sólo en los cuatro últimos, sino en todos los años de gobierno del Partido Socialista.

He visto a la señora Martínez no contestar al discurso de investidura, no entrar en ninguna de las propuestas que se han hecho por parte de don Manuel Chaves para los próximos cuatro años. He visto un reconocimiento al principio, he oído un reconocimiento al principio, por parte de la señora Martínez, de que el señor Chaves había rectificado y que ella se alegraba. Luego, si se alegraba de la rectificación, dialécticamente hablando, del señor Chaves, se supone que es porque el discurso que ha planteado, el proyecto de investidura que ha planteado ahora, ayer, y hoy ha defendido el señor Chaves, es porque contiene elementos positivos que permiten que la señora Martínez diga que por fin ha rectificado el señor Chaves.

Pero, claro, eso le llevaría a reconocer que el discurso del señor Chaves, en la práctica, les ha dejado a ustedes sin espacio. Y ésta es la siguiente cosa clara que ha quedado a estas alturas del debate: se han quedado ustedes sin respuesta, sin respuesta. Y por eso no han entrado en lo que ha sido la propuesta, que es lo que teníamos que debatir aquí ahora, el discurso de investidura, el programa, el proyecto para los próximos cuatro años. Han preferido hacer un discurso, mejor dicho, una diatriba de oposición, un fuego graneado de pequeños picotazos aquí y allá, pero no han presentado ustedes ningún proyecto alternativo. Ustedes no han presentado ninguna iniciativa, absolutamente ninguna; no la hemos oído. Hemos oído el catastrofismo de siempre, no hemos oído ninguna propuesta concreta, como no podía ser de otra manera.

Porque miren, señorías, señoras y señores Diputados del PP, y señora Martínez, a quien le dedico estas palabras, que me estará escuchando, como se decía antiguamente en los concursos de radio *[risas]* —dedico esta canción a mi familia o a mi novia, que me estará escuchando—, miren ustedes, el problema que tienen —y es lo que también ha quedado claro en esta sesión— es que no tienen proyecto alternativo. Han hecho críticas parciales, han hecho el catastrofismo, el negativismo de siempre, han entrado en cuestiones menores, en cues-

tiones adjetivas, pero no han presentado ninguna contestación de fondo, ningún proyecto alternativo de fondo. Porque hoy, señorías, la derecha ha vuelto a escenificar aquí una vez más que no es capaz de configurarse como alternativa de Gobierno en Andalucía, que no sabe ni siquiera hacer oposición, y por eso los andaluces les han dicho a ustedes que siga en la oposición, a ver si aprenden. Y cuando sepan hacer oposición probablemente podrán plantearse configurarse como alternativa.

No basta, no, no, se lo voy a decir muchas veces, muchas veces. Sí, sí, que seis veces han perdido ustedes las elecciones, si ya lo sé, ya sé lo que quiere decir...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio. No entren en diálogo con el portavoz, señorías.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Ya sé que me quiere decir que ustedes han perdido seis veces las elecciones y nosotros la hemos ganado seis veces. Como me hace usted esta indicación... Ya sé que usted me está ayudando al debate.

Por tanto, no basta, para ser alternativa de Gobierno, no basta el decirlo, no es sólo un ejercicio de voluntad, sino que hay que demostrarlo con los hechos. Para ser alternativa de Gobierno hay que tener un programa creíble, hay que tener un candidato que sea capaz de ilusionar a la población y de conectar con la población, y hay que tener una propuesta política, una línea política cercana a la mayoría de los andaluces. Y está claro que la mayoría de los andaluces no está en la línea liberal conservadora de ustedes, de ustedes, aunque no sé si con las propuestas de la revolución van a pedir ustedes el ingreso en la Internacional Socialista y van a abandonar la Internacional Conservadora, ahí donde está el Partido Popular de Austria. También. Están... Bueno, pues en la demócrata-cristiana. Bien. No, es que como hablan de revolución, uno ya se pierde, se pierde, no sabe uno ya a qué carta quedarse.

Así es que ustedes con esta línea, con esa campaña que han hecho, con ese eslogan y con el discurso de hoy, están condenados simplemente a ser una oposición de papel. Son ustedes la alternativa de la nada, como ha quedado evidenciado en este debate una vez más. Y les voy a ayudar a que saquen algunas conclusiones, señorías, porque ya les veo, ya les veo que no han tomado ustedes nota del resultado del 12 de marzo.

Vamos a ver, hay que presentar una oferta a la sociedad andaluza que sea creíble, que sea seria y que sea rigurosa. Hay que presentar un liderazgo que no han encontrado. Por aquí pasaron Hernández Mancha, Gabino Puche o Javier Arenas, que quedaron a cuatro Diputados y 4%; ahora están, seis años después, están a seis Diputados y a 6%, están ustedes más lejos que hace seis años. Se lo digo para que les baje un poco ese globo que están ustedes hinchando, que no se lo creen ni us-

tedes, ¿eh?, que no se lo creen ni ustedes, y que tendrán que trabajar mucho para que haya una credibilidad del pueblo andaluz en ustedes. Un globo que está lleno de aire, que no tiene absolutamente nada.

Y, por tanto, no insistan en hacer una lectura incorrecta de los resultados. Don Manuel Chaves ha obtenido el 44% de los votos, el Partido Popular en España ha obtenido el 44% de los votos. ¿Cómo vienen ustedes a decir que Chaves ha sido derrotado en las urnas con el mismo porcentaje con el que presentan al señor Aznar, superhombre, *centroman*, gran vencedor de las elecciones, héroe triunfante universal, batiendo todos los récords, y el señor Chaves con el mismo porcentaje ha perdido las elecciones en Andalucía? ¿Ha sido derrotada su política? Pero, hombre, ¿qué piensan? ¿Que el pueblo andaluz es tonto? ¿Es que piensan ustedes, de verdad...?

Cuando hablan tanto de que el señor Chaves, como ha dicho la señora Martínez, que se destaca bastante por sus insultos —aquí tengo recogidos 22 en mes y medio de la señora Martínez; están aquí, ¿eh?, todos ellos, en las hemerotecas—, cuando dice que es un gran mentiroso, un mentiroso compulsivo, o sea, ¿que es capaz el señor Chaves de engañar a los andaluces? ¿Que los andaluces son tontos y se dejan engañar por Chaves? ¿O bien que es que los andaluces no saben lo que les conviene, como ha dicho la señora Martínez? Está aquí... No, no se ría, está aquí, y se lo voy a enseñar ahora el recorte, que no saben lo que les conviene. Que los andaluces tienen que tener opinión propia, por lo visto porque no la tienen, porque no les votan a ustedes. Claro, no tienen opinión propia. Y, como no les votan a ustedes, los andaluces no saben lo que quieren. Será por eso por lo que una y otra vez los andaluces reiteran el respaldo y el apoyo al Partido Socialista.

Miren ustedes, no se equivoquen... Por cierto, la señora Martínez sigue sin aparecer por el debate y me parece una falta de respeto, de educación y de cortesía lamentable, y quiero que conste en el *Diario de Sesiones*, que no exija luego respeto quien no es capaz de respetar.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Señor Caballos, yo le ruego que los comentarios que usted tenga que hacer se atengan a la cuestión en la que en estos momentos se está debatiendo.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muy bien.

Por ejemplo, por ejemplo, en este momento se está haciendo el debate de investidura y la señora que ha hecho la propuesta en nombre del Partido Popular no está, y tengo todo el derecho, igual que se ha dicho muchas veces «el señor Chaves no está aquí» y no ha pasado nada. Y, por favor, sea Presidente institucional y no Presidente del Partido Popular.

[Aplausos.]

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO

—Señor Caballos, yo le ruego que atienda usted las peticiones que desde la Presidencia de este Parlamento se le formulan. Y tenga usted el mismo respeto con la Presidencia que la Presidencia está teniendo con su intervención.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muy bien.

Yo estoy de acuerdo, respetaré su orientación, y yo espero que usted respete la libertad de expresión. Ésta es la casa de la libertad de expresión, aquí se habla del que está y del que no está. De quien más se ha hablado en todos estos años de Parlamento es de Felipe González, que nunca le he visto por aquí sentado.

[Aplausos.]

Por tanto, señorías, la lectura correcta que yo les aconsejo a ustedes que hagan es que se pregunten, como los veo sacando tanto pecho diciendo que esto no va a durar ni cuatro años, de que la siguiente ya es la suya, yo les recomiendo que hagan la lectura correcta de los resultados.

Miren, les voy a hablar por experiencia. Nosotros, en 1996, perdimos las elecciones con ustedes por 1'6 puntos en España y hablamos de la derrota dulce. ¿Qué será el 6% menos? Será un batacazo, ¿no? No sigan. Pregúntense por qué por sexta vez consecutiva no ganan ustedes las elecciones en Andalucía, y pregúntense también por qué la política del señor Aznar tampoco ha obtenido el respaldo de los andaluces. Les recuerdo que las elecciones generales también las han perdido ustedes en Andalucía. Pregúntense por qué la señora Martínez ha obtenido 110.000 votos menos que el señor Aznar, o por qué 110.000 andaluces que han votado al señor Aznar no han votado a la señora Martínez. Cuando hablan del efecto Teófila o del efecto Martínez pregúntense por qué ni siquiera en Cádiz la señora Martínez ha obtenido más votos que el Partido Popular en las elecciones generales; ha obtenido la señora Martínez, encabezando en Cádiz, 20.000 votos más que el señor Aurelio Sánchez, que encabezaba... ¿Qué es lo que ha aportado? ¿Dónde está ese efecto Martínez? ¿De qué es de lo que están ustedes hablando? Hagan una lectura correcta y tomen nota de lo que les ha dicho el pueblo andaluz.

Y me detengo un momentito, sólo un momentito, señor Romero, para decirle algunas cosas a su discurso, al discurso que en nombre..., para volver luego rápidamente al Partido Popular. Un momentito al señor portavoz, al señor Romero, coordinador de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía. Y a ver si dejan de utilizar el nombre de Los Verdes. ¿No ve usted que Los Verdes están aquí con nosotros? ¿No ve usted que han llegado a un acuerdo político con nosotros? ¿Cuándo van a solucionar ese problema? Están ustedes en los tribunales porque Los Verdes, que se fueron de sus filas, quieren que no usurpen su nombre. ¿Por qué no lo arreglan por las buenas, señor Romero?

Vamos a ver, señor Romero, cuando se ha perdido más de la mitad de los escaños, cuando han obtenido ustedes el peor resultado desde 1982, no se pueden dar lecciones políticas a nadie, ni adjudicar etiquetas de izquierda a nadie. ¿O es que la izquierda tiene en Andalucía nada más que seis Diputados? Señor Romero, ¿de ciento nueve, seis Diputados? ¿Solamente la izquierda son seis Diputados? Qué lamentable. La izquierda es lo que quiere la gente de izquierda que sea. Y los partidos de izquierdas no son más de izquierdas porque así se definan, sino porque son más capaces de presentar programas que sean respaldados por el bloque social de progreso, y por los trabajadores y por las capas más desfavorecidas. Así es que, si aquí hay ocho o nueve veces más escaños que ahí, está claro dónde está la izquierda. Lecciones políticas ninguna, ninguna, está usted en condiciones de darle al Partido Socialista. Ustedes están para sopita y buen vino, y para que arreglen sus problemas, igual que tendremos nosotros que arreglar los nuestros, pero, por favor, no vengan aquí a dar lecciones.

Y no hablen de ponerle la alfombra a la derecha. La alfombra a la derecha se la pusieron ustedes, con los años de colaboración con el Partido Popular, con la pinza, con la teoría de las dos orillas, con todo lo posible y lo imposible que hicieron para destruir al Partido Socialista. Así es que hay Gobierno del PP por culpa del PC, que quede eso claro, señor Romero. Y, desde luego, lecciones morales y éticas, ni una más, ni una más, ahora que nos hemos enterado de los gastos de la casa del señor Anguita. Fue indigna, mezquina y miserable la actitud de Izquierda Unida desalojando al Presidente de Andalucía de una residencia oficial; por lo visto Anguita sí tiene derecho a tener una residencia que le paguen, el Presidente de la Junta no lo tenía. Y eso no lo vamos a olvidar, señor Romero, no lo vamos a olvidar, y, por tanto, ni lecciones éticas, ni políticas, ni morales. Si ustedes insisten en seguir con la estrategia del no, en el frente del no, en hacerle oposición al Partido Socialista confundiendo con el Partido Popular, será su opción: aquí el Presidente Chaves ha ofrecido un amplio marco para la colaboración y para el acuerdo.

Y, en fin, volviendo al Partido Popular, hoy hemos visto un discurso de la señora Martínez que no está relacionado, que no ha estado relacionado con el debate que aquí veníamos a tener. Cuando se habla de liderazgo... Bueno, hay que decir muchas cosas del liderazgo. Cuando alguien se presenta como revolucionaria, más que elegir un eslogan se puso un disfraz, pero no ha engañado a nadie. A partir de ahí empezó toda la campaña, la precampaña y todas las propuestas que se hicieron. No voy a hablar... Aunque ha sido la señora Martínez la que ha hablado del Ayuntamiento de Cádiz; podríamos hablar de muchísimas cosas del Ayuntamiento de Cádiz. Tiene aún la señora Martínez 220 compromisos con la ciudad de Cádiz que formuló en 1995 sin cumplir: prometió bajar impuestos y hoy la carga fiscal por habitante se ha triplicado, tiene el récord de mantener el impuesto más elevado de toda Andalucía. Ni de valor añadido en construcción. Prometió construir una desaladora que no está, prometió en 1995 la liberalización

del peaje de la autopista. El único tramo del paseo marítimo que Carlos Díaz, el Alcalde socialista, dejó sin concluir, cinco años después continúa igual. En 1995 se comprometió a aumentar 100 plazas la Policía Local: cinco años después ha aumentado 25. El billete de autobús municipal más caro de toda Andalucía, no hay tarjeta gratuita de pensionista. Y así podríamos seguir pero no quiero insistir en este aspecto, pero ha sido ella, ha sido ella, la señora Martínez, la que ha hablado —que sigue sin estar, que sigue sin estar aquí— del Ayuntamiento de Cádiz.

Pero, claro, no se puede tener liderazgo, no se puede tener liderazgo, cuando se dice un día que los andaluces aportan poco al conjunto del Estado español, que aportan poco. ¿Qué quiere la señora Martínez? ¿Tenemos que aportar más? ¿Quiere decir que es bastante ya con lo que hemos recibido? ¿Cuántos años costó desarrollar otros territorios de España? Que, evidentemente, tienen una ventaja acumulada que nosotros estamos reduciendo desde el Partido Socialista y desde la Junta de Andalucía, estamos acercándonos a la media española y acercándonos a la media comunitaria, y reduciendo esos déficit históricos acumulados durante décadas y décadas.

Cómo se puede ser Presidente de la Junta de Andalucía, cómo puede ser Presidente de Andalucía alguien que en la campaña electoral, desde el 19 de enero hasta el 25 de febrero, en propuestas en los medios de comunicación, dice que va a gastar 13 billones de pesetas —billones—, todo esto sin contar el Capítulo Primero y el Capítulo II de la Junta. Pero, bueno, ¿cómo se puede tener credibilidad ante una opinión pública? Que está perfectamente informada, no como creen ustedes, perfectamente informada. Los andaluces están al tanto de todo y lo saben todo, saben más que Briján, y por eso no se fían de ustedes. ¿Cómo se puede...? Trece billones ¿de dónde? Aquí está recogida la lista, en los medios de comunicación. Insisto, sólo una parte de la Junta de Andalucía. Esto tendría que ser el milagro de los panes y los peces. ¿De dónde? ¿Del reconocimiento del censo? ¿De un sistema de financiación nuevo? Necesitaríamos los presupuestos de tres legislaturas. Pero no sólo de tres legislaturas de Andalucía: de Cataluña y del País Vasco juntos para poder... ¿Quién puede creerse eso?

Hombre, ¿puede aspirar a ser Presidente de Andalucía una señora que el 21 de febrero dice: «Prometo crear 200.000 empleos para mujeres», el 2 de marzo, 230.000 empleos para jóvenes; pero, ya acercándose al final de la campaña, incrementando la subasta, llega el 5 de marzo y promete el pleno empleo en Andalucía? Es decir, que fue incrementando la apuesta hasta llegar el 5 de marzo —irían mal las encuestas—, hasta el 5 de marzo plantear el pleno empleo. ¿Cómo se puede ser Presidente de Andalucía?

¿Cómo alguien quiere ser Presidente de Andalucía, que habla de igualar las pensiones asistenciales con las otras autonomías? No tiene ni idea. Pero, hombre, si la Junta de Andalucía está subiendo las pensiones asistenciales desde el año 1990, aunque ahora ha sido más famoso. La diferencia ¿cuál era? Que cuando la Junta de Andalucía en 1990, y en 1991, y en 1992 y demás

años, subía las pensiones asistenciales, el Gobierno de Felipe González ni la insultaba ni la llevaba a los tribunales: ha sido noticia cuando el Gobierno del señor Aznar consideró eso una cosa que iba a ir a la ruina España, por subir las pensiones asistenciales.

Miren ustedes, la Junta de Andalucía, la Junta de Andalucía, es la única, la única Comunidad Autónoma, salvo Cataluña, apurados ya por la convocatoria de las elecciones catalanas, que ha venido subiendo las pensiones asistenciales. Y lo vamos a seguir haciendo. Tenemos una ventaja de 57.000 pesetas por pensionista y año con respecto al conjunto de las autonomías. ¿Debemos entender, al decir la señora Martínez que igualará las pensiones asistenciales con las otras autonomías, que las va a bajar? ¿Será eso? ¿Habrá más insolvencia política que eso?

Cómo se puede aspirar a la Presidencia de la Junta de Andalucía cuando se hace una propuesta en plena campaña electoral de ceder el 50% del IRPF como base para la financiación autonómica, y que después salga Madrid eludiendo respaldar la propuesta de Martínez sobre financiación. El PP descarta incluir en su programa lo que dice la señora Martínez, y días más tarde Martínez reconoce que su oferta está fuera de programa. Bueno, ¿cómo se puede tener, adquirir credibilidad para llegar a la Presidencia de la Junta de Andalucía? ¿Cómo se puede pedir que transfieran 13 competencias, incluyendo dos que ya estaban transferidas, las de [ininteligible] y las de parque móvil ministerial? Bueno, hay que leerse los papeles además de hacer muchas ruedas de prensa. ¿O cómo se puede exigir respeto cuando no se tiene respeto, cuando, por cierto, sigue sin estar aquí la señora Martínez?

Y, por tanto, la señora Martínez y los señores del Partido Popular deben saber que tendrán exactamente, exactamente, la respuesta adecuada al nivel de respeto y de trato, de clima y de diálogo y de tono que ellos quieran tener, ni uno más y ni uno menos, y, por tanto, sería conveniente, sería conveniente, que todas —sí, yo también— estas lindezas que ha dicho la señora Martínez —que está aquí el listado, ¿eh?—, cosas muy graves que ha dicho desde el 13 de enero al 28 de febrero... Hoy ha vuelto a decir que el señor Chaves no tiene vergüenza... Bueno, ya entraremos en materia en su momento. Sí, varias veces, varias veces está recogido en el *Diario de Sesiones*, está recogido en el *Diario de Sesiones*.

Pero, en fin...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio.

No entren en diálogo, por favor.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Pero, en fin, señores del Partido Popular, aquí están los recortes, aquí está el listado, aquí está el listado del estilo... Será el efecto Martínez ese estilo, pero lo acep-

tamos todo. Vamos a suponer que está en el sueldo, vamos a suponer que entra en el sueldo. Lo que en modo alguno es tolerable es cuando se insulta al pueblo andaluz, y cuando se desprecia al pueblo andaluz, y cuando se rescata la teoría del voto cautivo, que la han rescatado ustedes, y que implícitamente la siguen utilizando cuando se sube aquí la señora Martínez y vuelve a decir que Chaves engaña, que la gente se deja engañar.

Mire, Teófila Martínez, jueves 9 de marzo: «En Andalucía hay un voto dependiente de la falta de información». «Tenemos que conseguir...» el 24 de febrero, en *El Mundo*, en *El Mundo*. Digo en *El Mundo*..., el diario *El Mundo*. Sí, sí, esto es del 24 de febrero, ¿eh?, de este año, no crea que... Mire... No. Sí, que lo que ha dicho Martínez...

El señor PRESIDENTE

—Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Mire, señor Sanz, es que yo estoy defendiendo las propuestas y al Partido Socialista, y, por tanto, igual que la señora Martínez ha dedicado su discurso a atacar y a combatir, yo creo que con mala fortuna, al Partido Socialista, lo lógico es que yo les diga algo a ustedes; no pretenderán que yo me suba aquí para aplaudirlos. Hombre, sean ustedes tolerantes.

El señor PRESIDENTE

—Señor Caballos, un momento, por favor.

Señorías, les ruego silencio y que no entren en diálogo con el orador y no le interrumpan en el uso de la palabra. Y usted, señor Caballos, debe ir terminando.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muy bien, señor Presidente. Ya en un minuto.

Sean ustedes tolerantes y entiendan que esto es así, la democracia es así. O sea, que hay un toma y daca, hay unas críticas, y luego uno las recibe si está en la Cámara; si no está... Puede que las esté escuchando.

Entonces, cuando dice la señora Martínez el 24 de febrero: «Tenemos que conseguir que los andaluces tengan opinión propia», querrá decir que los andaluces no la tienen, no la tienen. No, pero sí hay una cosa que dice muy bien la señora Martínez, muy bien, en el mismo periódico, en el diario *El Mundo*, 24 de febrero. Dice: «El PSOE tiene un plus de credibilidad histórico en Andalucía». [*Rumores y aplausos.*] Con lo cual aquí tienen... Yo solamente ya con esto les vuelvo a reiterar que no puede ser Presidente de Andalucía quien no crea en los andaluces, que no puede ser Presidente de Andalucía quien desprecie, quien menosprecie, quien no respete

la capacidad de los andaluces de decidir con libertad, que es exactamente lo que han hecho.

Por tanto, señorías, nos planteamos una nueva legislación con un proyecto y un programa que ya ha sido explicado y defendido de una manera suficiente y clara. No hemos tenido contestación ni a lo que se ha propuesto... La señora Martínez no ha contestado a nada, no ha dicho, como representante del pueblo andaluz, que está aquí con toda su legitimidad, porque hay andaluces de todas las ideologías... También los hay de derechas, que, aunque sean de derechas, supongo yo que quieren que se reconozca el censo real de la población de Andalucía, porque nos conviene a todos. Supongo yo que, votando al PP, no están de acuerdo en que el Presidente de España no reciba al Presidente de Andalucía, porque el señor Chaves es el Presidente de todos los andaluces, aunque no le hayan votado algunos es el Presidente y nos representa a todos los andaluces.

Supongo yo que también los votantes del Partido Popular querrán que haya más inversiones en Andalucía, que se transfieran a Andalucía las transferencias que se han transferido a otras Comunidades Autónomas y que se le niegan a Andalucía, que se reconozca el trato que merece una Comunidad del 151.

Por tanto, en esta legislatura, sobre la base del programa más votado por los andaluces del proyecto de Gobierno que ha presentado Manuel Chaves y sobre la ausencia y el vacío de ningún programa, de ningún proyecto alternativo que aquí hoy no se ha ni siquiera esbozado, está claro que vamos a seguir trabajando.

Vamos a seguir trabajando por conseguir más cosas. Hemos conseguido muchas; nos quedan muchas cosas por hacer, nos quedan retos pendientes que vamos a abordar. Y si tenemos credibilidad entre la opinión pública después de haber ganado seis elecciones es porque hemos demostrado que con los votos de los andaluces hemos transformado esta tierra. Y si ahora podemos plantearnos hacer 300 kilómetros de autovía es porque antes hemos hecho 1.600, y si ahora nos planteamos la asistencia buco-dental gratuita hasta los 16 años es porque antes hemos dado asistencia sanitaria gratuita a toda la población, y si ahora nos planteamos seguir subiendo las pensiones asistenciales es porque nosotros creamos las pensiones asistenciales siendo Ministro de Trabajo don Manuel Chaves González, y si ahora nos planteamos que el 50% de la población acceda a Internet es porque hemos creado las condiciones, en el trabajo de las etapas anteriores, para que eso pueda ser una realización. Y si nos planteamos escolarización hasta los tres años es porque antes hemos dado puesto escolar a todo el mundo, y si nos planteamos crear 500.000 empresas es porque hemos creado las condiciones para que ése sea un objetivo factible. Y 300.000 empleos porque hemos creado en la legislatura anterior 300.000 empleos.

Por tanto, señorías, tenemos la credibilidad del que ha cumplido, del que ha transformado, señor Romero, esta tierra. Sin radicalismos, pero sí con un sentido radical de ir a la raíz de los problemas de Andalucía, que en buena parte sus déficit históricos han sido superados, han sido superados en estos años.

Hemos conseguido muchas cosas; nos quedan por conseguir muchas más. En estos cuatro años vamos a seguir transformando esta tierra, con un programa de defensa de intereses de Andalucía, con un programa de modernización económica, de creación de empleo... Hemos creado en los últimos 15 años más de seiscientos sesenta mil empleos en Andalucía, hemos crecido 14 puntos más que la economía española, hemos crecido y hemos creado empleo más que Europa y más que España, y vamos a seguir por esa senda. Por tanto, con los votos de los ciudadanos, con el respaldo del pueblo, vamos a seguir cambiando Andalucía.

Vamos a seguir cambiando Andalucía porque tenemos credibilidad y porque tenemos legitimidad, como reconoce la señora Martínez: legitimidad de origen y legitimidad de ejercicio. Legitimidad de origen porque nosotros tenemos un pasado en el que nos reconocemos y reconocemos nuestro pasado, no como otros que no tienen pasado o que no quieren reconocer su pasado, que esconden su pasado o que parecen astronautas o marcianos que han vivido en otra tierra y no tienen antecedentes o antecesores. Y tenemos legitimidad de ejercicio. Tenemos legitimidad de ejercicio desde el 28 de febrero, cuando Alianza Popular pidió el voto en blanco al referéndum por la autonomía plena, la del 151, y la UCD. Por cierto, la señora Martínez y el señor Sanz a la sazón en Alianza Popular. Y tenemos legitimidad de ejercicio porque hemos ganado seis elecciones autonómicas. Por algo será, algo habrán visto y algo habrán reconocido en nosotros los andaluces. Por tanto, por mucho que saquen pecho, han vuelto ustedes a perder.

Dentro de unos minutos el señor Chaves será, él por cuarta vez consecutiva, Presidente de Andalucía, cosa que nos alegra, como a la mayoría del pueblo andaluz. Aunque les pese, no vamos a dar un paso atrás ni para tomar impulso.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Caballos Mojeda.
Tiene la palabra el señor Chaves González.

El señor CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Caballos.

Simplemente unas breves palabras para cerrar este debate. Y, sobre todo, para agradecer las palabras del portavoz del Grupo Socialista y, al agradecer sus palabras, agradecer también el apoyo del Grupo Socialista, no solamente el que me va a dar en este debate de investidura, en la votación de investidura, sino el que me ha dado durante todos estos años pasados. Porque, en definitiva,

si el Partido Socialista ha ganado durante seis procesos electorales y el Partido Socialista, conmigo de candidato, ha ganado durante los últimos cuatro procesos electorales, se debe fundamentalmente no sólo a la gestión que haya podido emanar del Gobierno andaluz, sino sobre todo al apoyo, al trabajo y a la acción política que ha desarrollado el partido. Eso seguramente no lo va a entender mucha gente, o no lo van a entender desde otros partidos, pero ese apoyo y esa acción política han sido claves, han sido fundamentales en lo que nosotros hemos señalado siempre, que yo creo que responde, en gran medida, a la verdad y a la realidad: que el Partido Socialista ha sido siempre —y lo sigue siendo, y espero que lo sigamos siendo— un gran partido para un gran pueblo como es el pueblo andaluz.

Y nosotros, nosotros —quiero también señalarlo—, vamos a intentar, por supuesto, que en los próximos cuatro años, que en los próximos cuatro años, la política andaluza sea una política que esté pensada fundamentalmente, única y exclusivamente, en los ciudadanos andaluces, hayan votado a quienes hayan votado, y también una política dirigida a sus representantes, sean éstos del partido que sean. A todas las instituciones, gobernadas por quienes estén gobernadas. Nunca se podrá acusar al Gobierno de la Junta de Andalucía de sectarismo, de parcialidad en sus relaciones con las instituciones, llámense Ayuntamientos o Diputaciones provinciales, que estén en el ámbito geográfico y territorial de Andalucía.

Y quiero agradecerle también al Partido Andalucista la expresión de su voto afirmativo en esta votación de investidura. Y también quiero agradecer..., no sé si los podré..., haber podido convencer de lo contrario, pero, en cualquier caso, también voy a agradecer el voto negativo, porque lo hacen en función de sus legítimos intereses y en función también de lo que creen legítimamente representar, su voto y su posición política tanto a Izquierda Unida como al Partido Popular.

Para terminar, señalar que en el discurso de investidura de ayer hice una oferta de negociación, y lamento sinceramente que los temas clave en estos momentos de Andalucía no se hayan podido tratar con el Partido Popular en este debate.

Reitero, por lo tanto, la oferta de negociación al Gobierno de la nación sobre el reconocimiento del censo, sobre la financiación autonómica, sobre la política de transferencias, sobre la política de inversiones en agua e infraestructuras y sobre los fondos estructurales, y lamento sinceramente que estos problemas, que son problemas estructurales para el conjunto de Andalucía, no los hayamos podido debatir en este debate con el principal Grupo de la oposición. Me hubiera gustado conocer la posición sobre todos estos temas: no ha sido posible. Creo que hubiera sido necesario en este debate de investidura, independientemente de que lo podamos debatir en otro momento.

Por lo tanto, planteo esta oferta de negociación al Gobierno de la nación, y vuelvo a reiterar a esta Cámara, y especialmente al grupo político mayoritario en la oposición, la propuesta que también hice ayer, es decir, la propuesta de coincidencia y de consenso en esta Cámara

sobre la reforma del Senado, sobre el papel de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea, sobre el modelo de ciudad que queremos para el siglo XXI, sobre la Administración de justicia, sobre el fortalecimiento del sistema financiero andaluz y sobre la política de inmigración en el Mediterráneo, temas sobre los cuales me hubiera gustado también oír opiniones, porque son temas que afectan a Andalucía, que afectan al conjunto de los ciudadanos y de las ciudadanas de Andalucía.

Nada más. Muchas gracias a todos los portavoces por sus intervenciones, y espero, lógicamente, que a partir de ahora podamos abrir ese camino de colaboración, de consenso, de acuerdo. Evidentemente, depende de todos nosotros, pero por parte de la Junta y del Gobierno de Andalucía no va a faltar la voluntad de llegar a acuerdos, de consensuar, para poner en práctica las políticas que sean más beneficiosas para los andaluces.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, la votación de la investidura es una votación que, tal y como establece el artículo 92.2 del Reglamento, se tiene que realizar por llamamiento de los señores Diputados, que se pronunciarán diciendo sí si apoyan la investidura del candidato, no en caso contrario, o abstención. El llamamiento se realizará por orden alfabético del primer apellido comenzando por el Diputado cuyo nombre sea sacado a suerte.

El número elegido es el 60; comenzará la votación por doña Carmen Purificación Peñalver Pérez.

Ruego al señor Secretario Primero que comience el llamamiento de los Diputados a partir de la Diputada señora Peñalver Pérez.

El señor SECRETARIO PRIMERO

—Doña Carmen Purificación Peñalver Pérez: Sí.

Don Luis Pizarro Medina: Sí.

Don Juan Pizarro Navarrete: No.

Doña Pilar Pulgar Fraile: No.

Doña Adoración Quesada Bravo: Sí.

Don Joaquín Luis Ramírez Rodríguez: No.

Don Jorge Luis Ramos Aznar: No.

Don Francisco Ríos Carrévalo: No.

Don José Luis Rodríguez Domínguez: No.

Don Pedro Rodríguez González: No.

Don Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez: No.

Don Carlos Rojas García: No.

Doña María del Mar Román Martínez: Sí.

Don Carmelo Romero Hernández: No.

Don Antonio Romero Ruiz: No.

Don Mariano Ruiz Cuadra: Sí.

Don Rafael Salas Machuca: No.

Don Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña: No.

Don Juan Santaella Porras: No.

Don Antonio Sanz Cabello: No.

Don José Luis Sanz Ruiz: No.

Don Juan Antonio Segura Vizcaíno: Sí.

Doña Raquel Serón Sánchez: Sí.

Don Martín Soler Márquez: Sí.

Don Ricardo Tarno Blanco: No.

Doña Isabel María Torné Poyatos: No.

Don José Torrente García: No.

Don Luis de Torres Gómez: No.

Don Julio Vázquez Fernández: No.

Doña Elena Víboras Jiménez: Sí.

Don Francisco Zamora Ceballos: Sí.

Don Juan Vicente Acuña Alonso: No.

Doña Clara Eugenia Aguilera García: Sí.

Doña Blanca Alcántara Reviso: Sí.

Don Juan Manuel Armario Vázquez: No.

Don José Alberto Armijo Navas: No.

Don Manuel Arqueros Orozco: No.

Doña Aurora Atoche Navarro: Sí.

Don Antonio Beltrán Fortes: Sí.

Don Bernardo Bueno Beltrán: Sí.

Doña Concepción Caballero Cubillo: No.

Don José Caballos Mojeda: Sí.

Don Liborio Cabello Cordero: No.

Don Santiago Cabezas Carbonell: No.

Don José Cabrero Palomares: No.

Doña María José Calderón Caballero: Sí.

Don Jesús Calderón Moreno: No.

Don José Calvo Poyato: Sí.

Doña María José Camilleri Hernández: No.

Doña María Dolores Casajust Bonillo: Sí.

Don Juan Ramón Casero Domínguez: No.

Doña María Cinta Castillo Jiménez: Sí.

Doña María Luisa Ceballos Casas: No.

Don Juan Antonio Cebrián Pastor: Sí.

Doña María Begoña Chacón Gutiérrez: No.

Don Ricardo Alberto Chamorro Rodríguez: Sí.

Doña Ana María Corredera Quintana: No.

Doña María Cózar Andrades: Sí.

Doña María del Carmen Crespo Díaz: No.

Don Miguel Díaz Mogedas: No.

Doña María Isabel Flores Fernández: Sí.

Don Salvador Fuentes Lopera: No.

Doña Ana María Fuentes Pacheco: Sí.

Doña María Inmaculada Gálvez Torres: Sí.

Don Antonio María Claret García García: Sí.

Don José Guillermo García Trenado: No.

Doña María José García-Pelayo Jurado: No.

Doña Isabel Garzón Sánchez: No.

Doña María del Pilar Gómez Casero: Sí.

Doña Carolina González Vigo: No.

Don Eugenio Jesús González García: No.

Don Manuel Gracia Navarro: Sí.

Don Luis Ángel Hierro Recio: Sí.

Doña Josefa Iglesias Serrano: Sí.

Don Mario Jesús Jiménez Díaz: Sí.

Doña María Teresa Jiménez Vílchez: Sí.

Doña Juana María Lasry Hernández: Sí.

Don Manuel Chaves González: Sí.
Doña María Magdalena Álvarez Arza: Sí.
Don José Luis Blanco Romero: Sí.
Doña Carmen Calvo Poyato: Sí.
Don Guillermo Gutiérrez Crespo: Sí.
Doña María del Carmen Hermosín Bono: Sí.
Don Antonio Ortega García: Sí.
Don Isaías Pérez Saldaña: Sí.
Don Manuel Pezzi Ceretto: Sí.
Don Paulino Plata Cánovas: Sí.
Don Francisco Vallejo Serrano: Sí.
Don Gaspar Zarrías Arévalo: Sí.
Don Manuel López Calvo: No.
Doña Petronila Guerrero Rosado: Sí.
Don Juan de Dios Martínez Soriano: No.
Don Rafael Centeno López: Sí.
Don Ildefonso Dell'Olmo García: Sí.
Don Matías Conde Vázquez: No.
Y don Francisco Javier Torres Vela: Sí.
[Rumores.]
Un momento, señorías.
Efectivamente, ha habido una parte que no ha votado, la parte de atrás.

El señor PRESIDENTE

—Perdón, señorías, ha habido una parte que la va a leer ahora el Secretario Primero.

El señor SECRETARIO PRIMERO

—Don José Antonio Marín Rite: Sí.
Doña Teófila Martínez Saiz: No.
Doña María del Rosario Mateos Moreno: No.
Don Antonio Fernando Moreno Castro: Sí.
Doña Antonia Jesús Moro Cardeno: Sí.
Doña Rosa de Lima Muñoz Cañete: No.
Don José Muñoz Sánchez: Sí.
Doña María del Carmen Navarro Cruz: No.
Don Antonio Núñez Roldán: Sí.
Don Francisco Javier Oblaré Torres: No.
Doña María Esperanza Oña Sevilla: No.
Doña María del Carmen Ortiz Rivas: Sí.
Y don Pedro Pacheco Herrera: Sí.
[Aplausos y rumores.]

El señor PRESIDENTE

—Señorías, el candidato a la Presidencia de la Junta, don Manuel Chaves González, obtiene la confianza de la Cámara en la primera votación, al haber obtenido 57 votos a favor, 52 en contra y ninguna abstención. Queda investido y así lo comunicaré a Su Majestad el Rey a los efectos de su nombramiento como Presidente de la Junta de Andalucía, comunicación que se hará extensiva al Presidente del Gobierno en funciones.

Finalizada la sesión, se levanta.
[Aplausos.]